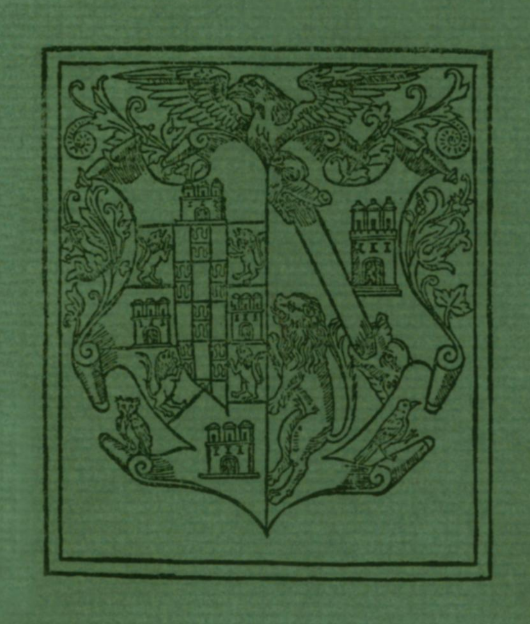
HISTORIA MEXICANA

27



EL COLEGIO DE MEXICO

40.	E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, *Preludios, Lirismos, Silenter, Los senderos ocultos*	10.00
41-44.	J. GARCÍA ICAZBALCETA, *Don Fray Juan de Zumárraga*. 4 vols...........................	40.00
45.	J. T. DE CUÉLLAR, *Historia de Chucho el Ninfo y La Noche Buena*	10.00
46-48.	J. M. ROA BÁRCENA, *Recuerdos de la invasión norteamericana*. 3 tomos	30.00
49.	RAFAEL DELGADO, *Angelina* (novela)	10.00
50.	EMILIO RABASA, *La Bola y La Gran Ciencia* .	10.00
51.	EMILIO RABASA, *El Cuarto Poder y Moneda Falsa*	10.00
52-54.	IGNACIO M. ALTAMIRANO, *La Literatura Nacional*. 3 tomos	30.00
55.	MANUEL ACUÑA, *Obras*	10.00
56-58.	J. J. FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *El Periquillo Sarniento*. 3 tomos	30.00
59-61.	JOSÉ MARÍA LUIS MORA, *México y sus Revoluciones*. 3 tomos	30.00
62.	PEDRO CASTERA, *Carmen*	10.00
63.	AMADO NERVO, *Fuegos Fatuos y Pimientos dulces*.	10.00
64-65.	GREGORIO MARTÍN GUIJO, *Diario*. 2 tomos ...	20.00
66-67.	MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA, *Poesías completas*. 2 tomos	20.00
68.	RAMÓN LÓPEZ VELARDE, *Poesías completas y El Minutero*	15.00
69.	RAFAEL DELGADO, *Cuentos y notas*	10.00
70.	*Las Cien Mejores Poesías Líricas Mexicanas* .	10.00
71.	VICTORIANO SALADO ÁLVAREZ, *Cuentos y narraciones*	10.00
72.	AGUSTÍN YÁÑEZ, *Al filo del agua*	15.00
73.	MANUEL E. DE GOROSTIZA, *Teatro selecto*	15.00

los FERROCARRILES NACIONALES

son las ARTERIAS de MEXICO



Reg. 4859 "A". S.S.A. Prop. B. 2.


SUERTE!
Su
bolita
está
presente.
Lunes: MEDIO MILLON
Miércoles: .... Doscientos Mil
Viernes: .... Un Millón
PARTICIPE CON FE,... GANE CON FACILIDAD.!

LA EVOLUCIÓN DE LA HUMANIDAD

BIBLIOTECA DE SÍNTESIS HISTÓRICA

Una de las colecciones científicas contemporáneas de mayor mérito, publicada en Francia bajo la dirección del sabio Henri Berr y conocida en el mundo entero. UTEHA ha acometido ahora la empresa de ofrecer al público de habla española esta excelente realización de síntesis histórica.

VOLÚMENES PUBLICADOS:

PERRIER, *La tierra antes de la historia.*

VENDRYES, *El lenguaje (Introducción lingüística a la historia).*

FEBVRE y BATAILLON, *La tierra y la evolución humana.*

MORET y DAVY, *De los clanes a los imperios.*

DELAPORTE, *Los hititas.*

GLOTZ, *La civilización egea.*

ROBIN, *El pensamiento griego y los orígenes del espíritu científico.*

GLOTZ, *La ciudad griega*

HOMO, *La Roma imperial y el urbanismo en la antigüedad.*

HUBERT, *Los celtas y la expansión céltica hasta la época de la Tène.*

HUBERT, *Los celtas desde la época de la Tène y la civilización céltica.*

CHAPOT, *El mundo romano.*

HUBERT, *Los germanos.*

HUART y DELAPORTE, *El Irán antiguo (Elam y Persia) y la civilización irania.*

MASSON-OURSEL, WILLMAN-GRABOWSKA y STERN, *La India antigua y su civilización.*

LODS, *Israel, desde los orígenes hasta mediados del siglo VIII (a. de C.).*

LOT, *El fin del mundo antiguo y los comienzos de la Edad Media.*

BRÉHIER, *Vida y muerte de Bizancio.*

BRÉHIER, *Las instituciones del imperio bizantino.*

BRÉHIER, *La civilización bizantina.*

HALPHEN, *Carlomagno y el imperio carolingio.*

RÉAU y COHEN, *El arte de la Edad Media.*

LATOUCHE, *Los orígenes de la economía occidental.*

ANDRÉ, *Luis XIV y Europa.*

GUYÉNOT, *La evolución del pensamiento científico. Las ciencias de la vida.*

CEROL DEJA LOS PISOS MEJOR QUE NUEVOS.

•RIP•
INSECTICIDA DE ACCION INMEDIATA

MILUSOS LUBRICANTE DE USO GENERAL EN EL TALLER Y EN EL HOGAR

PLAGOL
INSECTICIDA DE ACCION SEMI-PERMANENTE

NITEX PARA LIMPIAR Y PULIR EN LA COCINA Y EN LOS BAÑOS

LUSTRADOR
PARA MUEBLES FINOS



HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA respeta de modo absoluto la responsabilidad de sus colaboradores.

REDACCIÓN:
Apartado Postal 2123
MÉXICO 1, D. F.

ADMINISTRACIÓN:
El Colegio de México
Durango 93. México 7, D. F.

VOL. VII   ENERO-MARZO, 1958   NÚM. 3

SUMARIO

ARTÍCULOS

Silvio Zavala, *Victor Considérant ante el problema social de México* 309
Luis Leal, *El contenido literario de "La Orquesta"* . . 329
J. S. Brushwood, *La novela mexicana frente al porfirismo* 368

TESTIMONIOS

Coronel Miramón, *Querétaro, 1867 (continuación)* . . 406

CRÍTICA

Daniel Moreno, *Problemas de México, 1877-1910* . . 422
José Fuentes Mares, *De la sociedad porfírica* 433
José Bravo Ugarte, *Catolicismo y Porfiriato* 437
Chester C. Kaiser, *El reconocimiento de Porfirio Díaz* 442
Joaquín Fernández de Córdoba, *¿Bibliografías o catálogos?* 460
Moisés González Navarro, *Papeles mexicanos en Texas* 466

CRÓNICA

El II Congreso de Historiadores de los Estados Unidos y México 468

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1,00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan. México 12, D. F.

VICTOR CONSIDÉRANT ANTE EL PROBLEMA SOCIAL DE MÉXICO

Silvio ZAVALA

Voy a presentar el guión de esta conferencia* en tres actos y un epílogo.

ACTO PRIMERO

A raíz de la conquista cortesiana, conviven en México dos "repúblicas": la de los indios y la de los españoles.

Muchos lazos de índole diversa —familia, religión, lengua, cultura material —irían con el tiempo acercando y mezclando a unos y a otros habitantes, hasta constituir el pueblo que hoy llamamos mexicano. Pero las violencias de la guerra, la disimilitud en los usos y costumbres, las urgencias de la explotación económica, hacían difícil en varios respectos ese ajuste.

En particular resultaron penosas las relaciones de trabajo en los campos, las minas, los obrajes. Y, para organizarlas, vemos aparecer instituciones compulsivas como la esclavitud, el servicio personal de las encomiendas, las tandas de trabajo forzoso y finalmente la retención de los servidores mediante deudas.

En los menesteres rurales, esta última institución alcanza considerable desarrollo. En el siglo XVIII, los mandamientos y las ordenanzas del gobierno virreinal tratan de imponer ciertos límites al poder de los amos, pero ya el *peonaje* —como vino a llamarse esa forma de dependencia— aparece enraizado en las costumbres y admitido en la legislación.[1]

Una vez concluído el movimiento de la independencia política, esa herencia social se mantiene en México a lo lar-

* Leída en la Casa de México de la Ciudad Universitaria de París, en mayo de 1957.

go del siglo XIX, como ocurrió en otras regiones de Hispanoamérica bajo nombres diversos: *terraje* en Colombia, *concertaje* en el Ecuador, *enganche* y *yanaconazgo* en el Perú, *pongueaje* en Bolivia, *inquilinaje* en Chile.[2]

Acto segundo

Lugar y tiempo muy distintos: Europa a mediados del siglo XIX. Los problemas de la Revolución industrial se hacen sentir con agudeza. Graves agitaciones políticas conmueven a varios países en el 48. El socialismo utópico cuenta con figuras de relieve agrupadas en varias escuelas.[3]

El título de la obra de Fourier, *Théorie de l'unité universelle; le Nouveau Monde industriel et sociétaire* (1829), nos recuerda, a tres siglos de distancia, la aproximación entre la esperanza utópica renacentista y el hallazgo de América, tal como se produjo en el pensamiento de Tomás Moro y en las fundaciones de Vasco de Quiroga en la primera mitad del siglo XVI.[4] Edgar Quinet comentaba que no en vano Fourier y los otros visionarios nos han enseñado que México es "la capital natural del mundo". Fourier quería situar allí el *Magnat* del género humano.[5] Por su parte, uno de los más prominentes guías de la escuela fourierista, Victor Considérant, había escrito una obra sobre el tema: *Le socialisme devant le vieux monde* (París, 1848); y el periódico del grupo llevaba como título *Le Nouveau Monde.*

La unión de esta terminología de la reforma social con la de la geografía de los continentes situados a uno y otro lado del Atlántico era atractiva, y el exilio de algunos revolucionarios ayudó a realizarla. La visión de América como un campo fértil para la renovación de la sociedad tuvo consecuencias prácticas en varias regiones trasatlánticas durante el siglo XIX. He aquí algunos ejemplos que varios estudios recientes permiten agrupar.

Hacia 1840, observa Merle Curti, todas las comunidades inspiradas por el experimento de Owen en Nueva Harmonía habían cesado de existir. Pero en las décadas del 30 y del 40 queda preparado el terreno para el florecimiento de

las ideas de Fourier. En 1840, Albert Brisbane, miembro de una familia acaudalada de Nueva York, se convierte al socialismo utópico y publica su obra *Social destiny of man.* El esfuerzo de Brisbane, unido al apoyo que recibe el movimiento de parte de Horace Greeley en el periódico *Tribune,* de Parke Godwin en el *Post,* y de George Ripley en el *Harbinger,* tuvo como efecto la formación de cuarenta a cincuenta falansterios; sin embargo, no fueron de larga vida.[6]

Parece haber una mezcla de inspiraciones de Proudhon y de colonialismo en la Compañía Belga de Colonización que, en 1841, obtuvo en arrendamiento el distrito de Santo Tomás en Guatemala, cerca del Golfo de Honduras. Leopoldo I nombra como comisario gubernamental a Édouard Blondeel, encargado por sus instrucciones secretas de negociar con el gobierno guatemalteco la erección de Santo Tomás en un estado independiente; mediante la transferencia a Bélgica de los derechos de la Compañía de Colonización, podría luego ese estado convertirse en colonia belga. Blondeel entabla conversaciones con el general Carrera en 1847, pero los tratos no llegan a ser ratificados. Más tarde un método semejante conduciría al establecimiento del Congo Belga.[7]

Eugène Tandonnet dedica hacia 1842 una buena parte del periódico *Le Messager Français,* que se edita en la sitiada ciudad de Montevideo, a la difusión de las ideas de Fourier.[8]

La revolución de 1848 en Francia iba a tener repercusiones insospechadas a través del Atlántico, como ha mostrado Francisco López Cámara. Llegan a México varios refugiados políticos que "se enorgullecen de estar proscritos". Entre ellos se encuentran René Masson, Gustave y Édouard des Fontaines, el Doctor de Nolhac, Isidore Deveaux y otros. Colaboran en periódicos radicales: *Le Trait d'Union* y *L'Indépendant.* Masson y Barrès son señalados en los informes diplomáticos como personas a sueldo de Miguel Lerdo de Tejada, el ministro de Hacienda del gobierno liberal de México. Masson es presentado como amigo íntimo y secretario o especie de consejero privado de Lerdo. El punto VI de un programa de reforma sometido al presidente Comonfort proponía una ley que decretara el fraccionamiento de la gran

propiedad, para distribuir entre los indígenas el excedente y aumentar así la clase de los propietarios.[9]

Las consecuencias de ese mismo movimiento del 48 hacen pasar a Bélgica, y luego a Texas, a Victor Considérant. Según los datos que proporcionan sus biógrafos,[10] había hecho estudios formales de matemáticas en la Escuela Politécnica desde 1826, entrado en el cuerpo de ingenieros militares en 1828, y obtenido el grado de capitán en 1834. Él mismo refiere que colaboró en proyectos de reforma urbana de la capital francesa, que más tarde se llevarían a la práctica bajo el imperio de Napoleón III. Estimaba que la teoría de Fourier era una ciencia; su afición a los estudios sociales le acompañaría hasta los últimos años de su larga vida, cuando frecuentaba las aulas del Colegio de Francia en busca de conocimientos que contribuyeran a resolver los problemas de la sociedad; reconocía que la solución era más difícil en Europa, donde el socialismo atemorizaba a muchas gentes. A su paso por Bélgica, Considérant propuso al rey Leopoldo I que abdicara voluntariamente, pues creía que la época de las monarquías había terminado. Esperaba el advenimiento de una era que llamaba de la "federación democrática universal".

América gana prominencia en su espíritu y considera que en ella y por ella se han de resolver, tarde o temprano, "las dificultades sociales y la gran cuestión europea". Aspira a fundar en Texas un hogar de libertad, de luz y de vigor pacífico, en el que se condensarían los elementos más avanzados y las ideas más progresistas de la humanidad. Tiene la impresión de que el europeo, apenas desembarcado, reconoce que ha puesto el pie en un mundo nuevo. Le parece que la libertad es la vida, el alma, el honor, la conquista y aun la razón de ser y la condición de la existencia del pueblo americano. Este pueblo siente que representa la libertad en el mundo y que le corresponde la guarda de ella para el futuro colectivo de la humanidad. El americano se encuentra naturalmente bien dispuesto en favor de las actividades innovadoras. América es ya el Occidente del Mundo, conforme a la gran significación histórica de la frase: lo que la joven Europa ha sido con respecto a la vieja Asia, la joven América llega a

serlo ante la vieja Europa. El hogar de luz y de impulso social ha procedido siempre de Oriente a Occidente, como el sol. La sociedad americana es la obra de los elementos modernos: ciencia, industria, comercio, trabajo, paz, libertad. Si existe una región del mundo dispuesta admirablemente para recibir el taller de la elaboración práctica del problema del destino social, es Texas. No se trata de abandonar la patria europea, sino de preparar su salvación y la del mundo.[11]

Considérant había efectuado un primer viaje a los Estados Unidos en 1852 y regresado a Bélgica en agosto de 1853. Una compañía de colonización fue creada en Bruselas, el 26 de septiembre de 1854, con capital de 5.400,000 francos; tenía el propósito de adquirir en Texas 20,000 acres de tierra, a una legua de la "pequeña" población de Dallas, sobre el West Fork de la Trinidad, cerca del actual suburbio de Oak Cliff. En diciembre de 1854, bajo la guía de Considérant, un centenar de colonos parte hacia Nueva York, en el barco «L'Union». Otro grupo sale de Amberes, en el «Lexington», en enero de 1855. Cierto número de suizos embarcan en abril en Bremen y arriban a Houston, desde donde emprenden el camino hacia Dallas en carretas tiradas por bueyes durante treinta días.

La colonia —llamada La Reunión— contaría en 1855 con unas trescientas personas. Parece que hacia fines de 1856 la mayor parte de los colonos ha abandonado el lugar; sin embargo, el fundador no ceja en su propósito, pues en 1857 publica un folleto sobre las dificultades y los remedios de la empresa.

Vuelve Considérant a Europa con permiso de algunos meses en 1859. Retorna a los Estados Unidos y ve la ruina de su colonia consumada hacia 1863, a causa de la sublevación de los estados del Sur. Se retira a San Antonio; y regresa a Francia, en agosto de 1869, al decretarse la amnistía.[12]

En 1868 Considérant sostuvo correspondencia con Ernest Renan sobre los orígenes del cristianismo. Este tema le había interesado en años anteriores, pues en su *Discours à l'Hôtel de Ville* (1835), se expresó en estos términos: *"Les moyens mis en œuvre depuis dix-huit siècles par le christianisme ont*

été impuissants ou contraires dans l'œuvre du bien que se proposait Jésus". En consecuencia, *"il faut que les moyens capables du bien soient autres que les moyens chrétiens".* Extractos de sus ideas se publicaron bajo el título *Le socialisme c'est le vrai christianisme. Païens, convertissez-vous!* (París, 1849). Por su parte, Renan manifestaba:

> *Ce grand mouvement fut, en effet, pour une part, un événement social; mais il fut, avant tout, un événement religieux, et c'est justement pour cela que l'élément du socialisme qu'il impliquait réussit. La solidité d'une fondation est en raison directe de la quantité de dévouement, de sacrifice, d'abnégation qui a été déposée dans ses bases... L'intérêt temporel ne suffit pas pour tirer de l'homme le degré d'héroïsme nécessaire pour les œuvres communes vraiment durables et grandes.*[13]

Considérant vive largos años en París en la oscuridad. Recogido por su amigo Kleine, director de la Escuela de Puentes y Caminos, a quien deja sus papeles, muere en 1893.[14]

Acto tercero

¿Cuál es la relación entre Victor Considérant y México, entre el primero y el segundo actos de esta historia; es decir, entre el peonaje que trae su origen remoto de la conquista española del siglo xvi y el socialismo utópico que se desarrolla en Europa a mediados del siglo xix?

Durante su permanencia en Texas, Considérant tuvo la oportunidad de entrar en contacto con los mexicanos de la frontera y de visitar los Estados de Nuevo León y de Coahuila. Conocía "la rica Monterrey", y había tratado a Santiago Vidaurri. Ello ocurrió, explica en 1865, cuando dos años antes quiso ver un poco de México y buscar cactus en las montañas.

Considérant admitía honradamente que su conocimiento del país era insuficiente, por no haber visto sino una parte y muy de prisa; pero había concebido ideas que no carecen de interés para la historia social de México.

Explicaba que en todo lo que había podido encontrar acerca del país, no descubría ningún documento que ilustrara

la formación, sin duda sucesiva, del *derecho* especial —si era lícito profanar la palabra subrayada al emplearla en este caso— que regula el estado de las masas dedicadas a los trabajos manuales o serviles.

Había visto a un lado del Río Grande el funcionamiento de la esclavitud, y al otro lado el del peonaje, y pensaba que la segunda institución —"híbrida y bárbara"— era peor. Insistía en que su punto de vista era el de un europeo nacido en la atmósfera de un derecho social ya limpio de mucho polvo de los tiempos bárbaros.

Procuró "catequizar" a Vidaurri sobre el punto que él juzgaba capital: la necesidad de abolir el peonaje. En 1864 escribió a N. con motivo de que Vidaurri deseaba ir por la costa a Francia; antes de partir había dicho Vidaurri a Considérant que iría a París para saber lo que deseaba la Intervención, y, ahora que podía considerarse como un hecho cumplido, *"tâcher de lui faire porter les meilleurs fruits pour le pays"*. Considérant vuelve a tratar de la abolición del peonaje en cuatro largas cartas que dirige al mariscal Bazaine el 15 de mayo, el 23 de mayo, el 2 de junio de 1865 y el 29 de junio de 1867.[15]

El autor manifiesta que no conoce a Bazaine, pero que se permite tratarlo "como a un antiguo camarada". Observemos que uno de sus biógrafos lo llama también antiguo camarada del general Cavaignac.[16]

El estilo de las cartas es desordenado y abunda en repeticiones. Los juicios son rigurosos y los adjetivos cortantes. Franceses, españoles, mexicanos y estadounidenses hallarán frases que pueden resultarles incómodas. Pero hay inteligencia, observación y un profundo interés humano.[17]

Había encontrado a los angloamericanos de la frontera dotados de mayor energía de propósito que los mexicanos; mas en lo que respecta a las facultades afectivas y sociales, le parecía, a la inversa, que mediaba entre éstos y aquéllos tanta diferencia como la del hombre a la ostra. La raza mexicana era a sus ojos uno de esos raros frutos silvestres dotados de las calidades de los frutos más refinados, y si pudiera decirse, *"une race inculte très cultivée"*. El bajo pueblo, el

hombre del campo sobre todo, le parecía de índole excelente, de cortesía innata, —mezcla exquisita de simplicidad y de deferencia junto a una dignidad de las más notables. En México y en las praderas de Texas había encontrado siempre, en los pobres jacales, la misma acogida hospitalaria, buena y verdaderamente conmovedora. Las mujeres le parecían las más dulces y compasivas criaturas que existían en el mundo. No juzgaba que estas virtudes encantadoras crecieran con la elevación del individuo en la escala del rango y de la fortuna; más bien hallaba lo contrario. Veía, en fin, la distinción natural del mexicano como de un género muy superior a lo que en Europa se llamaba "las maneras distinguidas".

Estimaba que los mexicanos poseían inteligencia, pero no la fuerte que combina, ahonda y crea, sino la abierta, fácil y a menudo espiritual o social, es decir, la que se distingue en las cosas de la vida de relación.

Creía que la idea de la justicia era capital entre los mexicanos. Había fungido como árbitro oficioso en sus querellas y descubierto la facilidad con que se les ponía de acuerdo, y sobre todo cómo el que carecía de razón lo reconocía fácilmente cuando se le explicaba por qué su pretensión no era justa. Los consideraba generalmente valientes, sobrios por temperamento y por hábito y aptos para ser fieles. Estas tres cualidades, y sus disposiciones a la alegría, a la sociabilidad y a la excitación pasional, podían hacer de ellos excelentes soldados. Los generales Taylor y Scott, si no se engañaba, habían reconocido que los mexicanos, bien mandados, serían muy buenos soldados.

Considérant juzgaba que el peonaje era una máquina bárbara como procedimiento económico y como motor del trabajo nacional. Consumía el 90 % de la fuerza motriz en resistencias pasivas, en deterioraciones físicas y morales del operario, reduciendo el efecto útil al mínimo y elevando al máximo la suma de los efectos perniciosos. No creía posible la transformación del sistema y aconsejaba destruirlo radicalmente. Si se deseaba tener un ejército, un gobierno y un pueblo en México, había que suprimir el peonaje. Era la reforma verdaderamente democrática y social, sin la cual las otras, por

excelentes que fuesen en sí mismas, no constituirían sino un sistema bastardo e hipócrita, "una realización del derecho conteniendo una negación categórica del derecho". No admitía que esa servidumbre, como se decía, fuera el solo medio de hacer trabajar al hombre de ascendencia aborigen. El peón, constitucionalmente libre, era un galeote a perpetuidad.

Había quienes pensaban en la inmigración de trabajadores europeos. *"Mais, nom de Dieu!, si l'on veut faire un peuple mexicain, une nation mexicaine, ne pourrait-on pas songer aussi pour cela, d'abord ou au moins en même temps, aux Mexicains eux-mêmes?"*

Considérant estimaba de mayor interés la reforma de la sociedad que la reorganización política. De ahí que el programa del partido liberal mexicano le pareciera insuficiente. Pensaba que la falta capital de ese partido consistía en haber dejado subsistir el peonaje, después de haber promulgado leyes de reforma excelentes. Juárez era un indio, y sería ridículo poner en duda que se hubiera mostrado un representante enérgico de las ideas modernas y del derecho en México; en su fuero interno querría esa otra reforma, que parecía incumbirle en particular; evidentemente Juárez, indio, hombre de principios, hombre de derecho, ha debido anhelar la supresión del peonaje. Nuestro autor conjetura que no ha osado llevarla a cabo a causa de quienes le rodean y de su partido. Juárez debió proclamar la abolición del peonaje como un coronamiento indispensable de la Reforma, completando esa medida de emancipación con una ley de concesión de tierras a todos los peones que hubiesen llevado las armas y servido honorablemente contra la Intervención. Sólo la supresión del peonaje podía dar a México un ejército nacional capaz de arrojar a Forey al mar.

La adjetivación de Considérant se vuelve particularmente enérgica al condenar la Intervención y el proyecto monárquico de los conservadores mexicanos. Maximiliano llegaba a México cargado de un triple pecado original contra el derecho y el espíritu moderno, el derecho y el sentimiento nacional mexicano, y el derecho, el sentimiento y el irresistible destino del continente americano.

En medio de estas sombras, Considérant ve en el mariscal Bazaine a un hombre que salva la causa liberal por haber devuelto al clero político de México a sus sacristías, por haber traicionado los ardores de la reacción, por haber rendido homenaje al hombre que, antes de la Intervención, había sido la personificación del derecho moderno y de la fuerza regeneradora y victoriosa en México, es decir, a Juárez, cuya obra de reforma ha protegido, impidiendo a sus aliados tocarla.

La monarquía en América era un barbarismo intolerable e imposible. *"Que l'on ait l'idée d'importer la monarchie et ces marchandises en Amérique, c'est une spéculation à faire rire les employés de la douane et les courtiers des ports de débarquement."* Los estados europeos se han formado por la guerra, han salido del feudalismo militar. La América —se refiere particularmente a la anglosajona, y en ello ve el verdadero origen de su preponderancia sobre los pueblos de origen español— se ha fundado por y sobre el elemento moderno. Si el Viejo Mundo puede aún soportar gobiernos dinásticos, el nuevo continente no puede admitir sino gobiernos electivos. *"L'Amérique a choisi pour elle le self government, et le peuple de l'Union... est de fait le père du self government sur ce continent et le fils aîné de la famille des peuples américains."* En ese elemento moderno reside, a su juicio, la atracción que el Nuevo Mundo, y sobre todo la parte en que la formación social es más avanzada, ejerce sobre las masas proletarias del Viejo Mundo.

Maximiliano debía mostrarse hombre de derechos modernos, posando en tierra su corona y haciendo un llamamiento a la voz verdaderamente espontánea y libremente declarada del pueblo mexicano. Y debía sobrepasar a Juárez como reformador; sobrepasarlo con toda la altura de la gran reforma social en México sobre las reformas político-burguesas de Juárez, con toda la altura, espesor y peso de la abolición del peonaje sobre la abolición de la mano muerta eclesiástica. Para que Maximiliano fuese el esperado Quetzalcóatl, debía proclamar la abolición del peonaje, y efectuar entre los peones una distribución de las vastas tierras vacantes o dejadas

incultas en México. La reforma del peonaje y la restitución de las tierras al pueblo mexicano requerían condiciones, un sistema de precauciones y de medidas sin las cuales el beneficio escaparía pronto y sin provecho de las manos de los pobres mexicanos. Si Maximiliano no hacía esta emancipación, sería efectuada contra él por el americano del Norte, con la salvedad de las tierras que cayeran en manos del especulador. Aun el americano esclavista, el del Sur, rechaza el peonaje, lo tiene por monstruoso y lo ha hecho desaparecer delante de él a medida *"qu'il a mangé du Mexique"*.

Habiendo vivido en la frontera de los Estados Unidos y de México, Considérant se daba cuenta de la importancia que tenía esta vecindad para los destinos del país mexicano.

> *Les deux races, la mexicaine et l'anglo-saxonne, sont contrastées en* mineur *et en* majeur. *La dernière, dans l'état encore fort grossier de développement où elle se trouve, surtout vers les frontières par où elle accomplit sa rude conquête sur la nature sauvage, dévore ce qu'elle rencontre. Malgré les intentions généralement bienveillantes et les mesures protectrices du* gouvernement central *envers les Indiens, l'Indien disparaît comme le Buffalo devant la marche de* l'individu *anglo-saxon. C'est le fait. La race mexicaine est donc menacée d'engloutissement par le flot qui avance sur elle.*

Creía que era necesario que México armonizara su estructura política, civil y social con la de América del Norte si no quería ser devorado por ella. *"Le boa n'avale qu'un bœuf; ces gens-ci avaleraient des troupeaux... Les appétits des rois les plus connus dans l'histoire ne sont que des mauviettes à côté de ces estomacs; c'est la boulimie d'une race de Gargantuas dans sa croissance."* La libertad religiosa y el carácter absolutamente privado de los cultos, la abolición del peonaje en el campo social, eran medidas que podían contribuir a lograr esa armonía entre los dos países. Para sustraer a las razas de lengua latina del diente del individualismo anglosajón, convenía cimentar la homogeneidad de los principios esenciales de la sociedad y del gobierno, la alianza fraternal, la prefederación de las dos familias. América estaba llamada a la unidad, conservando sus variedades. Maximiliano podía contribuir a preservar la raza ayudándola así armoniosamente

en la gran unidad o destino manifiesto del continente americano, cuya iniciativa gloriosa había tomado desde hacía casi un siglo la familia americana del Norte. América estaba destinada, según nuestro autor, a convertirse pronto, en los tiempos del vapor y de la electricidad, del Estrecho de Behring al Cabo de Hornos, en democrática y unitaria, es decir, en americana.

El triunfo del Norte sobre el Sur en la guerra civil de los Estados Unidos daba carácter de urgente a la interrogación sobre la actitud que el partido victorioso adoptaría frente a la presencia de las tropas francesas en México. No es extraño, por ello, que Considérant incluyera en sus cartas al mariscal Bazaine algunas explicaciones sobre la doctrina de Monroe y sus posibles repercusiones en Europa, materia acerca de la cual no creía que hubiera ideas claras en Francia.

Veía en esa doctrina, en primer término, el enunciado de un derecho negativo, defensivo, puramente protector de América contra las empresas de Europa.

En segundo término, bajo el nombre probable de "doctrina americana", observaba que confería a los Estados Unidos *"un droit légitime de haute intervention dans tous les États de l'Amérique, du détroit de Behring au cap Horn, y compris les dépendances géographiques de ce continent dans les mers"*.

En tercer término, auguraba que investiría a ese pueblo de otro derecho o deber *"d'intervention dans les affaires de l'Europe elle-même. Ce troisième terme est la pleine antithèse de la doctrine de Monroe, quoique nullement en contradiction avec elle, puisqu'il se déduit de la même formule générale et n'est que la suite du développement"*.

No deja de advertir las dificultades que esta situación diplomática creaba a Juárez en su lucha contra la Intervención: *"Il en redoute peut-être plus un secours trop puissant qu'il ne craint Maximilien et les forces dont vous disposez vous-même."*

Hasta aquí este sumario de las observaciones, propuestas y predicciones de una rara inteligencia de utopista que ilumina, y al mismo tiempo envuelve en paradojas, las complejidades de la situación política, social e internacional de Amé-

rica en aquellos años decisivos de la segunda mitad del siglo XIX.

Epílogo

¿Llegaron las cartas de Considérant a manos de Bazaine? ¿Tuvieron alguna consecuencia?

Faltan hasta ahora algunos cabos para afirmarlo o negarlo.

Pero a reserva de que estudios ulteriores aporten una mayor claridad, sabemos ya lo siguiente.

Un egresado de El Colegio de México, Hugo Díaz-Thomé, ha localizado en el Archivo General de la Nación de México, en la colección de documentos del Imperio[18] que conservó José Fernando Ramírez (caja 18), varias piezas referentes a las medidas que Maximiliano quiso poner en práctica con respecto a los peones del campo y las condiciones de vida de los indios. Está en vías de publicación ese estudio, del cual me ha permitido el autor consultar los textos siguientes.

Una comisión presidida por Francisco Villanueva y compuesta por Evaristo Reyes, F. Hernández Carrasco, Faustino Chimalpopoca y Víctor Pérez, presenta a Maximiliano, el 1º de marzo de 1865, un enérgico informe sobre las causas que más influencia han ejercido en mantener y prolongar la condición triste y deplorable en que se encuentran los habitantes que forman la mayoría de la población del país. La misma comisión acompaña en esa fecha un proyecto de ley que ha redactado para la organización de un Consejo administrativo encargado de promover la educación, instrucción y mejora social de los pueblos de indígenas y conocer de sus quejas y litigios sobre tierras.

Maximiliano hace preparar, de otra parte, varios proyectos de decretos: uno sobre el trabajo libre y las deudas; otro sobre el censo o padrón general; otro sobre el estado civil; y otro sobre las tierras de los pueblos.

Estos proyectos se comunican al mariscal Bazaine, quien envía sus observaciones a Maximiliano, en 24 y 29 de septiembre de 1865. También opinan sobre ellos el padre Agustín Fischer, el 26 de septiembre de 1865, y el consejero del

gabinete E. Bumont, el primero en contra de la reforma y el segundo en pro (e incluso parece que había tomado parte en la redacción de los decretos). Maximiliano pide asimismo su opinión a Félix Eloin, de su gabinete privado.

Maximiliano manifiesta a Bazaine, en el borrador de la carta de envío del decreto sobre el trabajo, que a medida que estudia más a México se convence más de que sobre los siete millones de indios que forman la gran mayoría de la población hay que apoyarse para emprender y llevar a cabo la regeneración del país.

Bazaine responde que no duda del excelente efecto que producirían las intenciones generosas de Maximiliano, pero teme que los resultados no sean tan rápidos como sería deseable, porque los abusos que se trata de extirpar están arraigados desde hace largo tiempo, y es probable que los hacendados, por interés, procuren paralizar las buenas intenciones de Maximiliano. En su opinión, hay que impedir que el peón gaste tanto en las fiestas religiosas y procurar el aumento de su paga para permitirle la amortización de la deuda existente. Lo primero podría obtenerse por el establecimiento de la comuna y lo segundo por la atracción de capitales extranjeros para provocar la concurrencia. Pero no es partidario de la supresión brusca de las deudas o de la mitad de ellas, sino de una emancipación gradual para que el indio tenga tiempo de prepararse para su nueva situación. Estas observaciones de Bazaine influyen en la modificación de varios artículos del proyecto.

El artículo primero decía inicialmente: "Los trabajadores son libres para emplearse adonde mejor les acomode, así como para contratarse por un tiempo que no exceda del término de un año, después de cuyo término podrán renovar el contrato." En su forma revisada se añadía: "sin embargo, los que están adeudados con sus patrones, deberán trabajar a su servicio hasta que hayan satisfecho completamente su deuda".

El artículo once ordenaba en el primer borrador: "El propietario no podrá hacer anticipaciones, a los jornaleros, que exedan [*sic*] del valor de tres meses de salario, y si lo verifican será de su cuenta y riesgo." En el texto revisado se lee:

"Queda prohibido al propietario hacer préstamos a sus operarios: si lo hiciere será de su cuenta y riesgo."

El artículo diecinueve estipulaba en el primer proyecto que las deudas contraídas por los peones de las haciendas hasta el día se reducirían a la mitad; el resto se reembolsaría reteniéndoles la sexta parte del jornal; si el peón cambiaba de hacienda, su nuevo patrón sería responsable de la sexta parte expresada durante el tiempo que trabajara en su finca. El texto revisado ordenaba: "Las deudas contraídas por los jornaleros de las haciendas serán pagadas descontándoles la sexta parte del jornal."

El artículo veinte en el primer texto decía: "Los hijos no serán responsables de las deudas que contraiga el padre." Y en su forma revisada: "Los hijos no serán responsables al pago de las deudas que contraiga el padre, sino hasta la cantidad que hereden de él."

Las observaciones de Bazaine originaron la adición de cláusulas en favor de los operarios de panaderías, tocinerías y fábricas de jabón en las ciudades.

El artículo noveno prohibía al propietario obligar al jornalero a comprar efectos en la hacienda. El artículo diecisiete abolía en las haciendas la prisión, el cepo, los latigazos y en general todos los castigos corporales. El artículo veintidós obligaba a todo propietario en cuya finca hubiera más de quince familias, a tener una escuela gratuita. En su forma definitiva el decreto se publicó el 1º de noviembre de 1865, en veintiún artículos.[19]

Según otra versión, que no se compagina del todo con las fechas y datos ya citados, en agosto de 1865, gobierna Carlota durante un corto viaje de Maximiliano. Presenta a los ministros y logra que se apruebe un decreto destinado a humanizar las relaciones de los propietarios de las haciendas con sus peones: los préstamos hechos a éstos no podrían pasar del equivalente de treinta francos; los hijos no responderían de las deudas de los padres; se garantizaba el pago de los salarios; se limitaban las horas de trabajo y se suprimían los castigos corporales. Carlota informaba a Maximiliano el 31 de agosto:

Je viens de remporter le succès sur toute la ligne, tous mes projets ont été adoptés. Celui des Indiens, après avoir excité un frémissement au moment de la présentation, a été accepté par une sorte d'enthousiasme. Il n'y a eu qu'un seul avis contraire. Forte de ce succès, je leur ai développé des théories sociales sur la cause de révolutions au Mexique, qui ont procédé de minorités turbulentes s'appuyant sur une grande masse inerte; sur la nécessité de rendre à l'humanité des millions d'hommes et de faire cesser une plaie à laquelle l'indépendance n'avait porté qu'un remède inefficace, puisque, citoyens de fait, les Indiens étaient pourtant restés dans une abjection désastreuse. Tout cela a pris, à mon vif étonnement, et je commence à croire que c'est un fait historique.[20]

Quizá el entusiasmo de Carlota hubiera sido menos ingenuo en caso de conocer la historia colonial del peonaje, enterrada entonces en los archivos y al parecer desvanecida de la memoria de los hombres.

Este episodio tuvo repercusiones diversas entre los escritores de la época. Karl Marx comenta en *El Capital:*

Los códigos de todos los pueblos en que el trabajo es libre reglamentan las condiciones de rescisión del contrato. En varios países, particularmente en Méjico (antes de la guerra civil americana también en los territorios separados de Méjico, y de hecho en las provincias danubianas hasta los tiempos de Kusa), la esclavitud está disfrazada bajo la forma de *peonaje.* Por medio de adelantos, a deducir del trabajo, y que se transmiten de generación en generación, no sólo el trabajador, sino su familia, pasan a ser de hecho propiedad de otras personas y de sus familias. Juárez había abolido el *peonaje.* El titulado emperador Maximiliano lo introdujo de nuevo por un decreto que en la Cámara de representantes de Washington fue denunciado, con razón, como un decreto para el restablecimiento de la esclavitud en México.[21]

Ignoro el origen de la versión de Marx, pero no fue el único autor del siglo XIX que acogió ese relato.[22]

En la misma edición de las cartas de Considérant a Bazaine, figura una nota —al pie de la página 8, donde el editor pone fecha a su prólogo en Bruselas, enero de 1868—, en la que se explica:

Au moment où nous imprimons ces lignes, nous apprenons, par une correspondance du Messager franco-américain, que le lendemain de l'ouverture du Congrès mexicain (décembre 1867), Juárez se

disposait à élaborer une loi portant abolition de l'institution sociale dont il est ici question, à savoir du Péonage, servage mal déguisé d'une grande partie de la population indienne, et dont l'auteur des Lettres *donne la définition et la triste description.*

On peut prévoir que cette loi rencontrera l'opposition du plus grand nombre des haciendéros *ou grands propriétaires mexicains, de même que l'abolition de l'esclavage a été combattue par les planteurs des États du Sud: mais Juarez, représentant de la race rouge du Mexique sur laquelle tombe presque exclusivement le Péonage, ne laissera pas inachevée l'œuvre qu'il vient de commencer résolument, et que l'auteur des* Lettres *espérait voir accomplir par Maximilien. Cet espoir a été déçu, car Maximilien, malgré ses bonnes intentions, cédant à la pression des grands propriétaires qu'il voulait se rallier, dans la déplorable situation qu'on lui avait faite, avait aggravé le sort des* peones, *en consacrant par un décret l'autorité des maîtres. L'abolition du péonage que l'auteur des* Lettres *a si vivement provoquée, est un signe du temps; elle répondra à deux sentiments qui, de jour en jour, exerceront plus d'empire: celui de la justice et celui de l'humanité.*

El aspecto internacional a que se refiere Marx se halla recogido en otros testimonios de la época: el embajador francés en los Estados Unidos envía al ministro del Gabinete de su país un parecer del "attorney" de los Estados Unidos que declara ser el peonaje esclavitud y llama la atención del gobierno francés sobre ese modo indirecto de trasladarla a México.[23]

Frente a las versiones de Marx y del editor de Considérant se encuentra, de pluma del historiador mexicano Justo Sierra, la siguiente explicación:

> Su empeño [de Maximiliano] en manifestar su gratitud a los indígenas, cuya pasiva adhesión a sus curas y a cuantos les ofrecían redimirlos del tributo y de la leva confundía Maximiliano con la adhesión a su persona, lo llevó al *socialismo de Estado,* y decretó la redención de los siervos de las haciendas, de los *peones,* en una ley inejecutable, por desgracia, pero animada de un admirable espíritu de equidad.[24]

En realidad ni Juárez ni Maximiliano lograron efectuar la abolición del peonaje a través de los agitados años de la Reforma, de la Intervención, del Imperio y de la República restaurada.

En la era siguiente del Porfirismo, tanto la hacienda como

la dependencia de los peones continuaron caracterizando la vida del campo mexicano.

Sólo a partir de la Revolución iniciada en 1910 se implantaron las reformas sociales avizoradas en el siglo XIX, y México puede verlas ahora como una de las bases de su desarrollo moderno.

NOTAS

1 Véase el ensayo sobre "Orígenes coloniales del peonaje en México", en mis *Estudios indianos,* El Colegio Nacional, México, 1949, pp. 309 *ss.*

2 Cf. Ángel ROSENBLAT, *La población indígena y el mestizaje en América,* 2ª ed., Buenos Aires, 1954, vol. I, p. 27.

3 Como presentación de conjunto, véase Georges BOURGIN, Jean MAÎTRON et Domenico DEMARCO, "Les problèmes sociaux au XIXe siècle", en X *Congresso Internazionale di Scienze Storiche (Roma, 1955),* Florencia, 1955, vol. V, pp. 51-141.

4 Véase mi estudio *Sir Thomas More in New Spain, a Utopian adventure of the Renaissance,* Canning House, Londres, 1955.

5 *L'expédition du Mexique,* Londres, 1862, p. 5.

6 *The growth of American thought,* Harper, New York, 1943, páginas 379-380.

7 Cf. Albert DUCHESNE, "L'expansion mondiale de la Belgique sous le règne de Léopold premier, 1831-1865", en *La Nation,* Bruselas (Ministère de la Défense Nationale, Service d'Éducation à l'Armée), 1948, núm. 23; y, del mismo, "L'expansion mondiale de la Belgique sous le règne de Léopold II, 1865-1909", *ibid.,* 1949, núm. 26.

8 C. M. RAMA, *Las ideas socialistas en el siglo xix,* Montevideo, 1949.

9 "Les socialistes et la «Réforme» mexicaine", en *Nouvelles du Mexique,* París, núm. 9 (abril-junio, 1957), pp. 19-20.

10 Véanse, por ejemplo, los siguientes estudios: Maurice DOMMANGET, *Victor Considérant,* París, 1929; Pierre COLLARD, *Victor Considérant (1808-1893): sa vie, ses idées,* Imprimerie Barbier, Dijon, 1910; Hubert BOURGIN, *Victor Considérant: son œuvre,* Imprimeries Réunies, Lyon, 1909; Clarisse COIGNET (née GAUTHIER), *Victor Considérant: sa vie, son œuvre,* F. Alcan, París, 1895; Ernest DESCAILLES, "Le socialiste français Victor Considérant en Belgique", *Bulletins de l'Académie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique,* 3e série, vol. XXIX (1895), pp. 705-748; L. BERTRAND, *Histoire de la démocratie et du socialisme en Belgique depuis 1830,* Bruselas-París, 1906, vol. I, pp. 32 y 189.

11 *Au Texas,* París, 1854, pp. 22, 82-84, 159-160, 172-173.

12 El biógrafo P. COLLARD, *op. cit.,* menciona en la p. 146 un folleto

de 1854, con el título *Du Texas,* y en la p. 162 otro de 1857, intitulado *Au Texas, ou Exposé fidèle des hauts faits de science sociale exécutés par les grands hommes de la Phalange et de la Démocratie Pacifique dans le Nouveau Monde.* En la Biblioteca Nacional de París se halla catalogado un folleto de Considérant bajo el título *Au Texas,* Librairie Phalanstérienne, París, 1854, 194 pp., 8º, R32269, y otro distinto, *Du Texas, Premier rapport à mes amis,* Librairie Sociétaire, París, 1857, 80 pp., 8º, Pb. 1530 (en este segundo folleto se cita en la p. 5 una segunda edición de *Au Texas).* El folleto de 1857 aparece firmado en San Antonio el 8 de agosto. Lota M. SPELL, *Music in Texas,* Austin, 1936, pp. 55-58, da algunas noticias sobre la colonia; calcula que llegaría a contar con unos quinientos miembros, y dice que entre ellos había algunas personas de refinada educación, escritores, músicos, etc. (uno de éstos fue Allyre Bureau, que había sido director musical del Théâtre de l'Odéon, en París). La señora Spell me ha comunicado amablemente esta noticia, y la de que se encuentra en vías de publicación una obra del Dr. MOREAU, del Rice Institute de Houston, sobre *The French in Texas.* Acerca de la colonia de Texas véase asimismo P. COLLARD, pp. 142 *ss.,* y H. BOURGIN, *op. cit.,* pp. 110-114.

13 Véase P. COLLARD, pp. 165-166, 239; H. BOURGIN, p. 32. Armand CUVILLIER, *Hommes et idéologies de 1840,* Librairie Marcel Rivière, París, 1956, p. 102, comenta: "D'abord hostiles au christianisme, les fouriéristes avaient été amenés, en partie sous l'influence de Buchez, à se regarder comme les véritables chrétiens du XIXe siècle." Véase asimismo, del propio autor, *P. J.-B. Buchez et les origines du socialisme chrétien,* Presses Universitaires de France, París, 1948.

14 H. BOURGIN, p. 10; P. COLLARD, p. 172.

15 La primera carta aparece fechada en La Concepción; las otras tres no llevan indicación de lugar. Las cuatro se publicaron en forma anónima en un libro intitulado *Mexique. Quatre lettres au maréchal Bazaine,* C. Muquardt, Bruselas, 1868, 228 pp.; este volumen se atribuye expresamente a Considérant en el catálogo de la Biblioteca Nacional de París, 16º, Pd. 363 y Lb. 56. BOURGIN, p. 113, se limita a decir que las cartas "traitent du Mexique, de sa situation économique et politique, et des questions connexes".

16 Cf. P. COLLARD, p. 117.

17 H. BOURGIN, p. 8, distingue "la vigueur, la finesse et l'éclat de sa pensée", y lo llama "esprit souple et divers". En el Parlamento francés se le tenía por "rêveur". La empresa de Texas puso a prueba sus facultades mentales hasta llegar a la crisis.

18 Sobre la existencia de esta colección de documentos me llamó la atención la señora Susana Uribe de Fernández de Córdoba, bibliotecaria de El Colegio de México.

19 *Colección de leyes, decretos y reglamentos que interinamente forman el sistema político, administrativo y judicial del Imperio.* Tomo sesto.

Ministerio de Gobernación, México (Imprenta de A. Boix, a cargo de M. Zornoza, Calle del Águila número 13), 1865, pp. 185-187. El decreto fue reproducido por J. Jesús CASTORENA, *Tratado de derecho obrero,* México, 1942, pp. 114-117. En la primera de las obras citadas se incluyen las leyes sobre creación de la junta protectora de las clases menesterosas (p. 183), sobre el registro civil (p. 189) y sobre tierras y aguas (p. 199).

20 Sobre este episodio, cf. Comtesse H. de REINACH-FOUSSEMAGNE, *Charlotte de Belgique, impératrice du Mexique,* París, 1925, pp. 225-226.

21 MARX, *El Capital,* ed. de Madrid, 1931, p. 123, nota 1.

22 Marx conocía las ideas de Considérant, según se desprende de ciertas analogías que se han señalado entre el *Manifeste de la Démocratie au xixe siècle* (redactado por Considérant en agosto de 1843, publicado el mismo año y reeditado en 1847) y el Manifiesto del Partido Comunista de Marx y Engels (publicado en 1848); pero también hay diferencias entre uno y otro texto, sobre todo porque Considérant era demócrata pacífico. Cf. [B. SOUVARINE], "Matériaux d'histoire sociale. Le Manifeste de la Démocratie au XIXe siècle de Victor Considérant", en *Le Contrat Social,* Institut d'Histoire Sociale, París, vol. I, núm. 3 (julio de 1957), pp. 190-202.

23 Cf. José Fernando RAMÍREZ, *Obras,* México, 1904, vol. IV, p. 368.

24 *Evolución política del pueblo mexicano,* 2ª ed., México, 1940, p. 393.

EL CONTENIDO LITERARIO DE *LA ORQUESTA*

Luis LEAL

ENTRE LOS PERIÓDICOS que vieron la luz en México de 1860 en adelante, ninguno más popular que *La Orquesta* (1861-1875), "periódico ominiscio y de buen humor, con caricaturas".[1] Sus editores, Carlos R. Casarín y Constantino Escalante, introducen un elemento nuevo en el periodismo mexicano: la caricatura política. El uso tan eficaz que se hizo de esta arma —que había de ser utilizada por la mayoría de los periódicos mexicanos de allí en adelante— es tal vez la mayor contribución de *La Orquesta* al periodismo mexicano. Las caricaturas de Constantino Escalante, que aparecieron en número tras número desde la fundación del periódico hasta la muerte del artista, pueden considerarse como la fuente original de la caricatura política en México; tras él vienen Hernández, Alamilla, Iriarte, Villasana, León, etc., pero ninguno le iguala. Vicente Riva Palacio, político astuto, no echó en saco roto la lección de Escalante; su periódico *El Ahuizote,* tenido por lo general como el primero que usó la caricatura con fines políticos, no hizo sino seguir la pauta establecida por *La Orquesta.*

Pero no es la introducción de la caricatura política la única aportación del periódico de Casarín al desarrollo del periodismo mexicano. *La Orquesta* fue, en todos sus años de vida, un periódico de oposición. Durante el gobierno de Juárez, atacó a Juárez; durante el gobierno de don Porfirio, atacó a don Porfirio; sus editores, por lo tanto, pasaban la mitad de su vida en las cárceles de la ciudad. No por eso dejaban de publicarse las caricaturas y los editoriales de *La Orquesta.* Al desaparecer o abandonar la redacción un editor o un caricaturista, inmediatamente surgía otro, dispuesto a afrontar los peligros que aguardaban a quienes se atrevían

a criticar las faltas de los gobiernos, poco tolerantes de la libertad de imprenta.

La Orquesta, fundada por Carlos R. Casarín y Constantino Escalante, apareció el primero de marzo de 1861. Antes de esto, sin embargo, Casarín había publicado el periódico *Mi Sombrero,* que es verdaderamente el origen de *La Orquesta.* Apareció el miércoles 28 de marzo de 1860. El formato, de cuatro páginas, es igual al de *La Orquesta.* En el número 1 se anuncia: "Este periódico se publica los miércoles y sábados de cada semana. Consta de cuatro hojas, una de folletín, otra de caricaturas, y dos del periódico.—Se espende en la Imprenta y Librería de J. M. Aguilar y Compañía, Primera Calle de Santo Domingo núm. 5, al precio de medio real en la capital y uno fuera de ella."[2] El segundo número apareció el 31 de marzo; el tercero el 4 de abril y el cuarto el 7 del mismo mes. Sólo estos cuatro conocemos. El personal de la redacción, según caricatura aparecida en el número 1, estaba compuesto por Luis Ponce, Casarín, y C., que es Constantino Escalante, el caricaturista del periódico. Además de los editoriales, las caricaturas y las noticias del día, estos cuatro números de *Mi Sombrero* incluyen algunas poesías de Luis Ponce, un cuento traducido del francés y unas octavas humorísticas, "Al sublime doctor D. Benito Casaprieta, que me curó de unos barros incurables." No sabemos si el periódico apareció después del 7 de abril de 1860. En marzo del año siguiente, como ya hemos dicho, apareció *La Orquesta,* bajo la dirección del mismo Casarín, quien se firma "El ciudadano Roberto Macario". Imprimíase el periódico en la Imprenta de la Paz, Callejón de la Cazuela. La redacción, según noticia que aparece en el primer número, se hallaba en el Hospital de Jesús. El Prospecto de *La Orquesta* es muy parecido al de *Mi Sombrero.* También promete incluir, en la parte literaria, trozos selectos y pequeñas novelas de los mejores autores, de aquellos "que no ejercitan la paciencia del lector haciéndole esperar un desenlace meses enteros". Al igual que *Mi Sombrero, La Orquesta* aparecía los miércoles y los sábados. Las cuatro páginas se llenaban, siguiendo el humorismo del título, con la "Obertura", que era el edi-

torial —ataque al gobierno o a los políticos, casi siempre en verso—, los "Obligados", poesía también de tema político, los "Pitos", noticias y comentarios, y la caricatura de Escalante. No falta, en estos primeros números, alguna poesía literaria de autor español conocido —aunque publicada sin nombre— y la traducción de algún cuento francés. Con tan raquítica aportación, ¿cómo logró *La Orquesta* sostenerse por tantos años y competir con tantos periódicos como aparecían durante la época? [3] El secreto se encuentra, tal vez, en las caricaturas de Escalante y la agresividad de Casarín.

El paso de Carlos R. Casarín por el escenario del periodismo mexicano fue meteórico. En 1860, cuando se asoció a Constantino Escalante para publicar *Mi Sombrero,* apenas era conocido. En 1863 —año de su muerte—, era uno de los más afamados periodistas de la Capital. Parte de su fama fue resultado de su actuación durante la invasión francesa. En diciembre de 1861 se unió a la brigada del general Zaragoza y puso sus servicios en defensa de la causa nacional. Durante su ausencia, *La Orquesta* se siguió publicando, redactada por Escalante y por Frías y Soto.[4] El 20 de septiembre de 1862 volvió Casarín a la redacción y a escribir sus chispeantes artículos. Artículos que, indirectamente, causaron su muerte. En una función a beneficio de los hospitales militares, celebrada en un teatro de la Capital, cuando la bandera nacional apareció en la escena, sólo cinco personas no se pusieron en pie. Una de ellas era el ministro inglés, señor Barron, quien se levantó al notar la contrariedad del pueblo. Mas no los otros cuatro, todos ellos de ascendencia francesa. Casarín, en el número 58 del tomo III de *La Orquesta,* que vio la luz el 15 de noviembre de 1862, dio noticia del incidente bajo el titular "Escándalo", en donde el joven redactor criticaba severamente a los cuatro señores por su falta de patriotismo. El resultado fue un lance de honor entre Casarín y don Ramón de Errazu, uno de los cuatro. He aquí cómo describe el episodio el escritor José López:

> A consecuencia del artículo de *La Orquesta,* escrito con la noble energía de un joven entusiasta, que siente arder en sus venas la sangre de mejicano; de un joven que antes de escribir ha ido a

batirse con los franceses, y ha conquistado las gloriosas medallas de las Cumbres de Acultzingo y del 5 de Mayo, ha habido un lance de honor entre el señor don Carlos R. Casarín, redactor de *La Orquesta,* y el señor don Ramón de Errazu, en el que ambos se portaron muy bien, quedando heridos, de espada, el señor Errazu en la mandíbula inferior, y el señor Casarín de alguna gravedad en el costado.[5]

La herida recibida por Casarín fue mortal; poco después le sobrevino la muerte. Así terminó la vida de este malogrado periodista; pero no la idea que había engendrado al fundar con Escalante los periódicos *Mi Sombrero* y *La Orquesta;* el caricaturista y el escritor, al aunar sus talentos, crearon un arma periodística que había de perdurar hasta nuestros días.

Gran parte del éxito de *La Orquesta* se debió a la facilidad con que Constantino Escalante (1836-1868) manejaba el buril. Las primeras caricaturas de este capitalino sin educación formal pero de gran talento —precursor de Guadalupe Posada— las encontramos en *Mi Sombrero;* y las que aparecieron en *La Orquesta* lo hicieron famoso. Escalante creó un arte nuevo; en sus manos, según Frías y Soto, la caricatura fue "una sátira viva, animada, personal y punzante, como jamás lo había sido la caricatura europea". El lápiz de Constantino fotografiaba todo lo sórdido en política; su sátira atacaba a los ministros torpes, a los diputados ignorantes, y en general a todos los especuladores que vivían de la causa pública y a costa del pueblo. Una caricatura salida de sus manos bastaba para desprestigiar a cualquier personaje, por importante que fuera. El día que dibujó al célebre ministro Saligny metido en un frasco de cognac de cincuenta años, representa el principio de la caída de este personaje, pues desde entonces quedó hundido en el mayor desprestigio.

En la vida privada, Constantino, ante cuya pluma hasta los ministros temblaban, era un hombre bonachón, un tanto descuidado y algo informal. Cuéntase de él que, habiendo, como de costumbre, retardado el envío de una de sus caricaturas para *La Orquesta,* el editor mandó a un chico para que lo buscase y le pidiese la piedra. Al llegar a la casa del artista, el chico preguntó:

—¿El señor Escalante?

Escalante, creyendo que se trataba de alguna reclamación, contestó:

—Murió anoche.

El chico, consternado:

—Válgame Dios, señor, y yo venía por la piedra para *La Orquesta.*

El artista, con toda seriedad:

—La han puesto sobre su tumba.

Como ya hemos observado, al salir Casarín hacia Puebla con el general Zaragoza, Escalante quedó encargado de la dirección de *La Orquesta.* Esto no duró mucho tiempo; tras redactar algunos números, fue suplantado por el joven escritor Hilarión Frías y Soto. Sin embargo, sus caricaturas nunca dejaron de aparecer en las páginas del ya famoso periódico. En mayo de 1862 Escalante, en compañía del litógrafo H. Iriarte, fue a Puebla a tomar la vista de los cerros de Loreto y Guadalupe para hacer un grabado en que se presentaría la batalla del 5 de mayo. El año de la muerte de Casarín, Escalante fue encarcelado por los franceses. Cual otro Don Quijote, fue llevado en una jaula de Pachuca a México. Su muerte, como la de Casarín, fue violenta. Pereció el 29 de octubre de 1868 en una catástrofe ferrocarrilera ocurrida entre México y Tlalpan.[6]

Además de las de Escalante, *La Orquesta* publicó caricaturas de Hernández, Villasana y Alamilla. Las de Santiago Hernández (nacido en la capital el 25 de junio de 1833) aparecen del 16 de enero de 1869 en adelante; más tarde (1874) vuelve a colaborar, ilustrando los números 42 a 78 del tomo VII de la tercera época. Acerca de su obra artística, el crítico Olavarría y Ferrari dijo: "Sin quitar en la memoria de [Escalante] todo el respeto que en aquel país se le rinde, me atrevo a decir que en muchas de sus ligeras obras supera a la fama de Escalante. Hernández tuvo también el mérito de debérselo todo a su propia inspiración."[7] Jesús Alamilla comenzó a dibujar desde temprana edad. De joven fue empleado del taller de escultura de los hermanos Isla, en donde aprendió a modelar pequeñas estatuillas, no

menos famosas que sus caricaturas; colaboró en *La Orquesta* de 1873 a 1874.[8] Más famoso que Alamilla fue José María Villasana, quien colaboró en *La Orquesta* de 1872 a 1873. Su fama, sin embargo, la debe a sus caricaturas de *El Ahuizote* de Riva Palacio, muchas de ellas contra Lerdo de Tejada. También se le recuerda por sus ilustraciones de las obras del novelista José Tomás de Cuéllar. Villasana falleció en Tacubaya el 17 de febrero de 1904, siendo diputado al Congreso de la Unión.[9]

Como ya dijimos, al darse de baja Casarín, el joven periodista Hilarión Frías y Soto tomó la dirección del periódico. Su labor da principio con el número 53 del tomo II, que aparece el 8 de marzo de 1862, y continúa hasta el regreso de Casarín seis meses más tarde (17 de septiembre de 1862). Durante este corto plazo, Frías y Soto logró aumentar el valor literario de *La Orquesta,* tanto con sus propias colaboraciones como con las obras de literatos distinguidos, entre quienes encontramos los nombres de Guillermo Prieto, Francisco Zarco y Florencio M. del Castillo. Además de sus editoriales y poesías políticas, Frías y Soto publicó en 1862 (entre abril y mayo) su novelita *Vulcano,* que puede considerarse como la primera de vena realista en la literatura mexicana. En política, perteneció a la oposición, como nos lo dice al dejar la redacción del periódico: "El actual redactor al despedirse, al dejar la capital, no lo quiere hacer sin las gracias a los lectores... Jamás se ha doblegado al poder... Fue oposicionista porque le pareció y le parece aún que el ejecutivo no llevaba las exigencias de la situación. No por sistema ni por especulación."[10] El interés que el joven médico y diputado tenía en *La Orquesta* no disminuyó con los años. A fines de 1867 volvió a ser redactor en jefe por corto plazo.[11] En 1868, publica en las páginas del periódico los cuadros costumbristas que tanta fama le dieron, el *Album fotográfico:* 20 pinturas de tipos populares mexicanos, de gran importancia para el desarrollo del cuadro costumbrista en México, como ha observado el profesor Spell.[12] Frías y Soto es recordado también por haber propuesto, en las páginas de *La Orquesta,* nada menos que el divorcio; idea avanzada para la sociedad de su tiempo.[13]

Volviendo a echar una ojeada a los años anteriores al segundo Imperio, vemos que *La Orquesta,* debido a las guerras de intervención, deja de publicarse el 27 de mayo de 1863, terminando así su primera época. El redactor, a la sazón, era don Antonio Carrión (1836-1911), quien se había turnado en el puesto con Dulcamara —¿pseudónimo?—, el redactor inmediato de Casarín.[14] Aunque se reanuda la publicación de *La Orquesta* durante los años del segundo Imperio, nos encontramos en sus páginas los nombres de los antiguos colaboradores. Durante esta segunda época, que da principio el sábado 3 de diciembre de 1864, los redactores fueron Lorenzo Elízaga, Juan Antonio Mateos, F. G. Maldonado, Luis G. Iza, Juan N. Berra, Ignacio Gazaluz y Juan Darío de Sais. En 1865, Iza fue reducido a prisión por los artículos que publicó atacando al gobierno; Berra fue herido en la calle, y tuvo que dejar la redacción; por fin, en 1866, por primera vez desde que había sido fundada, *La Orquesta* deja de aparecer; sus redactores, sin embargo, no se daban por vencidos. En lugar de *La Orquesta,* apareció *El Impolítico,* del cual sólo se publicaron cinco números, bajo la dirección de José María Casasola. A fines de junio de ese mismo año, vuelve *La Orquesta* a la vida pública, pero por un plazo cortísimo: el 16 de julio termina la segunda época de su vida, una de las de menos valor en cuanto al contenido literario.

Con el triunfo de Juárez y el partido de Reforma, *La Orquesta* vuelve al foro, esta vez bajo la dirección de un exaltado literato liberal, el joven general Vicente Riva Palacio. Desde el primer número, que aparece el 26 de junio de 1867, se nota que el periódico ha recobrado el vigor y la lozanía que caracteriza a su primera época, la de Casarín y Escalante. Con sus propias colaboraciones, y con las de otros literatos que logra atraer, el general da vida a las páginas de *La Orquesta.* Aunque deja la redacción temporalmente, queda en buenas manos; Frías y Soto, como ya hemos dicho, vuelve a ella a fines de 1867 y parte de 1868. Cuando Riva Palacio reaparece como editor, le hallamos defendiéndose tras un pseudónimo, "Juan de Jarras", nombre tomado de un personaje

de su primera novela, *Calvario y Tabor.* Su labor como redactor, que dura —con algunas ausencias— hasta 1870, es significativa debido a que fue en *La Orquesta* donde el general aprendió el arte del periodismo y, sobre todo, donde se dio cuenta del valor de la caricatura como arma política; lecciones que había de poner en práctica al fundar el famoso *Ahuizote,* periódico que tan importante papel había de desempeñar en la política mexicana durante la presidencia de Lerdo de Tejada. *El Ahuizote* es, hasta cierto punto, la continuación de *La Orquesta.*

Al dejar Riva Palacio la redacción, la importancia de *La Orquesta* decae. El siguiente redactor es José R. Pérez, quien permanece en el puesto hasta que el periódico es suspendido en septiembre de 1877. En el número 51 de la cuarta época, que es el último que vio la luz, leemos lo siguiente: "Suspensión. Por causa de enfermedad del director y editor de nuestro periódico, se suspende la publicación de *La Orquesta.*—Oportunamente anunciaremos su reaparición." Y en la página siguiente, esta noticia, de interés para el estudio de la libertad de imprenta en México: "El *Renacimiento* de Morelia tiene una medrada a que lo pesquen y lo metan en chirona, que refiriéndose a otro colega supone, o mejor dicho, comprende que los que escribimos con libertad, igualdad y fraternidad, estamos muy expuestos a ir a la Tlalpiloya." De 1877 en adelante, las páginas de *La Orquesta* contienen acerbas críticas del gobierno de don Porfirio, no respetándolo ni en las caricaturas.

¿Quién era, nos preguntamos, este José R. Pérez, que se atrevía a criticar al caudillo? Aunque no estamos seguros de ello, hay indicios de que tal vez el nombre sea pseudónimo de don Ignacio Ramírez, el Nigromante. Nos induce a creer esto una carta de Riva Palacio que encontramos en el número de *La Orquesta* de 12 de agosto de 1871; va dirigida al Sr. Lic. D. Ignacio Ramírez, y da principio de esta manera: "Muy señor mío y amigo:—Espero de su bondad que, como aclaración a un párrafo del periódico que Vd. redacta. . ." A la sazón, el redactor de *La Orquesta* era José R. Pérez. Por supuesto, existe la posibilidad de que se trate de otro periódi-

co que Ramírez estuviera redactando por aquellos años y no de *La Orquesta.* Sea como fuere, no hemos podido descubrir quién sea este José R. Pérez.

A continuación damos el contenido literario de *Mi Sombrero, La Orquesta* y *El Impolítico.* Lo que va en paréntesis lo hemos agregado nosotros, con objeto de aclarar la naturaleza de algunos de los títulos. Damos las gracias a la Newberry Library por habernos facilitado la consulta de su ejemplar de *La Orquesta,* y también por habernos proporcionado las fotocopias de las caricaturas que ilustran este artículo.

MI SOMBRERO

Tomo I, 1860. *Editor y Redactor en Jefe: Carlos R. Casarín*

Núm.	1,	marzo 28,	p.	4—"¡Nada!" Poema enciclopédico.
„	2,	„ 31,	p.	2—"Cauchemare" (cuento).
			p.	3—"A..." por Luis Ponce (versos).
„	3,	abril 4,	p.	2—"Cauchemare".
„	4,	„ 7,	p.	2—"La modista" (cuadro de costumbres).
			p.	4—Un Bardo, "A María. Soneto".
				S. V. "Ilusiones perdidas" (versos).
				Luis Ponce: "Soneto".
				R. J. H. de Zeta: "Al sublime doctor D. Benito Casaprieta, que me curó de unos barros incurables" (versos).

LA ORQUESTA

[PRIMERA ÉPOCA]

Tomo I, 1861. *Redactor: Carlos R. Casarín*

Núm.	1,	marzo 1,	p.	3—Anón., "Mal de ojo" (cuento).
			p.	4—José Puig y Caracena, "Mi habitación" (versos).
„	2,	„ 6,	p.	7—José María de Salas y Quiroga, "Defensa del bello sexo" (versos).
			p.	8—Anón., "Mal de ojo".
„	3,	„ 9,	p.	11—Anón., "Epigrama" (Andresito el casquivano...).
				J. M. V., "Letrilla".
			p.	12—Anón., "Mal de ojo".
				Caricatura de Prieto y Juárez por Escalante.

Núm.	4,	marzo	13,	p. 15—Anón., "Mal de ojo".
				Anón., "Una noche de estío" (prosa; ¿de Casarín?).
				p. 16—J. M. V., "El dinero" (versos).
"	5,	"	16,	p. 19—Anón., "Mal de ojo" (concluye).
				p. 20—CALAÍNOS, "Romance a D. Simplicio".
"	6,	"	20,	p. 23—Anón., "La justicia en un cuento. El viejo y el mendigo" (versos).
				p. 24—"Historia de un muerto", novela original de Carlos R. CASARÍN.
"	7,	"	23,	p. 27—Anón., "La piedad bien entendida..." (versos).
				p. 28—"Historia de un muerto".
"	8,	"	27,	p. 31—M. M. R., "El poeta y su dama" (versos).
				p. 32—"Historia de un muerto".
"	9,	"	30,	p. 36—"Historia de un muerto".
"	10,	abril	3,	p. 39—"Plagio monstruo" (crítica literaria; plagio de una poesía de Carpio por José María Valenzuela).
				p. 40—"Historia de un muerto".
"	11,	"	6,	p. 42—"Los cangrejos" (versos tomados de *La Verdad*).
"	12,	"	10,	p. 47—Anón., "Clemencia" (cuento).
				p. 48—Anón., "Idolatría" (versos).
				"Historia de un muerto" (concluye).
"	13,	"	13,	p. 49—Luis PONCE, "El 11 de abril de 1859" (versos).
				p. 51—José M. ESTEVA, "Soneto: A mi querido y malogrado amigo Juan Díaz Covarrubias", Feb. de 1860.
				p. 52—Anón., "Clemencia".
"	14,	"	17,	p. 54—CARRIÓN, "Castigos" (versos). Tomado de *Las Cosquillas*.
				p. 56—Anón., "Clemencia".
"	15,	"	20,	p. 58—Anón., "¡¡Es un ambo!!" (versos). Tomado de *Las Cosquillas*.
				p. 59—Anón., "Clemencia" (concluye).
"	16,	"	24,	p. 62—SANCHO PANZA, "Pasaportes. Letrilla".
				p. 63—Anón., "La madre y la hija" (crítica literaria de las poesías de J. Rivera y Río, firmada por *La Tambora*).
				p. 64—(Julio PREVEL), "El hijo del regimiento".
"	17,	"	27,	p. 66—Anón., "Vuelve a España. A D. Tomás Ruiseco" (versos).
				p. 67—"La madre y la hija".

Núm. 17, abril 27, p. 68—"El hijo del regimiento".
„ 18, mayo 1, p. 70—Anón., "Letanía del pueblo" (versos).
p. 71—"La madre y la hija" (concluye).
"El hijo del regimiento".
„ 19, „ 4, p. 74—"Sestilla" (versos; sátira política por La Brocha).
p. 75—"Décima" (versos; sátira política por La Brocha).
"Duodécima. Si las hay" (versos; sátira política por La Brocha).
Anón., "Letrilla".
p. 76—"El hijo del regimiento".
„ 20, „ 8, p. 79—"El hijo del regimiento".
„ 21, „ 11, p. 84—"El hijo del regimiento".
„ 22, „ 15, p. 88—"El hijo del regimiento".
„ 23, „ 18, p. 90—Anón., "Guardia Nacional. Versos chabacanos".
F. Satán, "Barbaridades" (versos).
p. 92—"El hijo del regimiento".
„ 24, „ 22, p. 93—F. Garduño, "Crónica de la capital" (versos).
p. 95—Federico A. Miranda, "Vanidad de la vida" (versos).
p. 96—"El hijo del regimiento".
„ 25, „ 25, p. 99—Anón., "Violeta" (versos).
p. 100—"El hijo del regimiento".
„ 26, „ 29, p. 103—A. Casarín, "¡Cuerno en la beata!" (versos)
Fernando Orozco, "Azotes" (versos).
p. 104—"El hijo del regimiento" (concluye).
„ 27, junio 1, p. 105—Mirabeau, "Las campanas".
p. 107—Francisco Ortega, "Letrilla jocosa".
p. 108—Anón., "Don Claudio" (cuadro costumbrista).
„ 28, „ 5, p. 111—Anón., "La desgracia de ser feo" (novela corta, ¿traducida?).
p. 112—"Don Claudio".
„ 29, „ 8, p. 116—"La desgracia de ser feo".
„ 30, „ 12, p. 120—"La desgracia de ser feo".
„ 31, „ 15, p. 124—"La desgracia de ser feo".
„ 32, „ 19, p. 126—Anón., "La noche en la soledad" (versos).
p. 128—"La desgracia de ser feo".
„ 33, „ 22, p. 131—Anón., "A los jueces" (versos).
p. 132—"La desgracia de ser feo".
Anón., "El Vampiro".
„ 34, „ 26, p. 135—Anón., "Seis albures a la puerta" (versos).
„ 35, „ 29, p. 138—Anón., "Consejos a un novio" (versos).

Núm. 36, julio 3, p. 143—Anón., "La mirada de amor" (versos).
p. 144—Anón., "La peña hueca", cuento árabe.
" 37, " 6, p. 145—Joaquín Villalobos, "A Fanny Nataly en la noche de su beneficio".
p. 147—"Versos de Leandro Valle".
p. 148—"La peña hueca".
" 38, " 10, p. 150—Anón., "A la señora Fanny Nataly de Testa".
p. 151—J. M. Esteva, "A mi laúd".
p. 152—"La peña hueca".
" 39, " 13, p. 153—Luis Quirós, "Adonis" (versos).
p. 155—Anón., "Viaje en wagón" (cuadro costumbrista; ¿Casarín?).
p. 156—"La peña hueca".
" 40, " 17, p. 158—J. M. Esteva, "Meditación" (versos).
p. 160—"La peña hueca" (concluye).
Anón., "Benedetta" (novela corta traducida).
" 41, " 20, p. 164—Anón., "Benedetta".
" 42, " 24, p. 166—Anón., "Algo de costumbres" (cuadro costumbrista).
p. 167—Guillermo Prieto, "El túnico y el zagalejo" (versos).
p. 168—"Benedetta".
" 43, " 27, p. 171—Fray Topete, "Una serenata. Soneto".
p. 172—"Benedetta".
" 44, " 31, p. 175—Joaquín Villalobos, "La crinolina" (versos).
p. 176—"Benedetta".
" 45, agosto 3, p. 179—Guillermo Prieto, "El amor virgen".
p. 180—"Benedetta".
" 46, " 7, p. 183—Anón., "Todo tiene peros".—Epístola a Guillermo (versos).
p. 184—"Benedetta".
" 47, " 10, p. 187—Anón., "La pesadilla" (versos).
p. 188—"Benedetta".
" 48, " 14, p. 191—Anón., "El jarocho" (José María Esteva).
p. 192—"Benedetta".
" 49, " 17, p. 195—Anón., "El delirio" (versos).
p. 196—"Benedetta".
" 50, " 21, p. 198—Anón., "La monja y el perro.—Historia de la revolución" (prosa).
p. 199—"Elogio de la inconstancia.—Versión libre del italiano por D. Luis Maneyro".
p. 200—"Benedetta".
" 51, " 24, p. 203—Anón., "A la caridad y la gratitud" (versos).

Núm. 51, agosto 24, p. 204—"Benedetta".
„ 52, „ 28, p. 205—"La monja y el perro".
p. 207—J. SELGAS Y CARRASCO, "A la primavera" (versos).
p. 208—"Benedetta".
„ 53, „ 31, p. 211—Anón., "Serenata.—La espuma del agua" (versos).
p. 212—"Benedetta".

Tomo II, 1861

Núm. 1, sept. 4, p. 2—Anón., "El canal de la Viga" (cuadro costumbrista).
p. 3—Anón., "La rondinella" (versos).
p. 4—"Benedetta".
„ 2, „ 7, p. 7—Anón., "Las dos camelias" (versos).
„ 3, „ 11, p. 11—Anón., "El huracán" (versos).
p. 12—"Benedetta".
„ 4, „ 14, p. 13—"La monja y el perro".
p. 15—Anón., "El baile" (versos).
p. 16—"Benedetta".
„ 5, „ 18, p. 19—Anón., "Amor filial.—María" (versos).
p. 20—"Benedetta".
„ 6, „ 21, p. 24—Anón., "Lo que son las mariposas" (versos).
Anón., "Niñas y flores" (versos).
"Benedetta".
„ 7, „ 25, p. 27—José SELGAS, "El ruiseñor" (versos).
p. 28—"Benedetta".
„ 8, „ 28, p. 31—Anón., "La lisonjera" (versos).
p. 32—"Benedetta".
„ 9, oct. 2, p. 35—J. MONROY, "Melodías" (versos).
p. 36—Anón., "Descontento" (versos).
"Benedetta".
„ 10, „ 5, p. 39—Anón., "Los dos escritores" (versos).
Anón., "Un gran hombre". Dedicado al Sr. D. G. P.
p. 40—"Benedetta".
„ 11, „ 9, p. 42—Anón., "Epigrama".
p. 43—Guillermo P. DE UNDA, "A una flor" (versos).
p. 44—Anón., "Escepticismo" (versos).
"Benedetta".
„ 12, „ 12, p. 45—Anón., "La cruz del ahuehuete" (cuento).
p. 47—Anón., "El alcalde" (letrilla).
p. 48—"Benedetta" (concluye).

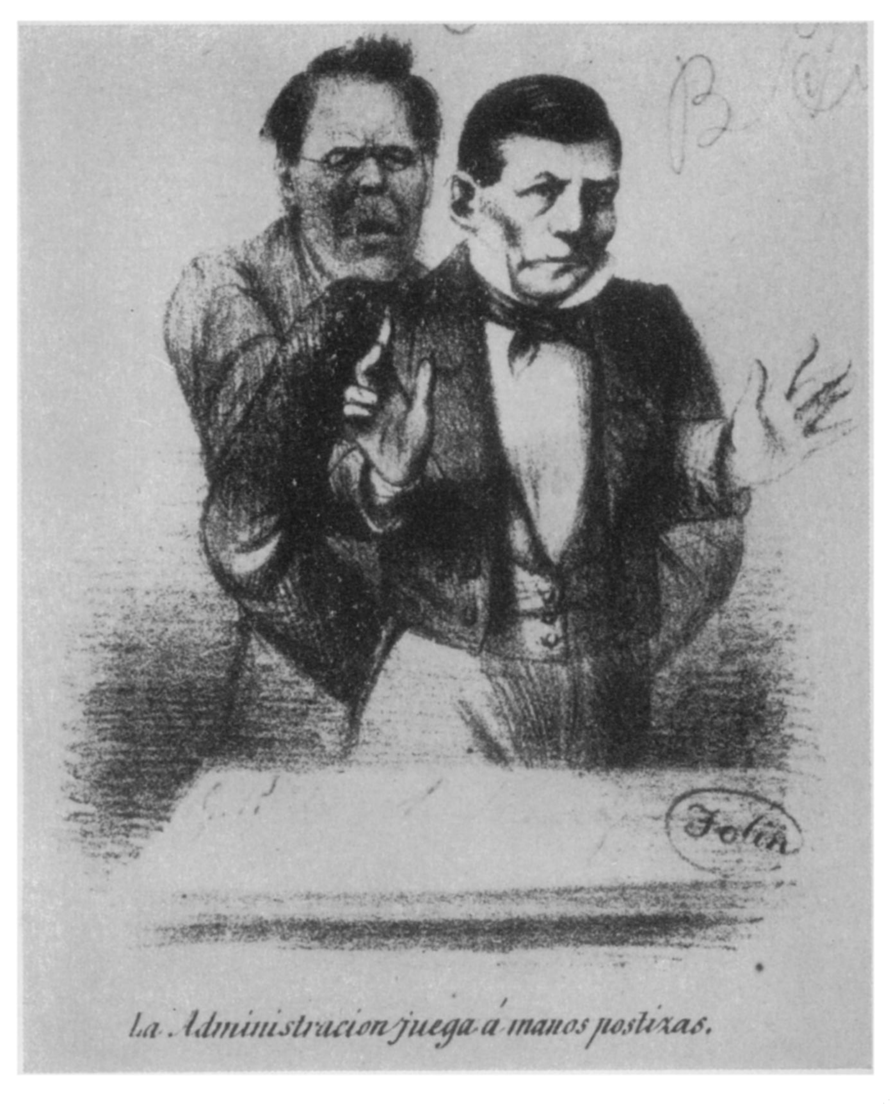
Núm.	13,	oct.	16, p. 51	—Anón., "La contra de los cangrejos puros" (versos).
			p. 52	—Anón., "Amor de aldea" (novelita).
„	14,	„	19, p. 55	—Anón., "En un lavadero de oro" (versos). Anón., "El ciudadano haz me-caso" (versos).
„	15,	„	23, p. 59	—Anón., "A Pedro" (versos).
			p. 56	—"Amor de aldea". "Amor de aldea" (concluye).
„	16,	„	26, p. 63	—Guillermo P. de Unda, "La ilusión perdida" (versos).
			p. 64	—Anón., "Abel" (novelita).
„	17,	„	30, p. 67	—Anón., "Ni de valde" (letrilla).
			p. 68	—Anón., "Tontos" (letrilla). C. R. C., "Verídica escena sucedida en el convento de Betlemitas" (prosa).
„	18,	nov.	4, p. 71	—"Letrillas". "Verídica escena..." (concluye).
„	19,	„	6, p. 75	—Anón., "La cascada" (versos).
			p. 76	—Anón., "El estudiante" (cuadro costumbrista).
„	20,	„	9, p. 79	—Anón., "El banquete" (versos).
			p. 80	—"El estudiante" (concluye).
„	21,	„	13, p. 83	—Anón., "Recuerdos" (versos). Anón., "Amor" (versos).
			p. 84	—Anón., "El hijo del diablo" (novelita).
„	22,	„	16, p. 87	—Anón., "Alí".—Imitación de Víctor Hugo (versos).
			p. 88	—"El hijo del diablo".
„	23,	„	20, p. 91	—"El hijo del diablo" (concluye). Guillermo P. de Unda, "A..." (versos). Elise Adame, "Una vieja en un baile" (novelita). Traducida por M. C. C.
„	24,	„	23, p. 95	—Anón., "La nube" (versos). Anón., "A la neblina en Londres" (versos).
			p. 96	—"Una vieja..."
„	25,	„	27, p. 99	—Anón., "La visión" (versos). Anón., "El desterrado" (versos).
			p. 100	—"Una vieja..." (concluye).
„	26,	„	30, p. 103	—Anón., "Poder de la belleza" (versos).
			p. 104	—Carlos R. Casarín, "El arco roto", novela original.
„	27,	dic.	4, p. 107	—Anón., "El tiempo y la cuenta".—Soneto a D. Francisco Zarco. Anón., "A orillas del lago de Chucuitos en Perú" (versos).

Núm. 27, dic. 4, p. 108—"El arco roto".
„ 28, „ 7, p. 111—Anón., "Borregos" (versos).
Anón., "Consejos en la enemistad".
p. 112—"El arco roto".
„ 29, „ 11, p. 114—Pedro CALDERÓN DE LA BARCA, "La dificultad vencida" (versos).
Anón., "Anécdota árabe" (prosa).
p. 115—Anón., "La opinión" (versos).
p. 116—Anón., "El proscripto de la Calabria" (novelita).
„ 30, „ 14, p. 118—Anón., "El patriota" (prosa).
p. 119—Anón., "La caza" (versos).
p. 120—"El proscripto..."
[sin p.]—Anón., "Al pelaire Zorrilla, por un Jarocho veracruzano" (versos).
„ 31, „ 21, *Redactor: Constantino Escalante.*
p. 123—Anón., "Letrilla".
p. 124—"El proscripto..." (concluye).
„ 32, „ 26, p. 127—"El pabellón nacional" (escena del drama) *El abrazo de Acatempan* de los Sres. Riva Palacio y Mateos, representado en el Teatro de Iturbide.
"Entusiasmo matrimonial. Reflexiones de una beata" (versos).
p. 128—Anón., "Misterios del corazón" (novelita).
„ 33, „ 28, p. 132—M. D. M., "Ecos nocturnos" (versos).
"Misterios del corazón".

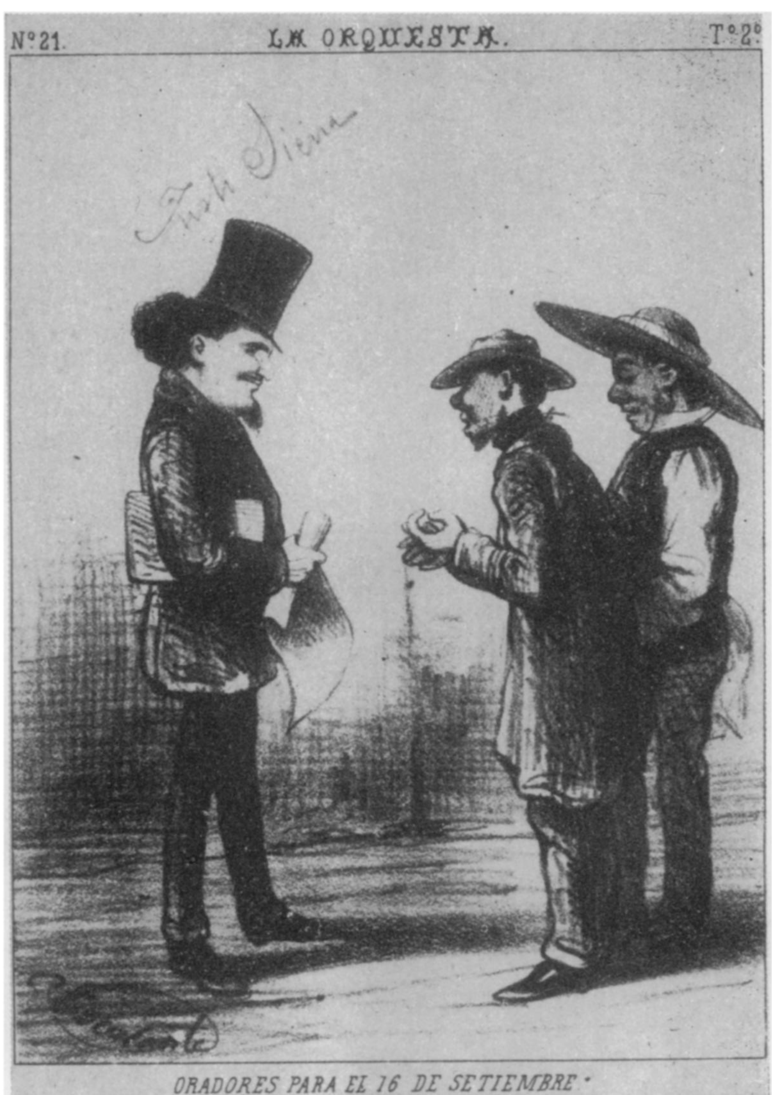
1862

Núm. 34, enero 2, p. 135—Anselmo DE LA PORTILLA, "La Providencia" (versos).
„ 35, „ 4, p. 140—Anón., "Cosa que quiere ser letrilla y es una cencerrada" (versos).
"Misterios del corazón" (concluye).
„ 36, „ 8, p. 143—"Epigramas" (versos).
p. 144—EL CLARINETE, "Aria melancólica" (versos).
„ 37, „ 11, p. 148—EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS, "Letrilla".
Manuel GOSSET Y MERCADER, "Soneto".
„ 38, „ 15, p. 151—Anón., "Un consejo" (versos).
„ 39, „ 18, p. 154—Anón., "Terceto caballeresco" (versos).
p. 155—Manuel BRETÓN DE LOS HERREROS, "Un marido dichoso" (prosa).
„ 40, „ 22, p. 159—Anón., "Juan y Juana" (versos).
p. 160—Anón., "La del humo" (versos).

Núm. 41, enero 25, p. 163—Anón., "Teatro Iturbide" (crónica teatral).
p. 164—Anón., "Verdades de Perogrullo" (versos).
„ 42, „ 29, p. 167—R. P. (¿Riva Palacio?), "Teatro Iturbide" (crónica teatral).
p. 168—Anón., "¿De dónde te viene el *me?*" (versos).
„ 43, febrero 1, p. 172—Anón., "Arrumacos" (versos).
„ 44, „ 5, p. 175—José María Gil, "El artista" (versos).
„ 45, „ 8, p. 177—Francisco de J. Arriola, "Influencia que ejerce la mujer en el corazón del hombre" (prosa).
p. 179—Anón., "A Elvira", soneto.
José Rosas, "Verdades amargas" (versos).
José Rosas, "A una niña" (versos).
„ 46, „ 12, p. 183—Juan Valle, "El crepúsculo". A mi buena hermana Isabel Prieto (versos).
„ 47, „ 15, p. 187—Epitacio J. de los Ríos, "El pueblo" (versos).
„ 48, „ 19, p. 191—Ireneo Paz, "Al Chapala" (versos).
„ 49, „ 22, p. 195—Anón., "La prudencia" (versos).
M. A. Príncipe, "El incensario" (versos).
Anón., "Guerra civil" (versos).
„ 50, „ 26, p. 199—Juan Valle, "A Italia" (versos).
„ 51, marzo 1, p. 203—L. de Neville, "Monografía de la mentira" (prosa).
p. 204—La Flauta, "Misterios de carnaval" (versos).
„ 52, „ 5, p. 207—"Monografía de la mentira" (concluye).
„ 53, „ 8, *Redactor: Hilarión Frías y Soto.*
„ 54, „ 12, p. 215—Anón., "Soneto biográfico y descriptivo de Juan Pamuceno".
Anón., "Canción de vivac" (prosa y verso).
p. 216—La Flauta, "Los cincuenta y uno. Los cincuenta y dos". Imitación (versos).
„ 55, „ 15, p. 219—Anón., "Música de los cangrejos" (versos).
p. 220—Anón., "Blancos y mulatos" (versos).
„ 56, „ 20, p. 221—Zabulón, "Vuelta de los israelitas a la tierra de promisión".
p. 223—Anón., "Romance a Juan Pamuceno". Imitación.
„ 57, „ 22, p. 225—Frías y Soto?, "Eso es ponerse las botas" (versos).
„ 58, „ 26, p. 232—Anón., "Ése es un Juan Pamuceno" (versos).
„ 59, „ 28, p. 235—Anón., "El pez por la boca muere" (versos).
„ 60, abril 2, p. 239—Anón., "La vuelta de los ministros.—Romance agudo en las cinco vocales".
p. 240—Frías y Soto, "Vulcano" (novelita).
„ 61, „ 5, p. 242—Anón., "Fábula: Las ranas pidiendo rey".



Guillermo Prieto y Benito Juárez.—Caricatura de "Folín" (Constantino Escalante).



Justo Sierra.—Caricatura de Escalante.

Núm. 61, abril 5, p. 243—Midas, "Correspondencia rezagada" (versos).
p. 244—"Vulcano".
" 62, " 9, p. 246—Anón., "Es moneda recortada" (letrilla).
p. 247—Anón., "El trono de Méjico" (versos).
p. 248—"Vulcano".
" 63, " 12, p. 250—Anón., "Dúo.—Tlachique y alcol a treinta y dos" (versos).
p. 251—Anón., "Letrilla política".
p. 252—"Vulcano".
" 64, " 14, p. 255—Anón., "Fábula: La ardilla y el caballo" (Iriarte, "Los dos diputados").
Anón., "Carta a Mr. Napoleón" (versos).
p. 256—"Vulcano".
" 65, " 16, p. 258—Anón., "Alocución al soberano Congreso en su apertura" (versos).
p. 259—Fidel, "La madre Celestina". Fragmento (versos).
Anón., "Judas" (versos).
p. 260—"Vulcano".
" 66, " 23, p. 263—Anón., "Galicismos" (versos).
p. 264—"Vulcano".
" 67, " 26, p. 267—Anón., "No me lo platique usté" (versos).
p. 268—Fidel, "Versitos: El valor de Inés".
Anón., "¿Dónde venden pan y queso?" (versos).

Tomo III, 1862

Núm. 1, abril 30, p. 2—Anón., "¿Cuánto te cuesta el toro?" Caricatura (versos).
p. 3—Anón., "Armisticio" (versos).
Fidel, "Romance: La partida del soldado".
p. 4—"Vulcano".
" 2, mayo 3, p. 5—Anón., "Un pronunciamiento". Caricatura (versos).
p. 6—I. M., "Remitido: A Juan Pamuceno" (versos).
p. 8—"Vulcano" (concluye).
" 3, " 7, p. 11—Anón., "El ministro y el barril". Fábula.
Anón., "Otra fábula".
Anón., "Mayoría y minoría" (versos).
" 4, " 10, p. 15—Anón., "El Telele" (versos).
p. 16—Anón., "Posdata" (versos).
" 5, " 14, p. 18—Anón., "El atole" (versos).
p. 19—Anón., "¡Un hombre, un hombre!" (versos).

Núm. 5, mayo 14, p. 19—Anón., "Carta de Pamuceno al Emperador de los Emperadores" (versos).
" 6, " 17, p. 24—Anón., "El mal que anda" (versos).
" 7, " 21, p. 26—Anón., "Alto ahí" (versos).
p. 27—Anón., "Filantropía: A los que se niegan a auxiliar a los heridos de Puebla" (versos).
Anón., "El caballito de Troya. Y lo que se espera con la Intervención" (versos).
" 8, " 24, p. 30—Anón., "Tú que no puedes, llévame a cuestas" (versos).
p. 31—Anón., "Las causas pequeñas" (versos).
Anón., "Pregón de enganche" (versos).
p. 32—Anón., "Carta de despedida a Pancho Zarco".
" 9, " 28, p. 35—Anón., "Segunda carta de Pamuceno al Emperador de los franceses" (versos).
p. 36—Anón., "La canalla.—A Guillermo Prieto por su magnífica composición leída en el Teatro Nacional intitulada *El cinco de mayo*" (versos).
" 10, " 31, p. 40—Anón., "Los pigmeos" (versos).
Anón., "Temores fundados" (versos).
" 11, junio 4, p. 44—Anón., "La moda: rojo, verde y azul" (versos).
Anón., "Correspondencia" (versos).
" 13, " 11, p. 51—Anón., "La batalla que se gana y la que se pierde" (versos).
Anón., "Décimas ortográficas" (versos).
p. 52—Anón., "Apólogo" (versos).
" 14, " 14, p. 54—Anón., "Fábula: La reacción y las uvas".
p. 55—Anón., "Don Pamuceno" (versos).
" 15, " 18, p. 59—Anón., "Plácemes" (versos).
" 16, " 21, al núm. 19, julio 2—(varias poesías políticas).
" 20, julio 5, p. 79—Agatocles, "Letrilla".
Agatocles, "Lindesas" (versos).
" 21, " 9, p. 84—Mare-Fournier, "La sultana de las flores" (novela, traducción de Frías y Soto).
" 22, " 12, p. 87—Agatocles, "Negocio de cochinilla".
Anón., "Epigrama" (de un periódico de Lima).
"La sultana..."
" 23, " 16, al núm. 34, agosto 23—"La sultana..." y varias poesías políticas.
" 35, agosto 27, p. 140—Anón., "Parodia.—Actualidades" (versos).

Núm. 36, agosto 30, p. 143—Joaquín VILLALOBOS, "El adiós del soldado" (versos).
"La sultana..."
„ 37, sept. 3, al núm. 39, sept. 10—"La sultana..."; suplemento al núm. 39: Florencio M. DEL CASTILLO, "Glorias Nacionales: El general en gefe del ejército de oriente, C. Ignacio Zaragoza".
„ 40, „ 15, p. 159—LA ZARZUELA, "Un canónigo a su sotana". Soneto.
p. 160—Anón., "Las grandes medidas". Soneto a propósito del anterior.
Joaquín VILLALOBOS, "Improvisación sobre la tumba del general Ignacio Zaragoza, vencedor de los franceses".
"La sultana..."
„ 41, „ 17, p. 163—"La sultana..."
„ 42, „ 20, *Redactor: Carlos R. Casarín.*
p. 167—"La sultana..."
„ 43, „ 24, p. 171—Anón., Parodia política de "El pirata" de Espronceda.
"La sultana..."
„ 44, „ 27, p. 174—Anón., "La suegra" (versos).
p. 175—Anón., "Una lágrima por mí" (versos).
"La sultana..."
„ 45, oct. 1, p. 179—Anón., "Tu amor.—A A..." (versos).
Victor HUGO, "La infancia" (versos; trad.).
L. PONCE, "Y dices que no amas!..." (versos).
LA CIGÜEÑA, "Casos de duelo" (versos).
p. 180—"La sultana..."
„ 46, „ 4, p. 181—Anón., "La boleta" (versos).
p. 182—Anón., "Epigrama".
Anón., "¿Dónde está esa señora?"
p. 183—"La sultana..."
„ 47, „ 8, p. 187—"La sultana..."
„ 48, „ 11, p. 191—C. CASARÍN, "Décimas y despedida del Redactor de *La Orquesta*"
"La sultana..."
„ 49, „ 15, p. 195—Anón., "Erratas del Diccionario" (versos).
p. 196—Anón., "Horas de amor" (versos).
"La sultana..." (concluye).
„ 50, „ 18, p. 198—Anón., "Décimas de proclama del Redactor de *La Orquesta*".
p. 199—Anón., "Traducción de V. HUGO". A C. R. Casarín.

Núm. 50, oct. 18, p. 199—Anón., "¡Llora!" (versos).
Luis Ponce, "A A..." (versos).
p. 200—Jorge Sand, "El palacio de Desertes" (novela; trad.).
" 51, " 22, p. 203—Luis Ponce, "Él y Ella" (versos).
"El palacio..."
" 52, " 25, p. 207—Anón., "Romance moral".
p. 208—Luis Ponce, "La flor de la roca" (versos).
"El palacio..."
" 53, " 29, p. 211—"Mi amor". A G... (subscrito: Carlos, julio de 1861).
p. 212—"El palacio..."
" 54, " 31, p. 215—Plaza, "Epigramas".
Buridam, "Hace un año. Recuerdo del día de muertos" (versos).
"El palacio..."
" 55, nov. 5, p. 219—Anón., "La amante que huye" (versos).
p. 222—"El palacio..."
" 56, " 8, p. 223—A. F. Montes de Oca, "Las flores despreciadas" (versos).
p. 224—Anón., "A un niño dormido" (versos).
"El palacio..."
" 57, " 12, p. 228—"El palacio..."
" 58, " 15, p. 232—"Traducción de Víctor Hugo".
L. Ponce, "Yo vi pasar un ángel..."
"El palacio..."
" 59, " 19, p. 235—Anón., "El Teatro Nacional" (crítica teatral).
p. 236—Anón., "Consejos de un amigo" (versos).
" 60, " 22, *Redactor: José López.*
p. 238—Joaquín Villalobos, "La medalla del 5 de mayo" (prosa).
p. 239—"El palacio..."
" 61, " 26, p. 243—Agatocles, "Las verdaderas intenciones de S. M. I." (versos).
p. 244—"El palacio..."
" 62, " 29, p. 247—Anón., "A Saligny" (versos).
p. 248—"El palacio..."
" 63, dic. 3, al núm. 68, dic. 20—Varias poesías políticas por Agatocles, y "El palacio..."
" 69, " 24, *Redactor: Dulcamara.*
p. 276—"El palacio..."; poesías de Agatocles.
" 70, " 27, p. 279—A. Plaza, "Soneto" (Si de la blanca aurora diamantina...).
p. 280—Anón., "Defensa del bello sexo" (versos).

Núm. 70, dic. 27, p. 280—"El palacio..."
" 71, " 31, p. 283—Anón., "Epigramas".
Anón., "La niña dengosa" (letrilla).
p. 284—"El palacio..."

1863

Núm. 72, enero 3, al núm. 75, enero 14—"El palacio..." y varias poesías anónimas.

Tomo IV

Núm. 1, enero 17, p. 3—J. M. Villegas, "Epigrama".
Antonio Carrión, "En el álbum de Patrocinio" (versos).
"El palacio..."
" 2, " 21, p. 6—F. de M. y V., "El predicador" (versos).
"El palacio..."
" 3, " 24, p. 10—Anón., "Epigramas".
p. 11—Anón., "Fray Lobo" (versos).
"El palacio..."
" 4, " 29, p. 15—Anón., "Páginas de un carnet" (cuento).
p. 16—"El palacio..."
" 5, " 31, p. 19—Anón., "A Fidel, súplica" (versos).
"El palacio..."
" 6, febrero 4, p. 23—Anón., "Glorias de Juan Pamuceno" (versos; uso de aztequismos).
"El palacio..."
" 7, " 7, p. 27—M. Ramírez Aparicio, "Deseo" (versos).
"El palacio..."
" 8, " 11, p. 32—"El palacio..."
" 9, " 14, p. 34—"El cucharón" (editorial).
p. 35—J. F. Larriva, "A los pueblos de América" (versos).
p. 36—"El palacio..."
" 10, " 18, p. 39—A. Plaza, "A la luna". A mi amigo Antonio Carrión (versos).
p. 40—"El palacio..."
" 11, " 21, p. 43—P. P., "A mi Camelia" (versos).
Anón., "Plegaria" (versos).
"El palacio..."
" 12, " 25, p. 47—A. R., "A la tristeza". Canción.
p. 48—"El palacio..."
" 13, " 28, p. 51—M. R. Aparicio, "La hoja seca" (versos).
"El palacio..."

Núm. 14, marzo 4, p. 55—Anón., "Impresiones de carnaval" (crónica social).
p. 56—"El palacio..."
" 15, " 7, p. 59—Anón., "Suspiros de amor". Balada.
Benito VICETTO, "¡El último adiós!" (versos).
"El palacio..."
" 16, " 11, p. 63—A. PLAZA, "A una ramera".
p. 64—"El palacio..."
" 17, " 14, p. 67—Anón., "Escenas de gacetilla" (versos).
"El palacio..."
" 18, " 18, p. 70—Joaquín VILLALOBOS, "El tiempo" (soneto).
p. 71—Anón., "Tema de la indita" (¿Qui te cuenta Pamuceno?)
p. 72—"El palacio..."
" 19, " 21, p. 75—Anón., "Letrilla".
"El palacio..."
" 20, " 26, *Redactor: José López.*
p. 79—M. R. APARICIO, "Entrada de la noche" (versos).
L. C., "Definición de la coqueta" (versos).
p. 80—"El palacio..."
" 21, " 28, *Redactor: Antonio Carrión.*
p. 83—María del Refugio ARGUMEDA, "Himno".
p. 84—"El palacio..."
" 22, abril 1, p. 87—EL LIPÁN, "Carta de un general traidor a su Pamucena".
Anón., "Dolores y gozos". Letrilla.
Anón., "Literatura monjil" (versos).
p. 88—"El palacio..."
" 23, " 6, p. 91—E. B., "A la Srita. E. O." (versos).
A. J. C., "Florinda" (versos).
p. 92—"El palacio..."
" 24, " 8, p. 95—M. R. APARICIO, "A la defensa de Puebla de Zaragoza" (versos).
p. 96—"El palacio..."
" 25, " 11, p. 100—"El palacio..."
" 26, " 15, p. 103—M. R. APARICIO, "Oración" (versos).
p. 104—"El palacio..."
" 27, " 18, p. 107—X, "Destierro de un mochi".
"El palacio..."
" 28, " 22, p. 111—Anón., "Nuevo triduo" (versos).
M. R. APARICIO, "El marinero" (versos).
p. 112—"El palacio..."
" 29, " 25, p. 115—Emilio REY, "Meditación" (versos).
p. 116—"El palacio..."

Núm. 31, mayo 2, p. 123—Emilio REY, "A la tempestad" (versos). "El palacio..."
" 32, " 7, p. 127—"El palacio..."
" 33, " 9, p. 130—Alberto BRACHO, "¡Ama, corazón!" (prosa). México, mayo 6 de 1863.
p. 131—"El palacio..."
" 34, " 13, p. 135—SANCHO PANZA, "Círculo vicioso" (versos).
p. 136—"El palacio..."
" 35, " 15, p. 140—F. G. MALDONADO, "En la muerte de mi padre" (versos).
p. 141—"El palacio..."
" 36, " 20, p. 143—J. B. A., "A el autor de los Versos a una ramera" (versos).
"El palacio..."
" 37, " 23, p. 147—M. DEL PALACIO, "Tutti contenti". Tomado de *El Pueblo* de Madrid.
"El palacio..."
" 38, " 27, p. 151—"El palacio..."

SEGUNDA ÉPOCA

Tomo I, 1864. *Redactor: Lorenzo Elizaga*

Núm. 1, dic. 3, p. 4—Anón., "Algo sentimental: La caída de las hojas" (versos). (Traducción libre del francés).
" 2, " 7, p. 4—S. C. (Gaspar NÚÑEZ DE ARCE), "Historia de mi vecino" (prosa).
" 3, " 10, p. 4—Anón., "Sáficas adónicas" (versos); "Historia..."
" 4, " 13, p. 4—"Historia..."
" 5, " 17, p. 3—Anón., "El poeta moribundo". Imitación del francés (versos).
p. 4—Henry MURGER, "El Stabat Mater" (¿novela?).
" 6, " 21, al núm. 12, enero 11 de 1865—"El Stabat Mater" y varias poesías.

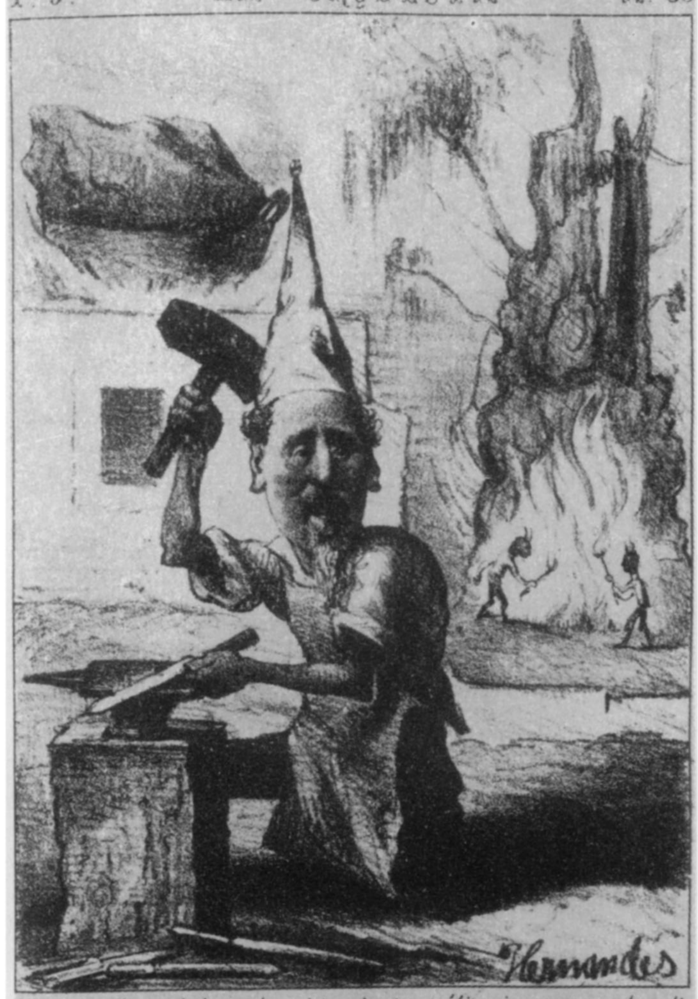
1865

Núm. 13, enero 14, p. 3—Anón., "Gozos de payaso" (versos).
Anón., "Romancito" (versos).
" 14, " 18, p. 4—BOCCACIO, "El judío convertido" (cuento).
" 15, " 21, p. 4—BOCCACIO, "El judío convertido".
" 16, " 25, p. 4—BOCCACIO, "El judío convertido" (concluye).
" 17, " 28, p. 3—Anón., "La varita de virtudes" (versos).

Núm. 18, febrero 1, p. 3—I. M., "La muerte del diablo" (traducción de Béranger; versos).
p. 4—"La varita..."
" 19, " 4, p. 4—Clotilde Zárate, "El poeta" (versos). Jalapa, dic. de 1864.
" 20, " 8, p. 3—El Robado, "De uno que está de malas..." (prosa).
" 21 " 11, p. 3—Anón., "El edén de los amores" (versos).
" 22, " 15, p. 4—Manuel Bretón de los Herreros, "Carlota" (versos).
" 23, " 18, p. 4—Henry Murger, "El señor que se ocupa en la literatura" (versos).
" 24, " 22, p. 4—"El señor..."
" 25, " 25, p. 3—Anón., "¡Hermoso porvenir!" (versos, de *La Cuchara).*
" 26, marzo 1, *Redactor: Arturo de Peñaforte.*
p. 3—Anón., "Ceniza en la frente" (versos).
p. 4—"El señor..." (concluye).
" 27, " 4, p. 3—A. Plaza, "¡Duerme, niño!" (versos).
" 28, " 8, p. 2—A. P., "Epigramas".
p. 3—J. E. "El paseo del diablo" (versos).
p. 4—Anón., "La luz" (prosa).
" 29, " 11, p. 3—J. E., "El paseo del diablo" (concluye).
p. 4—"La luz" (concluye).
" 30, " 15, p. 3—J. M. Villergas, "Oración para la cuaresma" (versos).
p. 4—A. Plaza, "El poeta y el fraile" (soneto).
" 31, " 18, p. 3—Violín Primero, "Caricatura" (versos).
Anón., "Frioleras" (versos).
El Serpentón, "Letrilla".
p. 4—Anón., "Aire" (prosa).
" 32, " 22, p. 3—Avelino, "A mi chica" (versos).
p. 4—El Serpentón, "Caricatura" (versos).
" 33, " 27, *Redactor: Lic. Juan Antonio Mateos.*
p. 4—El Serpentón, "L'ère nouvelle" (versos).
" 34, " 29, p. 2—Cottiers, "A D. Juan A. Mateos..."
p. 3—El Serpentón, "Empieza el editorial" (versos).
" 35, abril 1, *Redactor: F. G. Maldonado.*
p. 4—Fray Pellizco, "A mi amigo Manuel C. de Villegas" (versos).
" 36, " 5, p. 3—Nerón, "Examen de un adjudicativo arrepentido" (versos).
p. 4—Anón., "La cuaresma" (versos).
" 37, " 8, p. 2—D. Hilarión, "Consejos" (versos).



Payno y Julio Zárate.—Caricatura de Santiago Hernández.



Ignacio Ramírez.—Caricatura de Hernández.

Núm.	37,	abril	8, p.	3—BERTOLDINO, "Calumnias o adivinanzas" (versos).
				Anón., "El público" (prosa).
„	38,	„	11, p.	3—BERTOLDINO, "Simplezas" (versos).
			p.	4—Anón., "La semana santa" (prosa).
„	39,	„	17, p.	3—BARRABÁS, "Indulto de Judas" (versos).
				J. M. ZARCO, "Fábula: El asno, el mono y el cuervo".
			p.	4—Anón., "Pensamientos de verano" (prosa).
„	40,	„	20, al núm. 43, abril 29	—Varias poesías políticas y algunas prosas.
„	44,	mayo	3,	*Redactor: Luis Gonzaga Iza.*
			p.	2—Anón., "Adiós a *La Cuchara.*—Airecito popular muy semejante a La Morenita" (versos); otras poesías políticas.
„	45,	„	6, al núm. 78, agosto 30	—Varios artículos en prosa, y versos, sin firmar.
„	79,	sept.	2,	Anón., "El Sr. Pimentel.—*Las razas de México*" (reseña).
„	80,	„	6,	Varias poesías sin firmar.
„	81,	„	9, p.	3—Anón., "A Lesbia" (soneto).
				FIDEL, "Uno de tantos".
„	82,	„	13, p.	1—Anón., "Cosas del Sr. Pimentel".
„	83,	„	15, p.	3—A. Z., "Variaciones" (versos).
				BERDOLAGA, "Diatriba contra las pulgas" (versos).
„	84,	„	20, al núm. 87, sept. 30	—Varias poesías sin firmar.
„	88,	oct.	4, al núm. 92, oct. 18	—*No hay Redactor; Iza en prisión.*
„	93,	„	21,	*Redactor: Luis Gonzaga Iza.*
„	94,	„	26,	*No hay Redactor; Iza vuelve a prisión.*
„	95,	„	28,	*Redactor: Juan M. Berra.*
„	96,	„	31, p.	3—"Carta de M. Payno sobre el juez M. M. de la Sierra" (fechada en México el 30 de oct. de 1865).
„	97,	nov.	4,	Varias poesías sin firmar.
„	98,	„	8, p.	4—Anón., "La guerra de las jeringas" (versos).
„	99,	„	11, p.	3—M. PAYNO, "Bonos de la deuda interior" (carta fechada en la C. de México el 11 de nov. de 1865; 1ª parte).
„	100,	„	15,	Varias poesías sin firmar.
„	101,	„	18,	Varias poesías sin firmar.
„	102,	„	22, p.	4—PAYNO, "Bonos. . ." (concluye).
„	103,	„	25, al núm. 105, dic. 2	—Varias poesías sin firmar.
„	106,	dic.	6,	M. A. P., "El envidioso y el avaro" (versos).

Núm.	107,	dic.	9,		M. A. P., "El tabique de papel" (versos).
„	108,	„	13,		Varias poesías sin firmar; *Berra herido, deja la Redacción.*
„	109,	„	16,		*Redactor: Ignacio Gazaluz.*
					M. A. P., "El vejete don Andrés, o sea antaño y ogaño" (versos).
„	110,	„	20,	p.	1—Anón., "Zurra que *La Orquesta* se da a sí misma por el magnífico recibimiento que hicieron los mexicanos a su compatriota la Srta. Doña Ángela Peralta".
„	111,	„	23,		*Redactor: Juan Darío de Sais.*
„	112,	„	27,		Carta de Santos Degollado.
„	113,	„	30,		Varias poesías sin firmar.

Tomo II. 1866

Núm.	1,	enero	3,		Varias poesías sin firmar.
„	2,	„	5,		Varias poesías sin firmar.
„	3,	„	10,		El Diablo Predicador, "Ésa es grilla" (letrilla).
„	4,	„	13,		Romeon, "Fábula: El oso y el coyote".
„	5,	„	17,	p.	2—Romeon, "Fábula: El excéptico y sus convidados".
				p.	4—Anón., "Epigramas".
„	6,	„	20,	p.	3—Romeon, "Fábula: La hormiga y el elefante".
					Romeon, "Fábula: La gata y mi tía".
				p.	4—Anón., "Epigramas".
„	7,	„	24,	p.	3—Romeon, "Fábulas: El enciclopédico.—Los dos guajolotes".
„	8,	„	27,	p.	4—Romeon, "Fábula: Los camotes queretanos".
„	9,	„	31,		Anón., "*Ildegonda*. Ópera nueva en 4 actos del maestro M. M.".
„	10,	febrero	3,	p.	1—"Ildegonda..."
				p.	4—Romeon, "Fábula: El león y la zorra".
„	11,	„	7,		Lorenzo Elízaga, "Composición leída en el Gran Teatro Nacional la noche del día 4 de feb. de 1866. A mi querido amigo... Melesio Morales, en la noche de su beneficio, como justo homenaje de admiración por su divina *Ildegonda*".
				p.	3—Carta de Ángela Peralta.
„	12,	„	10,	p.	1—Anón., "Los mexicanos civilizándose" (cuadros de costumbres).
				p.	3—Romeon, "Fábula: Mi sueño".

Núm. 12, febrero 10, p. 4—I. de J. CASTRO, "Los lazos de la amistad" (versos).
" 13, " 14, p. 1—"Los mexicanos..."
p. 3—ROMEON, "Fábula: Un asno columpiándose".
" 14, " 17, p. 1—"Los mexicanos..."
p. 3—ROMEON, "Fábula: Las gallinas y el guajolote".
p. 4—Isidra de CASTRO, "Una ofrenda: Al Ángel de la Armonía (la Peralta) en su partida" (versos).
" 15, " 21, p. 1—"Los mexicanos..."
p. 4—ROMEON, "Fábula: Los dos perros'.
" 16, " 24, p. 1—"Los mexicanos..."
p. 3—Isidra de J. CASTRO, "La flor de abril y de mayo" (versos).
" 17, " 28, p. 1—"Los mexicanos..."
" 18, marzo 3, p. 1—"Los mexicanos..."
p. 3—Anón., "Letrilla: El ahogado y el loro".
" 19, " 7, Anón., "Letrilla: Los hipócritas".
" 20, " 10, p. 3—"Letrillas".
p. 4—Mercedes SANTIVÁÑEZ, "Ángela Peralta" (versos).
" 21, " 14, p. 1—"Los mexicanos..."
p. 4—Anón., "Letrilla".
" 22, " 17, al núm. 29, abril 11—Varias poesías sin firmar.
" 30, abril 16, p. 1—"Los mexicanos..."
p. 3—J. A. M., "¿Quién se condena?" (versos).
" 31, " 18, "Los mexicanos..."
" 32, " 21, Varias poesías sin firmar.
" 33, " 25, "Los mexicanos..."
" 34, " 28, al núm. 38, mayo 12—Varias poesías sin firmar.
" 39, mayo 16, "Los mexicanos..."
" 40, " 19, Anón., "A la paloma del Teatro Principal" (versos).
" 41, " 23, J. de D. A., "Letrilla satírica".
" 42, " 26, Carta de M. Payno.
(*La Orquesta* deja de publicarse por un mes, durante el cual aparece *El Impolítico*. Responsable: José María Casasola. 5 núms., junio 6, 1866 a junio 23, 1866. Caricaturas de Escalante en los núms. 2 y 4).
" 43, junio 26, al núm. 50, julio 11—Werner STAUFFACHER, "Recuerdos de la Suiza" (prosa).

TERCERA ÉPOCA

Tomo I. 1867

Núm. 1, junio 26, *Redactor en Jefe: Vicente Riva Palacio.*
Carta de V. R. P.

„ 2, „ 29, p. 3—(Vicente Riva Palacio), "El chinaco". Romance.

„ 3, julio 3, Varias poesías (de Riva Palacio?).

„ 4, „ 6, p. 3—Anón., "La convalescencia" (versos).
p. 4—Anón., "A una coqueta tonta" (versos).

„ 5, „ 10, al núm. 7, julio 17—Varias poesías sin firmar.

„ 8, „ 20, p. 2—Anón., "Romance: A Concha" (Riva Palacio?).
p. 3—Anón., "Al C. Benito Juárez" (versos).

„ 9, „ 24, Varias poesías sin firmar.

„ 10, „ 27, Anón., "Ministerios" (versos).

„ 11, „ 31, Carta de Víctor Hugo a Juárez.

„ 12, agosto 3, Varias poesías sin firmar.

„ 13, „ 7, Anón., "Colegio de Minería.—Apuntes para la historia" (prosa).

„ 14, „ 10, Anón., "A María" (versos).

„ 15, „ 14, Carta de Payno.

„ 16, „ 17, Anón., "Rosa" (versos).

„ 17, „ 21, Varias poesías sin firmar.

„ 18, „ 24, "La serpiente" (editorial).

„ 19, „ 28, Anón., "A Lola" (versos).
Anón., "Semblanza" (versos).
Carta del poeta Joaquín Villalobos.

„ 20, „ 31, Varias poesías sin firmar.

„ 21, sept. 4, Anón., "A Julia" (versos).

„ 22, „ 7, Anón., "Apuntes biográficos del general Porfirio Díaz".

„ 23, „ 11, Anón., "Letrilla".

„ 24, „ 14, Mariano de Jesús Torres, "Letrilla: Guillotina de vapor" (fechado en Morelia).
Carta de Payno relativa a su *Historia.*

„ 25, „ 18, Anón., "Mucho miedo" (versos).

„ 26, „ 21, Anón., "Don Rufo" (letrilla).
p. 3—"Romancero de la chinaca.—Recuerdos de la guerra.—El explorador" (Riva Palacio?).

„ 27, „ 25, al núm. 35, oct. 23—Varias poesías sin firmar.

„ 36, oct. 26, Carta de Payno.

„ 37, „ 30, Varias poesías sin firmar.

Núm. 38, nov. 2, Anón., "A Lola" (versos); "Un beso" (versos).
" 39, " 6, Anón., "A don José Zorrilla" (versos). Caricatura de Zorrilla.
" 40, " 9, Editorial contra Zorrilla. Versos contra Zorrilla.
" 41, " 13, Anón., "Lutos" (sobre la desaparición de varios periódicos).
" 42, " 16, Varias poesías sin firmar.
p. 4—"Carta de un chinaco a su novia" (Riva Palacio?).
" 43, " 20, "El ministro y el chinaco" (Riva Palacio?).
"Contestación de la novia al chinaco" (Riva Palacio?).
" 44, " 23, Anón., "Letrilla".
Anón., "Espantos" (prosa).
" 45, " 27, "Recuerdos de la guerra.—Romance" (Riva Palacio?).
"Gas para los globos" (cuento; Riva Palacio?).
" 46, " 30, "Carta de un chinaco a su mujer" (versos).
"Una carta de Vicente" (prosa).
" 47, dic. 4, Fidel, "Los nenes".
" 48, " 7, Fidel, "Letrilla".
" 49, " 11, Anón., "Un guerrillero" (versos; parodia).
" 50, " 14, *Redactor: Hilarión Frías y Soto.*
p. 2—V. R. P., "Letrilla".
" 51, " 18, Fidel, "Lamentos del ama del cura" (versos).
V. R. P., "Carta a Ezequiel Montes".
" 52, " 21, al núm. 59, enero 15, 1868—Varias poesías sin firmar.

1868

Núm. 60, enero 18, Fidel, "El miedo". Letrilla.
" 61, " 22, P. Santacilia, "La tarde de febrero". Traducción de Longfellow.
" 62, " 25, Varias poesías sin firmar.
p. 4—Emilio Rey, "La rosa y la azucena" (versos).
" 63, " 29, Varias poesías sin firmar.
" 64, febrero 1, Fidel, "Sube y baja" (versos).
Anón., "A Guillermo Prieto". Soneto.
P. Santacilia, "¡Todo pasó!" (versos; Nueva York, 1864).
" 65, " 6, Fidel, "A mi peluca".

Núm.	66,	febrero	8,	Fidel, "Un hombre de importancia".
				Emilio Rey, "El tabaco" (versos).
"	67,	"	12,	V. R. P., "A Orizava" (versos; mayo 6, 1863).
"	68,	"	15,	Frías y Soto, "Álbum fotográfico: Introducción".
				Frías y Soto, "Álbum fotográfico: I. "La Traviata".
"	69,	"	19,	"Álbum... II. La corredora".
"	70,	"	22,	"Álbum... III. La viuda".
"	71,	"	26,	"Álbum... IV. El poeta".
"	72,	"	29,	"Álbum... V. La gran señora".
"	73,	marzo	5,	"Álbum... La vieja".
"	74,	"	7,	
"	75,	"	11,	"Álbum... El mendigo".
"	76,	"	14,	"Álbum... El billetero".
"	78,	"	21,	"Álbum... La actriz".
"	79,	"	26,	"Álbum... El estudiante".
"	80,	"	28,	"Álbum... El empleado".
"	81,	abril	1,	"Álbum... El cura del pueblo".
"	82,	"	4,	"Álbum... La monja".
"	83,	"	8,	"Álbum... El pilluelo".
				Fidel, "El lago y la flor" (versos).
"	84,	"	13,	"Álbum... La lavadora".
"	85,	"	15,	"Álbum... La colegiala".
"	86,	"	18,	Calabazas, "Fábula: El gancho y el trapero".
"	87,	"	22,	"Álbum... El sacristán".
"	88,	"	26,	"Álbum... El sacristán" (segunda parte).
"	90,	mayo	2,	"Álbum... El bandido".
"	91,	"	7,	"Álbum... La polla".
"	92,	"	9,	"Álbum... El peluquero".
"	93,	"	13,	al núm. 98, mayo 30—Varias poesías sin firmar.
"	99,	junio	3,	Pedro Santacilia, "Mujeres, flores y estrellas" (versos).
"	100,	"	6,	Varias poesías sin firmar.
"	101,	"	10,	Varias poesías sin firmar.
"	102,	"	13,	Carta de Frías y Soto despidiéndose del público.
"	103,	"	17,	*Redactor: "Juan de Jarras" (Vicente Riva Palacio).*
"	104,	"	18,	Anón., "Trovas.—A Adelaida".
"	105,	"	25,	Varias poesías sin firmar.
"	106,	"	27,	Varias poesías sin firmar.

Tomo II

Núm. 1, julio 1, Retrato de Escalante.
„ 2, „ 4, Varias fábulas sin firmar.
„ 3, „ 8, Varios versos y prosas sin firmar.
„ 4, „ 11, AGAPITO, "Splen". Soneto.
„ 5, „ 15, al núm. 8, julio 25—Varias poesías sin firmar.
„ 9, „ 29, Anón., "Boceto: La soldadera" (versos). Anón., "El nuevo Mambrú" (parodia).
„ 10, agosto 1, Varias poesías sin firmar.
„ 11, „ 6, Varias poesías sin firmar.
„ 12, „ 8, Esteban GONZÁLEZ VERÁSTEGUI, "La coqueta y la abeja".
„ 13, „ 12, Anón., "La virtud tiene su premio" (cuento).
„ 14, „ 14, Varias poesías sin firmar.
„ 15, „ 19, A. M. DE RIVERA Y MENDOZA, "Epitafios" (versos).
„ 16, „ 22, Varias poesías sin firmar.
„ 17, „ 27, Varias poesías sin firmar.
„ 18, „ 29, Carta de M. Payno a *La Iberia.*
„ 19, sept. 2, al núm. 25, sept. 23—Varias poesías sin firmar.
„ 26, „ 26, al núm. 30, oct. 10—"Diccionario de *La Orquesta*" (prosa humorística).
„ 31, nov. 11, FRÍAS Y SOTO, "Constantino Escalante". (Sobre su muerte).
„ 32, „ 14, J. ALFARO, "A Escalante" (versos).
„ 33, „ 18, Anón., "Un viaje al Purgatorio" (cuento).
„ 34, „ 21, Varias poesías sin firmar.
„ 35, „ 25, Vicente RIVA PALACIO, "Amnistía. El proyecto Zarco".
„ 36, „ 28, Vicente RIVA PALACIO, "Amnistía. El proyecto Zarco".
„ 37, dic. 2, Vicente RIVA PALACIO, "Amnistía. Los traidores".
„ 38, „ 5, Vicente RIVA PALACIO, "La amnistía y el proyecto Zarco".
„ 39, „ 9, Vicente RIVA PALACIO, "La amnistía. Al *Siglo.* Tacámbaro".
„ 40, „ 11, Anón., "Un libro" (sobre la obra de Payno).
„ 41, „ 16 al núm. 48, enero 13 de 1869—Varias poesías sin firmar.

1869

Núm. 49, enero 13, SELGAS, "La paloma" (versos).
„ 50, „ 16, SELGAS, "Las azucenas" (versos). Caricaturas de Hernández.
„ 51, „ 20, Varias poesías sin firmar.
„ 52 „ 23, (Vicente RIVA PALACIO?), "Al gran prelado Don Dávila por su crítica de la novela *Monja y casada*".
„ 53, „ 27, al núm. 58, feb. 13—Varias poesías sin firmar.
„ 59, febrero 17, Vicente RIVA PALACIO, "Carta a Juárez".
„ 60, „ 20, al núm. 84, mayo 15—Varias poesías sin firmar.
„ 85, mayo 20, J. S. U., "El perro.—Fábula".
„ 86, „ 22, "Carta de Ignacio Ramírez".
„ 87, „ 26, Varias poesías sin firmar.
„ 88, „ 29, Varias poesías sin firmar.
„ 89, junio 2, "Carta de Ignacio Ramírez".
„ 90, „ 5, al núm. 93, junio 16—Varias poesías sin firmar.
„ 94, „ 19, Carta de Emilio Rey.
„ 95, „ 22, al núm. 110, agosto 14—Varias poesías sin firmar.
„ 111, agosto 21, FACUNDO, "La polla tempranera" (versos).
„ 112, „ 24, Saúl IBERRI, "A Marta" (versos).
„ 113, „ 26, Saúl IBERRI, "En el álbum de Adela" (versos).
„ 114, „ 28, Varias poesías sin firmar.
„ 115, sept. 1, *Redactor: Jesús Alfaro.*
„ 116, „ 4, al núm. 132, oct. 30—Varias poesías sin firmar.
„ 133, nov. 3, al núm. 145, dic. 15—*No hay Redactor.* Varias poesías sin firmar.
„ 146, dic. 18, J. S. U. "El sorteo" (fábula).
„ 147, „ 22, al núm. 149, dic. 29—Varias poesías sin firmar.

Tomo III. 1870

Núm. 1, enero 5, Carta de Porfirio Díaz.
„ 2, „ 8, al núm. 5, enero 15—Varias poesías sin firmar.
„ 6, „ 19, *Redactor: José María Casasola.*
„ 7, „ 22, al núm. 13, feb. 12—Varias poesías sin firmar.
„ 14, febrero 16, *Redactor: M. Barrera.*
„ 15, „ 19, al núm. 16, feb. 23—Varias poesías sin firmar.
„ 17, „ 26, *No hay Redactor.*
„ 18, marzo 2, V. R. P., "La nación y el gobierno" (editorial).
„ 19, „ 5, V. R. P., "La nación y el gobierno" (editorial).
„ 20, „ 9, V. R. P., "Hoy y mañana" (editorial).

Núm. 21, marzo 12, V. R. P., "La paz pública y la «Opinión Nacional»".
„ 22, „ 16, V. R. P., "La paz" (editorial).
„ 23, „ 18, V. R. P., "La guerra" (editorial).
„ 24, „ 23, *Redactor: Vicente Riva Palacio.*
„ 25, „ 26, al núm. 36, mayo 4—Varias poesías sin firmar.
„ 37, mayo 7, Regino AGUIRRE, "Al 5 de mayo.—Oda".
„ 38, „ 11, al núm. 52, junio 28—Varias poesías sin firmar.
„ 53, julio 2, *Redactor: José R. Pérez.*
„ 54 „ 6, al núm. 69, agosto 27—Varias poesías sin firmar.
„ 70, agosto 31, FIDEL, "Romance: Rompimiento".
„ 71, sept. 3, al núm. 84, oct. 19—Varias poesías sin firmar.
„ 85, oct. 22, PAYNO (artículo sobre Vicente Riva Palacio).
„ 86, „ 26, al núm. 102, dic. 21—Varias poesías sin firmar.
„ 103, dic. 24, L. G. I., "Un diputado de provincia". Soneto.
„ 104, „ 28, al núm. 105, dic. 31—Varias poesías sin firmar.

Tomo IV. 1871

Núm. 1, enero 4, al núm. 10, feb. 4—Varias poesías sin firmar.
„ 11, febrero 8, Carta de Carlota.
„ 12, „ 11, al núm. 45, junio 7—Varias poesías sin firmar.
„ 46, junio 10, Teodoro GUERRERO, "Una página de mi vida de soltero" (versos).
„ 47, „ 14, al núm. 68, agosto 26—Varias poesías sin firmar.
„ 69, agosto 30, Carta de Eufemio Mendoza.
„ 70, sept. 2, al núm. 73, sept. 13—Varias poesías sin firmar.
„ 74, „ 15, J. M. RAMÍREZ, "A Hidalgo" (soneto). Caricatura de Chavero.
„ 75, „ 20, al núm. 78, sept. 30—Varias poesías sin firmar.
„ 79, oct. 4, J. M. R., "A Ella" (soneto).
„ 80, „ 7, Varias poesías sin firmar.
„ 81, „ 11, Anón., "Attila" (soneto).
„ 82, „ 14, Anón., "Díceres" (soneto).
„ 83, „ 18, Un soneto anónimo.
„ 84, „ 21, O. M. R., "A las flores" (soneto). Caricatura de Payno y Zárate.
„ 85, „ 25, J. M. R., "Cita" (soneto).
„ 86, „ 28, J. M. R., "Florecitas" (soneto).
„ 87, „ 31, Anón., "A una calavera" (soneto).
„ 88, nov. 4, Anón., "Rosa dormida" (soneto).
„ 89, „ 8, Anón., "Reclamo".—Remitido (soneto).

Núm. 90, nov. 11, Anón., "Flor misteriosa".—Remitido (versos).
„ 91, „ 15, Varias poesías sin firmar.
„ 92, „ 18, Varias poesías sin firmar.
„ 93, „ 22, El Plan de la Noria de Díaz.
„ 94, „ 25, al núm. 98, dic. 9—Varias poesías sin firmar.
„ 99, dic. 13, J. M. R., "¿Qué sucede?" (editorial).
„ 100, „ 16, al núm. 104, dic. 30—Varias poesías sin firmar.

Tomo V. 1872

Núm. 1, enero 3, *Redactor: Juan R. Pérez.*
„ 2, „ 6, al núm. 14, feb. 17—Varias poesías sin firmar.
„ 15, febrero 21, Carta de J. M. R.
„ 16, „ 24, al núm. 18, marzo 2—Varias poesías sin firmar.
„ 19, marzo 6, José M. RAMÍREZ, "A..." (soneto).
„ 20, „ 9, José M. RAMÍREZ, "A una bailarina" (soneto).
„ 21, „ 13, al núm. 23, marzo 20—Varias poesías sin firmar.
„ 24, „ 23, Editorial firmado por J. M. R.
J. M. RAMÍREZ, "A la Virgen María" (versos).
„ 25, „ 27, J. M. RAMÍREZ, "A una violeta" (versos).
„ 26, abril 1, al núm. 30, abril 13—Varias poesías sin firmar.
„ 31, „ 17, J. M. RAMÍREZ, "Soneto".
„ 32, „ 20, J. M. R., "Cohetes" (prosa).
„ 33, „ 24, Varias poesías sin firmar.
„ 34, „ 27, J. M. R. "La leva" (prosa).
„ 35, mayo 1, Eusebio BLASCO, "Comedia social" (versos).
Anón., "Poema de amor" (soneto).
„ 36, „ 4, Varias poesías sin firmar.
„ 37, „ 8, J. M. RAMÍREZ (artículo en prosa).
„ 38, „ 11, al núm. 39, mayo 15—Varios artículos y poesías sin firmar.
„ 40, „ 18, J. M. R., "A..." (versos).
„ 41, „ 22, al núm. 54, julio 6—Varios artículos y poesías sin firmar.
„ 55, julio 10, J. M. R., "A..." (versos).
„ 56, „ 13, al núm. 57, julio 17—Varios artículos y poesías sin firmar.
„ 58, „ 20, Anón., "El C. Juárez.—Juárez ha muerto".
„ 59, „ 24, Anón., "A Juárez" (versos).
„ 60, „ 27, al núm. 68, agosto 24—Varios artículos y poesías sin firmar.
„ 69, agosto 28, Caricatura del Nigromante por Hernández.

Núm.	70,	agosto	31, al núm. 71,	sept. 4—Varios artículos y poesías sin firmar.
„	72,	sept.	7,	Teodoro DUCOING hijo, "Epigramas".
„	73,	„	11, al núm. 83,	oct. 16—Varios artículos y poesías sin firmar.
„	84,	oct.	19,	Anón., "Chaverito" (prosa).
„	85,	„	23, al núm. 97,	dic. 4—Varias poesías sin firmar; caricaturas de Villasana a partir del núm. 89, nov. 6.
„	98,	dic.	7,	LA REDACCIÓN, "Vicente Riva Palacio" (editorial). Retrato de Riva Palacio por Villasana.
„	99,	„	11, al núm. 103,	dic. 26—Varias poesías sin firmar; Suplemento al núm. 103: Francisco MENA, "La cuestión del día".
„	104,	„	28,	Varias poesías sin firmar.

Tomo VI. 1873

Núm.	1,	enero	1, al núm. 13,	feb. 12—Editoriales y versos sin firmar.
„	14,	febrero	15,	R. H., "Obligados" (versos).
„	15,	„	19,	Prosa de J. M. RAMÍREZ.
„	16,	„	22,	Prosa de J. M. RAMÍREZ.
„	17,	„	26, al núm. 42,	mayo 21—Editoriales y versos sin firmar,
„	43,	mayo	28,	J. M. R., "Obertura".
„	44,	„	31, al núm. 46,	junio 7—Editoriales y versos sin firmar.
„	47,	junio	11,	Soneto por UN GNOMO.
„	48,	„	14, al núm. 64,	agosto 9—Editoriales y versos sin firmar.
„	65,	agosto	13,	Retrato de Lozada, el Tigre de Álica.
„	66,	„	16, al núm. 67,	agosto 20—Editoriales y versos sin firmar.
„	68,	„	23,	R., "Obertura" (editorial).
„	69,	„	27,	Carta de H. Frías y Soto.
„	70,	„	30, al núm. 81,	oct. 8—Editoriales y versos sin firmar.
„	82,	oct.	11,	J. M. R., "Obertura" (editorial).
„	83,	„	15, al núm. 84,	oct. 18—Editoriales y poesías sin firmar.
„	85,	„	22,	J. M. R., "Obertura" (editorial).
„	86,	„	25, al núm. 105,	dic. 31—Editoriales y poesías sin firmar; caricaturas de Alamilla del núm. 88, nov. 1, en adelante; en el núm. 99, dic. 10, retrato de Acuña.

Tomo VII. 1874

Núm.	1,	enero	3, al núm. 4,	enero 14—Editoriales y poesías firmados con pseudónimos (La Flauta, La Chirimía, El Chinesco, etc.).

Núm. 5, enero 17, Joaquín VILLALOBOS (soneto).
„ 6, „ 21, al núm. 15, feb. 21—Editoriales y varias poesías.
„ 16, febrero 25, J. M. RAMÍREZ, "A mi..." (soneto).
„ 17, „ 28, al núm. 19, marzo 7—Editoriales y varias poesías.
„ 20, marzo 11, J. M. R., "Miradas" (soneto).
„ 21, „ 14, al núm. 25, marzo 28—Editoriales y varias poesías.
„ 26, abril 1, J. M. RAMÍREZ (soneto).
„ 27, „ 6, al núm. 28, abril 8—Editoriales y varias poesías; RAMÍREZ (soneto).
„ 29, „ 11, R., "A un enamorado" (soneto).
„ 30, „ 15, Editoriales y varias poesías.
„ 31, „ 18, L. G. I., "Piropos" (versos).
J. M. R. "Un beso" (versos).
„ 32, „ 22, Caricatura del general Escobedo.
„ 33, „ 25, Editoriales y varias poesías.
„ 34, „ 29, R., "¡¡Siempre!!" (versos).
„ 35, mayo 2, J. M. R., "Adoración" (versos).
„ 36, „ 6, R., "Última flor" (versos).
„ 37, „ 9, J. M. R., "Amor" (versos).
„ 38, „ 13, R., "¡A los toros!" (versos).
Aureliano RUIZ, "Cuadro inédito" (versos).
„ 39, „ 16, R., "Tristeza" (versos).
„ 40, „ 20, R., "Cantar" (versos).
„ 41, „ 23, L. G. IZA, "La dichosa maldición" (versos).
„ 42, „ 27, J. M. (versos).
„ 43, „ 30, Luis G. IZA (tres poesías).
„ 44, junio 3, Luis G. IZA, "No es nuevo" (versos).
„ 45, „ 6, J. M., "Reminiscencias" (soneto).
„ 46, „ 10, R., "De noche.—A ella" (versos).
„ 47, „ 13, PEPE HILLO, "Contado de suicidio" (prosa y versos).
„ 48, „ 17, RAMÍREZ, "Al caer la tarde" (canción).
„ 49, „ 20, R. (poesías).
J. M. RAMÍREZ (poesía).
„ 50, „ 24, J. M. R., "La flor muerta" (versos).
„ 51, „ 27, Varias poesías sin firmar.
„ 52, julio 1, J M. R., "Deprecaciones" (versos).
„ 53, „ 4, JUDAS, "A Diana" (versos).
„ 54, „ 8, J. M. R., "Hermana de las flores" (versos).
„ 55, „ 11, J. M. R., "Florecitas" (versos).
„ 56, „ 15, J. M. R., "¡Vacío!" (versos).
„ 57, „ 18, Mafeo ORSINI, "De lejos" (versos).
„ 58, „ 22, J. M. RAMÍREZ, "¡Sin esperanza!" (versos).
S. HERNÁNDEZ, "A un lirio" (versos).

Núm. 59, julio 25, José María RAMÍREZ, "A la Srta. M. P. M." (versos).
„ 60, „ 29, Mafeo ORSINI, "A..." (versos).
„ 61, agosto 1, Anón., "Fantasía" (versos).
„ 62, „ 5, Anón., "Ensueño" (versos).
„ 63, „ 8, al núm. 104, dic. 30—Editoriales y poesías sin firmar.

Tomo VIII. 1875

Núm. 1, enero 2, J. P., "Fin de 1874" (versos).
„ 2, „ 6, al núm. 43, mayo 29—Editoriales y poesías sin firmar.
„ 44, junio 2, J. RAMÍREZ, "Mi angelito" (versos).
„ 45, „ 5, J. M. RAMÍREZ, "A una myope" (versos).
„ 46, „ 9, al núm. 52, julio 3—Editoriales y poesías sin firmar. Núm. 52, p. 2: "Nos proponemos imprimir a nuestra publicación el mejor carácter, las mejores condiciones y las más reformas posibles... Para hacerlo... nos vamos a permitir una síncope, un paréntesis, una suspensión de *un mes.*"

CUARTA ÉPOCA

Tomo I. 1877

Núm. 1, marzo 1, *Redactor: S. Mora.* Caricaturas de León.
„ 2, „ 7, al núm. 44, sept. 1—Editoriales y poesías sin firmar.
„ 45, sept. 8, Joaquín TÉLLEZ, "La carbonera" (soneto).
„ 46, „ 12, al núm. 50, sept. 26—Editoriales y poesías sin firmar.
„ 51, „ 29, p. 3—"Suspensión.—Por causa de enfermedad del director y editor de nuestro periódico, se suspende la publicación de la *Orquesta.*—Oportunamente anunciaremos su reaparición."
p. 4—"El *Renacimiento* de Morelia tiene una medrada a que lo pesquen y lo metan en chirona, que refiriéndose a otro colega supone, o mejor dicho, comprende que los que escribimos con libertad, igualdad y fraternidad, estamos muy expuestos a ir a la tlalpiloya."

FIN DE LA CUARTA Y ÚLTIMA ÉPOCA

NOTAS

1 Ejemplar completo en la Newberry Library, Chicago, encuadernado en 15 vols., 32 cms. [Primera época]: tomo I, 53 núms., marzo 1º 1861-agosto 31 1861; tomo II, 67 núms., sept. 4 1861-abril 26 1862; tomo III, 75 núms., abril 30 1862-enero 14 1863; tomo IV, 38 núms., enero 17 1863-mayo 27 1863.—Segunda época: tomo I, 113 núms., dic. 3 1864-dic. 30 1865; tomo II, 50 núms., enero 3 1866-julio 16 1866.—Tercera época: tomo I, 106 núms., junio 26 1867-junio 27 1868; tomo II, 149 núms., julio 1º 1868-dic. 29 1869; tomo III, 105 núms., enero 5 1870-dic. 31 1870; tomo IV, 104 núms., enero 4 1871-dic. 30 1871; tomo V, 104 núms., enero 3 1872-dic. 28 1872; tomo VI, 105 núms., enero 1º 1873-dic. 31 1873; tomo VII, 104 núms., enero 3 1874-dic. 30 1874; tomo VIII, 52 núms., enero 2 1875-julio 3 1875.—Cuarta época: tomo I, 51 núms., marzo 1º 1877-sept. 29 1877.

2 Los cuatro números en la Newberry Library, antepuestos a *La Orquesta,* en el tomo I.

3 Para dar una idea de la competencia que tenía *La Orquesta,* citaremos algunos de los periódicos que aparecían en la ciudad de México por aquellos años: *El Siglo XIX, El Monitor, El Constitucional, La Verdad, El Movimiento, El Noticioso, La Pulga, El Títere, El Rayo, El Tábano, El Universo, La Prensa, El Amigo del Pueblo, El Pájaro Verde, La Chinaca, El Látigo, El Violín, El Domingo, La Cuchara, El Monitor Republicano,* etc., etc.

4 Casarín dejó la redacción con el núm. 30 del tomo II (dic. 14 de 1861). Escalante redactó los núms. 31-52 (dic. 21 1861-marzo 5 1862) del mismo tomo, y Frías y Soto se encargó de la redacción comenzando con el núm. 53 (marzo 8 1862) y la dejó con el núm. 41 del tomo III (sept. 17 1862).

5 *La Orquesta,* tomo III, núm. 60 (nov. 22 de 1862). Casarín fue redactor por segunda vez desde el 20 de sept. hasta el 19 de nov. de 1862 (núms. 42 al 59 del tomo III). Le siguió en la redacción, por un corto plazo, José López, quien editó los núms. 60 al 68 del tomo III (nov. 22-dic. 20 1862).

6 Sobre Constantino Escalante véase el artículo de FRÍAS Y SOTO publicado en *La Orquesta,* 3ª época, tomo II, núm. 31 (nov. 11 de 1868). También Francisco SOSA, *Biografías de mexicanos distinguidos,* México, 1884, pp. 339-344. Hay una caricatura de Escalante y Casarín, por el mismo Escalante, en el núm. 14 del tomo I de *La Orquesta.* Solía firmar con el pseudónimo "Folín". En algunos números de la 2ª época se firma "Signor Botesini".

7 *El arte literario en México, Noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores,* 2ª ed., Madrid, [1880?], pp. 54-55. (La primera

ed. es de Málaga, mismo año.) Hernández murió en la ciudad de México el 8 de julio de 1908.

8 Hay caricaturas de Alamilla en el tomo VI de la 3ª época de *La Orquesta,* comenzando con el núm. 88, nov. 1º de 1873. Alamilla murió en la ciudad de México el 15 de septiembre de 1881.

9 Sus caricaturas aparecieron en *La Orquesta* del 6 de nov. de 1872 en adelante (3ª época, tomo V, núms. 89 y siguientes).

10 *La Orquesta,* tomo III, núm. 41 (sept. 17 1862), p. 162.

11 Desde el núm. 50 al núm. 102 de la 3ª época (dic. 14 1867 a junio 13 1868). En el núm. 102 hay una carta de despedida.

12 Jefferson R. SPELL, "The *costumbrista* movement in Mexico", *PMLA,* vol. L (1935), pp. 290-315. Véase también ALTAMIRANO, *La literatura nacional,* México, 1949, pp. 77-79.

13 Frías y Soto nació en Querétaro. Murió en Tacubaya el 2 de julio de 1905, siendo diputado al Congreso de la Unión.

14 Quizá este Dulcamara sea el mismo Casarín. En tal caso, tendríamos que suponer que volvió a la redacción después de herido, o que trabajaba desde su casa; esto se prolonga hasta el núm. 19 del tomo IV, que apareció el 21 de marzo de 1863; del núm. 20 en adelante (marzo 26), el redactor en jefe es José López. Lo raro de esto es que no hallamos noticia en *La Orquesta* de la muerte de Casarín. ¿Será que murió olvidado, debido a los disturbios políticos?

LA NOVELA MEXICANA FRENTE AL PORFIRISMO

J. S. Brushwood

Cuando los mexicanos se dieron cuenta de que Mariano Azuela había captado en *Los de abajo* la esencia de las conmociones revolucionarias que siguieron a la caída de Porfirio Díaz, la novela comenzó a desempeñar con plena seguridad su función de intérprete de la nación mexicana.[1] Sin embargo, muy poca atención se ha concedido al papel de precursoras que tuvieron las novelas de la época de la dictadura. El hecho evidente de que los autores más conocidos de entonces fueron partidarios del régimen de Díaz, ha hecho menospreciar las críticas que hicieron a los defectos de ese régimen, como también se han olvidado las objeciones de otros escritores no tan inclinados hacia el porfirismo. Alguna atención han merecido las primeras y casi olvidadas novelas de Mariano Azuela, y unos pocos investigadores han comentado las inquietudes sociales perceptibles en las novelas de Heriberto Frías y de otros autores que eran partidarios decididos de la estabilidad de don Porfirio; pero nadie ha sabido reconocer el lugar que ocupa este género literario en la trama de acontecimientos y de ideas de donde resultaría la Novela de la Revolución.

La dictadura consiguió mantener una superficie de calma gracias a la cual se disimularon los hechos económico-sociales que ocasionaron su derrumbe; y, de manera análoga, las esperanzas manifestadas por los novelistas de que las ansiadas reformas pudieran llevarse a cabo sin violencia, han disimulado el hecho de que el estado de descontento que se revela en sus obras llevó de manera lenta, pero inexorable, a la rebelión contra un orden tan artificialmente mantenido.

La insistencia en el orden, y las injusticias sociales que resultan de esa insistencia durante la dictadura porfirista, tien-

den a hacer creer, al observador poco preparado, que las quejas económico-sociales relativas a aquel período son fruto de circunstancias inherentes a la dictadura. Es verdad que tales circunstancias estuvieron agravadas por las actitudes sociales de la clase dominante; pero también lo es que sus raíces se hunden a gran profundidad en la historia mexicana, y que la provocación más inmediata de los problemas de la época de Díaz debe encontrarse en el hecho de que el movimiento de Reforma había llamado la atención sobre esos mismos males prometiendo remedios que nunca llegaron a ponerse en práctica.

Los IDEALES inspiradores del movimiento juarista están expuestos con bastante detenimiento por Nicolás Pizarro en dos novelas publicadas en 1861: *El monedero* y *La coqueta*.[2] Para quien se propone estudiar la ideología del autor, la primera de estas novelas es, desde luego, la más interesante. En cuanto obra literaria, deja mucho que desear. Abundan en ella las situaciones inverosímiles y las exageraciones sentimentales que estaban de moda en la prosa novelística de la época. Pizarro escribió más de seiscientas páginas en su esfuerzo por plasmar sus ideas en forma de ficción, y la verdad es que muy a menudo el lector siente que a Pizarro se le ha perdido la hebra del relato.

El monedero no nos deja dudas en cuanto a la postura ideológica del autor: siente, desde luego, una profunda simpatía por todos los aspectos desdichados de México, entre ellos el problema del indio, y es evidente que considera a la sociedad mexicana muy descuidada en el cumplimiento de un deber urgentísimo. El recurso de que se vale para expresar sus ideales es la fundación de una comunidad agraria cooperativa que él llama "socialista". La historia de esta empresa constituye el núcleo central de la novela, en torno al cual hay cierto número de episodios que relatan los amores y aventuras de los distintos personajes. La cooperación y la igualdad son las principales características de la vida en la comunidad modelo soñada por él. Sus metas son el progreso técnico y la educación para todos. El fundador de la comu-

nidad es un sacerdote en cuya personalidad predominan decididamente las tendencias éticas sobre las místicas, pues lo que le interesa son las relaciones adecuadas de los hombres entre sí. Si Pizarro ha elegido a un sacerdote como espíritu guiador de esta empresa de redención social es, con toda seguridad, porque creía que tan vasta finalidad sólo podía conseguirse mediante la influencia de que gozaba el clero entre el pueblo. Sin embargo, es igualmente seguro que ese sacerdote tenía que ser alguien que mereciera la aprobación de Pizarro, es decir, un cura a quien le importara más el bienestar material del pueblo en este mundo que las promesas espirituales para un mundo por venir. En *El monedero,* el padre Luis se ha alejado a tal grado del papel ordinario del sacerdote católico, que llega a pedir la dispensa de ciertos votos con objeto de contraer matrimonio y convertirse de manera definitiva en un elemento de la comunidad.

La coqueta es una novela mucho más breve y, en opinión nuestra, mucho mejor lograda desde el punto de vista literario. Pizarro nunca llega a pasar de la mediocridad en cuanto novelista; pero en *La coqueta* nos cuenta un asunto bastante bueno según la manera de la época —manera anticuada y extraña para un lector de ahora—, y consigue con cierto éxito entretejer en sus páginas la ideología que le es propia. Si la comparamos con otras novelas posteriores, los esfuerzos de Pizarro podrán parecernos desmañados; pero *La coqueta* es la mejor tentativa que había realizado hasta entonces, en esa dirección, la literatura mexicana. Aquí el autor no se empeña tan machaconamente en expresar su ideología como en *El monedero;* pero no cabe duda de que *La coqueta* es una defensa de los principios democráticos en general y de la Constitución mexicana de 1857 en particular. El tema de la comunidad modelo se introduce hacia el final del relato a manera de desenlace.

La influencia del movimiento de Reforma puede verse reflejada en la novela costumbrista. Algunos autores —Juan Díaz Covarrubias, por ejemplo— consideran cada vez con mayor atención el problema de las clases económicas. Otros —por ejemplo Juan A. Mateos— suelen identificar de ma-

nera tan tajante en sus novelas históricas el liberalismo con el patriotismo, que su exposición resulta ser una verdadera invectiva, y no ya una ideología en sentido estricto. Sin embargo, ni uno ni otro de estos procedimientos novelísticos intentaron expresar lo que encontramos en la obra de Pizarro, pues éste pasó mucho más allá del mero comentario acerca de las condiciones sociales y de la mera exposición de un credo político. Pizarro, en efecto, sugiere una nueva estructura económico-social y da por sentado que no existen serios obstáculos en el camino que conduce a su realización. Ignacio Manuel Altamirano asume, en gran medida, esa misma postura, según vemos en *La Navidad en las montañas* (1870).

Altamirano era mucho mejor novelista que Pizarro, y su obra es, desde luego, más convincente. Aunque *La Navidad en las montañas* es un cuadro de costumbres algo desarrollado más bien que una auténtica novela, el autor era tan consciente de lo que significaba la estructura en la prosa de ficción, que logró organizar los materiales de su relato con una habilidad sin precedentes en México. Por otra parte, supo manejar tan acertadamente el arte de la caracterización, que sus personajes parecen más reales que las figuras de Pizarro, las cuales se nos antojan títeres movidos con hilos. Y, lo que es más importante, Altamirano fue capaz de apreciar y expresar la atmósfera de lo local, y así hermoseó su obra con un elemento gracioso que brilla por su ausencia en Pizarro. Todas estas razones explican que *La Navidad en las montañas* haya seguido leyéndose a través de los años (a lo cual no es ajeno, ciertamente, el grato efecto de nostalgia que deja en el lector), mientras que las novelas de Pizarro han quedado relegadas al olvido, hasta época muy reciente, y ahora son objeto de estudio debido sobre todo a su interés ideológico.

La cualidad que tienen en común Pizarro y Altamirano, y que los distingue de los demás novelistas de la Reforma, es precisamente el íntimo convencimiento de que los ideales reformistas pueden ponerse en práctica, y el optimismo que manifiestan en cuanto a la posibilidad de su realización. No cabe duda de que Altamirano —por lo menos durante sus años de mayor actividad literaria— estaba persuadido de la

necesidad de cambios y mejoras para la República. A través de la revista *El Renacimiento* —título muy significativo por sí mismo— quiso impulsar una literatura nacional que tomara en cuenta el carácter del país y que, al propio tiempo, inculcara el profundo sentido moral tan intensamente deseado por él, un sentido moral hecho sobre todo de honradez básica, de respeto para los derechos de los demás, y que, si hubiera que definirlo con una sola palabra, podría identificarse con el "orden". Este deseo tan concreto vino a ser una fuerza dominante durante el período porfirista, y fue sin duda el factor que hizo tolerable la dictadura para no pocos intelectuales.

El nuevo interés por la literatura sobrevino en una época en que ya estaba balbuceando el movimiento de Reforma. Después de unos diez años de turbulencia, señalados por la Guerra de Reforma y por la Intervención francesa, el gobierno de Benito Juárez se estableció en 1857, y entonces se inició la realización de los anhelos reformistas. Se tomaron varias medidas, la más espectacular de las cuales afectó la posición de la Iglesia dentro de la sociedad mexicana, de manera que la Reforma se atrajo la oposición de los elementos tradicionalistas y conservadores. Bien visto, existía un abismo bastante ancho entre las leyes promulgadas por la ideología liberal y el vivir y el pensar reales del pueblo mexicano. Emilio Rabasa llegó a decir, con innegable justicia, que la Constitución sirvió dignamente como símbolo, pero no como ley fundamental.[3]

Hacia la misma época, Gabino Barreda introdujo el positivismo en el pensamiento mexicano. La orientación científica de esta nueva filosofía sirvió muy bien a los anhelos de orden y progreso proclamados por el movimiento de Reforma. También sirvió a los objetivos materialistas de la clase media, que, cada vez más poderosa, marchaba en todo —excepto en el deseo de orden— a contrapelo de las finalidades de la Reforma. Tanto el positivismo como el liberalismo eran aborrecibles para los elementos conservadores y tradicionalistas; el tradicionalismo era inaceptable para la materialista clase media; pero el positivismo podía emplearse como justi-

ficación del lucro material. La ideología positivista prometía orden, y, pudiendo mantenerse el aspecto anti-religioso del positivismo dentro de límites razonables, el orden prometía la continuidad de la posición económica y social de los tradicionalistas. Así, pues, todos aceptaron calurosamente la idea de "orden", excepto los liberales que se empeñaron en mantener una actitud de intransigencia.

PORFIRIO DÍAZ se levantó contra Juárez en 1871, debido quizá a las tendencias dictatoriales de Juárez, o quizá movido por su personal ambición de poder; pero esta ambición no se vio coronada con el éxito hasta después de que Sebastián Lerdo de Tejada ocupó la silla presidencial, a la muerte de Juárez. Desde 1877 hasta 1910, Díaz fue la figura dominante de la política mexicana. Cualesquiera que hayan sido en un principio sus móviles, lo cierto es que acabó por convertirse en patrocinador de tendencias esencialmente contrarias al espíritu de la Reforma. Sostenido de un lado por los tradicionalistas, y de otro por la ambiciosa clase media, contentó a la primera permitiendo —de manera no oficial— que la Iglesia recuperara su poder, y adquirió ascendiente entre la segunda concediendo ventajas económicas a sus miembros. El anhelo de orden era el único vínculo que mantenía tan extraña unión, de manera que había que conservar este orden, costara lo que costara. El precio pareció bastante alto a muchos hombres honrados, provocando en los partidarios del régimen porfirista un verdadero problema de conciencia.

La aceptación de las corrientes realistas aumentó durante los años que siguieron a 1867, y puede decirse que esta tendencia fue la dominante en la literatura a partir de 1887. En México, el realismo provenía de dos fuentes. En primer lugar, se insertaba en una tradición de las letras mexicanas y españolas que se complacía en exhibir los hechos de la vida cotidiana y que cargaba el acento, de manera particular, sobre las flaquezas humanas existentes en toda sociedad. La segunda fuente de esta corriente literaria fue el realismo francés, bajo cuya influencia los novelistas se enseñaron a mirar con objetividad la realidad que se desplegaba ante su vista, y

a estudiar la causa y el efecto de las situaciones tratadas en sus obras.

Dice muy bien Joaquina Navarro que "los autores realistas, por el hecho de serlo, tuvieron que tomar en su obra posiciones muy claras y definidas en cuestión de ideas sociales".[4] Sin embargo, los realistas mexicanos no se apegaron al "método" tan estrictamente como sus colegas de Francia, y, en consecuencia, su posición no siempre se nos muestra tan clara como podría hacernos creer el comentario de la profesora Navarro. Entre los novelistas que eran partidarios del régimen de Porfirio Díaz, una posición clara en apariencia suele aparecer nublada por puntos de vista que no se explican cómodamente en vista de la posición básica. Fácil es ver en qué aprietos se encontraba el escritor realista partidario de Díaz: por el hecho de ser escritor realista, se veía forzosamente en la infeliz situación de presenciar condiciones sociales que debía pasar por alto o bien justificar de alguna manera, para poder seguir prestando apoyo al régimen que le garantizaba el orden gracias al cual tenía la posibilidad de observar y escribir. En México, los constantes disturbios sociales habían sido uno de los obstáculos más serios para la producción literaria. Así, pues, no es difícil comprender que los escritores tuvieran que vencer una tremenda repugnancia antes de decidirse a alterar la tranquilidad social, tan a duras penas conseguida.

El régimen de Díaz nunca estuvo a salvo de críticas. Los ataques inspirados por la lucha de partidos abundan en la prensa durante la campaña de Díaz contra Juárez y Lerdo de Tejada, y los críticos antiporfiristas nunca quedaron reducidos por completo al silencio, si bien es verdad que sus posibilidades de expresión fueron prácticamente nulas en los años en que la dictadura se asentó con mayor firmeza. Algunas de las críticas sociales escritas durante los primeros años de la presidencia de don Porfirio no iban enderezadas precisamente contra él, puesto que no hacían sino continuar el examen de problemas que, surgidos antes de su ascenso al poder, continuarían en los años posteriores, a veces con mayor virulencia.

Entre las obras novelísticas publicadas durante estos años,

encontramos dos que revelan algo más que un interés ordinario por las condiciones sociales: *Los maduros,* de Pedro Castera, y *Pobres y ricos de México,* de José Rivera y Río.

La primera de estas novelas, publicada en 1877, es una estampa de la vida de los mineros, en la cual vemos las dificultades que tienen para conseguir trabajo y sus aprietos económicos. Es una novela bastante curiosa, porque el autor tendía normalmente hacia el sentimentalismo, y sus personajes son una desconcertante mezcla de sentimiento y de grosero materialismo. Castera, que se complacía en exponer con gran detalle la naturaleza del amor, estaba asimismo interesado en revelar la nobleza del obrero. Si tuviéramos que reducir a la fórmula más simple su tema, diríamos que es el poder del dinero. Sin embargo, esta novela se distingue de otras de la misma índole en que los personajes de las clases pobres se retratan en forma mucho más auténtica que de ordinario.

La novela de Rivera y Río, *Pobres y ricos de México,* es una acusación contra la clase media rica, cuyos miembros han alcanzado invariablemente su posición económica por medios deshonestos o, cuando menos, por procedimientos discutibles desde el punto de vista ético. Se publicó por primera vez en 1876, y gozó del raro privilegio de tener dos nuevas ediciones en 1884 y 1886, circunstancia reveladora de un interés considerable en el tema durante los primeros años del régimen de don Porfirio. El autor carga siempre el acento sobre la corrupción moral de los ricos. Los "pobres" son, en su mayor parte, personas cuyas costumbres y nivel moral son eminentemente superiores. Su falta de dinero es resultado de algún infortunio concreto e individual. El novelista consagra cierto número de páginas a la descripción de los grupos más indigentes de la ciudad de México, pero no ofrece explicación alguna del estado en que se encuentran en cuanto clase social, y la única solución que propone es una mejor administración de la beneficencia pública.

José Rivera y Río es un novelista mal dotado no sólo de imaginación, sino aun de ojos para ver. Sus novelas, llenas siempre de exageraciones emotivas, recurren al sensacionalismo para provocar interés. La trama de aventuras se parece

a la corriente de un río: siempre está fluyendo, y siempre es la misma cosa. La incapacidad que tiene para ver los problemas de México en una perspectiva realista sólo es igualada por la incapacidad intelectual para ahondar debidamente en sus causas. El no haber sabido ver a los pobres de México como una clase social, con problemas comunes a todos sus miembros, le hace incurrir en una flagrante exageración: da a los inmorales nuevos ricos, en *Pobres y ricos de México,* una importancia numérica que distaban mucho de tener. Las observaciones morales de Rivera están hechas en tono de cháchara puritana, y su manía de dividir personajes y situaciones en dos categorías tajantemente diversas, una en que todo es bueno y sin mancha, y otra en que todo es malo de remate, apaga en el lector esa simpatía por los pobres que tanto se empeña en crear.

Si se considera *Pobres y ricos de México* como documento de una época, su aspecto más interesante es el tratamiento que recibe el positivismo. El autor lo considera un mal horrible. No comprende que pueda haber el menor augurio de progreso en la ideología positivista. Según él, la nueva filosofía sirve más bien para fomentar las tendencias malsanas y materialistas de los malos y para frustrar el idealismo de los buenos.

El desenlace es de naturaleza completamente individual, basado como está en la pura invención del autor con respecto a los distintos personajes que aparecen en la novela. La solución del problema en *Los maduros* de Castera se fragua de modo muy parecido. Aunque ambos novelistas dan a entender que existen grupos amplios e identificables que viven bajo las condiciones que describen, ninguno de ellos examina estas condiciones ni hace ver qué remedio podría ser valedero para toda la clase social cuya suerte les preocupa.

En el año 1885 salió de las prensas la primera edición del *Perico* de Arcadio Zentella, novela que se nos muestra muy adelantada respecto a su época por el vigor de su protesta social y por su decidida aceptación de la técnica realista. Es notable lo temprano de su fecha; sin embargo, su segunda edición, aparecida veinte años más tarde, se leyó en una época

en que era posible apreciar mejor su importancia en cuanto testimonio de protesta social.

En los mismos años en que los difusos e imprecisos comentarios de Rivera y Río acerca de las clases económicas más bajas disfrutaban de popularidad en México, apareció en el *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza* un artículo de Enrique Laubscher, el cual demuestra que había personas capaces de concretar un problema y de apuntar su solución. Este problema es el de las relaciones del indio con la nación mexicana.[5] Leopoldo Zea ha escrito que los positivistas de México excluyeron de sus preocupaciones al indio, considerándolo, no como mexicano, sino como miembro de una raza conquistada.[6] La actitud más generosa para con el indio daba por sentado que éste no llegaría a ser parte integrante de la nación mientras no comprendiera qué significaba tal cosa. Laubscher adopta un punto de vista acorde con el positivismo, pero la generosidad de que da pruebas sobrepasa, ciertamente, la actitud general tal como la describe Zea. Según él, el indio debe recibir educación para poder sentir el anhelo de convertirse en parte de la nación mexicana. Más aún: afirma que este paso es esencial para el bienestar del país, porque el indio es la base de su productividad agrícola. Tras expresar la opinión de que poco o nada se ha hecho por el indio desde su cristianización en la época colonial, Laubscher acepta como programa de acción un manifiesto publicado en Celaya, el 16 de septiembre de 1883, por una organización de maestros llamada Sociedad Hidalgo. Este programa proponía la fundación de instituciones en que se formaran nuevos maestros, de escuelas industriales para los jóvenes, de escuelas dominicales y nocturnas para adultos y niños de ambos sexos, de cursos especiales destinados a la instrucción de las madres, y pedía además que se auxiliara económicamente a los maestros dedicados a la instrucción primaria.

Laubscher y los novelistas arriba mencionados se interesaron por la situación social, pero no se ocuparon concretamente de Porfirio Díaz. Sin embargo, sería equivocado creer que el dictador estuvo libre de ataques directos. Ya en 1880, *El Pa-*

dre Cobos, bajo la dirección de Ireneo Paz, lo atacaba con una furia que nadie llegaría a igualar. Paz, autor de varias novelas históricas escritas conforme a la tradición romántica, casi no da en ellas ninguna prueba del ardor combativo que encontramos en *El Padre Cobos.* Esta revista expresaba sus ideas principalmente por medio de caricaturas que presentaban un mensaje social o político. Una de las caricaturas, intitulada "Igualdad", retrata a un Díaz glotón y de aspecto idiota sentado a una mesa suculentamente servida, mientras la gente muerta de hambre lo contempla con expresión lastimosa y colérica.[7] A través de esas caricaturas, y de fragmentos satíricos en prosa y en verso, *El Padre Cobos* predicaba que don Porfirio no tenía ningún respeto por la Constitución ni por los derechos humanos.

El ataque más inteligente contra Díaz durante los primeros años de su gobierno apareció en *El Lunes,* periódico semanal fundado por el novelista Salvador Quevedo y Zubieta. También este autor fue mucho menos explícito en sus novelas que en el resto de sus escritos por lo que se refiere a la apreciación del régimen. Pero su crítica periodística era tan clara e intrépida, que por conveniencia propia se vio obligado a pasar varios años en Europa. El tono de esta crítica de *El Lunes* puede verse muy bien en la siguiente cita, tomada de un artículo sin firma, en que se elogia a Arista y se condena a Díaz (10 de octubre de 1881):

> Los servicios eminentes son los del hombre que sube al poder sobre los cadáveres amontonados en diez años de revoluciones de ambición; el que se mantiene en ese poder sobre las víctimas asesinadas en Veracruz; el que, agravando los males del país, sostiene y multiplica la soldadesca; el que, concentrando en sí todas las soberanías y aboliendo las libertades públicas, rompe por todas sus partes la ley suprema del país; el que, por último, haciendo una falsa abdicación de mando, se retira del poder lleno de riquezas sacadas de quién sabe dónde, y no para dejar que su patria se dirija por el solo impulso de sus fuerzas libres, sino para tenerla postergada bajo su oculta influencia y para preparar un segundo reinado tras un interregno de cuatro años! [8]

Las voces de protesta fueron una nota disonante relativamente poco notable en una sociedad que, lejos de tomar en

cuenta la idea de cambiar el nuevo régimen, aceptaba de todo corazón la estabilidad que prometía. Sin embargo, las protestas directas contra la dictadura continuarían, en cuanto esto era posible bajo las reglamentaciones de un gobierno cada vez más susceptible, y llegarían a adquirir fuerza considerable en los últimos años de la presidencia de don Porfirio. Mientras tanto, la protesta se robustecía en virtud de una especie de crítica indirecta expresada en la obra de ciertos escritores que, aunque partidarios del régimen de Díaz, mostraban una intranquilidad social sumamente reveladora.

En lo exterior, como es bien sabido, México prosperó en la época de Díaz. Don Porfirio supo conservar siempre un doble apoyo, el de los tradicionalistas y el del elemento positivista y "científico". Estabilidad y progreso material fueron las claves de su larga presidencia, y el lucro económico fue la meta de no pocos individuos. Fue una época de paz y de orden, conservados mediante la supresión, cada vez más brutal, de las protestas expresadas por personas o por grupos. La paz y el orden fueron, no las características naturales de este período histórico, sino las condiciones necesarias, e impuestas por la fuerza, para que la clase media pudiera seguir mejorando su posición económica. Mario Gill ha mostrado con absoluta claridad que nunca hubo verdadera paz bajo la dictadura. Varios levantamientos, sin relación unos con otros, tuvieron lugar desde la victoria de Tuxtepec en 1877 hasta los incidentes de Tomochic y Temosáchic en 1892 y 1893. Teresa Urrea, "la santa de Cabora", fue la chispa que encendió estos últimos brotes de descontento, y su influencia se siguió sintiendo hasta el día en que, tras solicitar la ciudadanía norteamericana, suspendió sus actividades antiporfiristas.[9] Los años que median entre este hecho (1894) y el comienzo del movimiento de los Flores Magón (1901) constituyen el período de dominio más completo de la dictadura sobre la sociedad mexicana.

DENTRO DE ESTE MARCO social apareció en México la novela realista. Los escritores anhelaban la paz, no sólo con miras al bienestar de la nación, sino también para poder cultivar

tranquilamente las letras. Sin embargo, a pesar de sus grandes deseos de paz, de ninguna manera podían cerrar los ojos a los hechos en medio de los cuales vivían, y se esforzaron en consecuencia —a menudo con cierta torpeza— por resolver el dilema en que se encontraban. "La revolución de 1910 —ha dicho muy bien Carlos Torres Manzo— estaba pendiente del techo sobre la cabeza de los literatos de fines del siglo pasado, amenazadora y disolvente." [10]

El primero de los escritores realistas más conocidos de México, Emilio Rabasa, publicó en 1887 y 1888 sus cuatro novelas, relacionadas entre sí: *La bola, La gran ciencia, El cuarto poder* y *Moneda falsa.* Desarrolla en ellas dos principales corrientes de crítica social: el oportunismo y la corrupción en la política, y la falta de honradez en la prensa. Presenta un alegato en favor del orden cuando describe la revuelta pequeña y estrictamente local desencadenada por un político sin escrúpulos, Cabezudo, para encaramarse en el poder. El novelista subraya la frustración del idealismo en el rival de Cabezudo, Quiñones, y ve en la falta de honradez periodística un síntoma pésimo de la sociedad y la política mexicanas.

La producción novelística de Rabasa tiene una cualidad picaresca que la relaciona mucho más estrechamente con el tradicional realismo hispánico que con la influencia francesa. Sus obras tienen la misma floja arquitectura de la novela picaresca, y esta misma influencia lo hizo capaz de delinear a sus personajes claramente, con brochazos rápidos y acertados, y a menudo con verdadero humor. A Rabasa no le interesa el desarrollo coherente de todos los personajes de sus novelas. Su atención está atada siempre a los dos protagonistas a través de los cuales desea expresar sus comentarios sobre las cosas; las demás figuras se introducen ya hechas y formadas, y se utilizan sólo en la medida en que hacen falta para redondear el cuadro dominado por los héroes principales. Cabezudo y Quiñones comienzan en el escalón más bajo y van subiendo hasta ocupar puestos de importancia en los campos de actividad criticados por el novelista: la política y el periodismo. El humor de Rabasa nos hace pensar a veces que lo que está trazando es una caricatura; sin embargo, subsiste

siempre su sinceridad fundamental, y es evidente que el orden que anhela es un orden que debe brotar de la moralidad de los individuos. Análogo punto de vista se encuentra en otras dos novelas basadas en posturas críticas también análogas: *Reproducciones* (1895-96), de José Ferrel, y *Pacotillas* (1900), de Porfirio Parra. La cuestión religiosa no entra en consideración. La ansiada moralidad parece tener una base científica. Sin embargo, ninguna de las novelas deja en el lector la impresión de que esta moralidad esté a punto de convertirse en un hecho.

En 1891, Rabasa publicó una novela corta, *La guerra de tres años,* su última producción literaria. Es, en cierto sentido, un compendio de sus anteriores escritos novelísticos. Su estilo y su manera de tratar los materiales son los mismos. Interesado de nuevo en la situación política de una pequeña población, Rabasa se ocupa del problema que surge cuando el jefe de la localidad pone en vigor las medidas anticlericales de las Leyes de Reforma, estorbando el proceso normal de la vida religiosa en la población. Hay en ésta liberales lo mismo que conservadores, y no llega a reinar la paz hasta que el jefe político abandona su puesto y recibe, en otro lugar, un nombramiento más importante. Esta solución forzada está muy de acuerdo con el tema de la novela, que es la distancia que media entre la ley y el pueblo.

EL ESTUDIO DE LA VIDA en una ciudad de provincia encuentra su expresión más artística, dentro de esta época, en los cuentos y novelas de Rafael Delgado. Para Delgado, la alegría más grande era la virtud tradicionalista, la virtud de la clase media. Y, no obstante —aunque ciertamente sin la menor intención de escribir literatura revolucionaria—, identifica en tal forma las clases sociales, que el lector comprende que no puede durar una estabilidad afirmada sobre tales bases.

Las novelas de Delgado ostentan una mezcla de romanticismo y realismo que a veces da lugar a una exageración de lo sentimental dentro de un conjunto realista. El fenómeno molesta al lector por su improbabilidad hasta que, tras un poco de reflexión, se da cuenta de que esta carga sentimental

es bastante probable en la situación retratada por el novelista. Los libros de Delgado son novelas de costumbres, y no contienen tesis políticas. En *La calandria* (1890-91) y en *Los parientes ricos* (1901-02) se da alguna importancia al tema del poder del dinero y al efecto degradante que tiene sobre los ricos. Es precisamente el tema que había acometido Rivera y Río en *Pobres y ricos de México,* aunque debemos observar, en honor de Delgado, que él es un novelista mucho más consumado. El autor de *Los parientes ricos* no recalca la vileza de procedimientos con que la clase media ha adquirido su fortuna, ni tampoco traza una categórica raya divisoria entre los pobres, siempre honorables, y los ricos, siempre sinvergüenzas. Sin embargo, es evidente que, para él, los pobres están a merced de los ricos, como también es evidente que desaprueba las aspiraciones materialistas de la clase media.

Delgado no muestra simpatía por las masas, y parece compartir la actitud de muchos de sus contemporáneos frente al indio, o sea no tomarlo en consideración para nada. Reconoce, es verdad, la vitalidad de la clase baja, pero tiene el cuidado de atribuir esta vitalidad a herencia hispánica.[11] Quizá pueda decirse que esa misma vitalidad viene a constituir el tema principal de los cuentos de Ángel de Campo, aunque éste nunca tuvo, ciertamente, semejante preocupación como tema. Joaquina Navarro compara su obra con la de Delgado,[12] y dice que "la crítica suave del novelista veracruzano [Delgado] se convierte en Ángel de Campo en protesta impaciente".[13] Sin embargo, los cuentos de Ángel de Campo no contienen ideas revolucionarias alarmantes; lo que hay en ellos es un deseo suavemente expresado, pero constante e impaciente, de mejor educación y de mejores condiciones económicas para los habitantes de la capital a quienes conoció tan a fondo el autor, y de cuyas filas salían sabios y mendigos —y rebeldes. Con plena razón ha llamado Mauricio Magdaleno a Ángel de Campo el "tierno precursor de la trepidación revolucionaria".[14]

El tercero de los grandes escritores realistas, José López Portillo y Rojas, fue el único que se interesó por el México rural.

Escribió tres novelas y gran número de cuentos, muchos de los cuales se publicaron antes de la aparición de su primera novela, en 1898. Hijo de padres ricos, propietarios de tierras en Jalisco, hizo muchos viajes al extranjero y llegó a distinguirse en la vida pública lo mismo que en las letras. No sólo escribió cuentos y novelas, sino también poesía, crítica literaria, relatos de viaje, historia y teoría política. Gran parte de su obra pertenece al período posterior a 1910. La expresión más interesante de sus ideas, en la época que precedió a Madero, se encuentra en su prosa de ficción. Además de ser un escritor muy notable desde el punto de vista estrictamente literario, López Portillo es uno de los hombres más dignos de interés, entre los de su época, desde el punto de vista de la ideología. Sus actitudes sociales revelan, muy a las claras, la confusión y la pugna de conciencia que suele entreverse, aunque no siempre se perciba claramente, en algunos de sus contemporáneos. En *Nieves,* cuento que apareció en 1887 en una revista de Guadalajara, *La República Literaria,* López Portillo revela ciertas actitudes que más bien cabría esperar en la Novela de la Revolución. Los materiales del cuento provienen de los recuerdos de una visita, hecha algunos años antes, a la hacienda de su familia. Las reminiscencias del autor y la acción contemporánea constituyen el núcleo del relato. Una escena particularmente reveladora es el recuerdo de la raya semanal de los peones. La consciencia que tiene López Portillo de las condiciones de vida de estos campesinos, según se manifiesta en la escena que describe, produce un efecto igual al de una escena análoga de *Tierra,* la novela de Gregorio López y Fuentes. La intriga del cuento se desarrolla en torno al lascivo deseo que uno de los hacendados vecinos tiene por Nieves, encantadora rancherita. El autor critica la floja moralidad de algunos de los peones, pero Nieves y su prometido son personas completamente dignas, y López Portillo expresa con bastante violencia la opinión que le merece la injusticia cometida con ellos:

> Hay por desgracia en México, país de instituciones libres, donde se ha proclamado la emancipación de los pequeños de la tiranía de los grandes, buen número de propietarios rurales que aún

mantienen de hecho vivos en sus posesiones los antiguos derechos de honras y haciendas sobre sus sirvientes, como si aún fuesen éstos los antiguos siervos del terruño. Se administran justicia por su propia mano; sujetan a los infelices al tormento del cepo; les rebajan los salarios; les pagan con maíz, con fichas, con papel; los obligan a consumir los efectos que quieren; y, para colmo de injusticia, deshonran a sus hijas o esposas, llevando la desgracia al seno de las familias y a lo más profundo de los corazones campesinos.

Don Santos era uno de esos hacendados arbitrarios y crueles, que abusan de su posición para tiranizar a los moradores de sus tierras. A aquellos que, bastante orgullosos u honrados, no se sujetaban a su yugo, los lanzaba de sus dominios ignominiosamente, llamándolos ladrones.[15]

Las más vigorosas de las críticas de López Portillo se hacen en forma de declaración directa, como en la cita anterior, pero el cuentista indica muy claramente, a través del relato, hacia dónde van sus simpatías. En el cuento que comentamos, el desenlace —salvación para Nieves y para su amante, y castigo para el lujurioso don Santos— corre a cargo de una providencial "bola". Los dos jóvenes campesinos se unen a los revolucionarios y cambian su tierra por otra desconocida, sin saber la suerte que les aguarda. El narrador hace ver que no es ésta una solución satisfactoria; pero no ofrece otra, fuera de la norma general que desea inculcar: que la gente debe portarse con decencia.

En *La parcela* (1898), el ambiente en que transcurren los hechos proporciona al autor una buena oportunidad para proseguir su censura de los malos hacendados. Pero no la aprovecha. Hay sólo algunos detalles de interés social: ambición de tierras por parte de uno de los ricos propietarios, opiniones satíricas acerca de la política local, y condenación de la inicua "ley fuga". Por lo visto, el orden dictatorial había alcanzado un grado de fuerza que impedía ser más explícitos a los escritores.

En una novela post-revolucionaria, *Fuertes y débiles* (1919), reaparece el tema de Nieves. Y la actitud de López Portillo es la misma de su obra anterior: se da cuenta de la injusticia, la denuncia, pero no indica que el remedio esté

en un cambio de la estructura social. Lo que opina es que *algunos* hacendados se portan de manera reprobable, y la solución del problema consiste en cambiar a los hombres, no en mudar las instituciones. López Portillo es un tradicionalista "ilustrado". Deplora el ataque liberal contra la Iglesia en *Los precursores* (1909), y la pérdida de los valores y costumbres tradicionales en *Fuertes y débiles.* En general, parece columbrar vagamente un remedio de los males del país a través de la religión.

Cuando López Portillo se enfrenta al problema de la pobreza de México, se deja llevar a una justificación muy típica del siglo XIX. En *Nieves,* después de comentar las miserables condiciones económicas de los peones, concluye que cuando éstos deseen mejorar de suerte, la tendrán mejor.[16] Lo que no dice es cómo habrá que sembrar en ellos ese deseo de mejora. Sin mbargo, su visión del problema era más profunda de lo que hasta ahora se ha pensado. Para probarlo, basten estas declaraciones publicadas dos años después de *Nieves* en su ensayo acerca de John Bright y las leyes de cereales:

> Los explotadores de las masas revístense con el manto hipócrita del patriotismo y la filantropía; claman que defienden los intereses públicos, y hacen creer al vulgo ignaro que son bienhechores desinteresados, cuando no son en realidad sino los vampiros despiadados de su débil sangre...; trafican con su miseria, explotan su hambre y le venden a precios fabulosos las migajas con que mantiene su angustiada existencia.[17]

Las ideas expresadas en el párrafo anterior son de índole general, y no se escribieron a propósito de México en concreto. El ensayo da a entender que es preciso hacer conscientes a las masas del estado en que se encuentran —seguramente a través de la educación—; tal puede ser la fuente de donde brote el deseo de una vida mejor, según la reflexión hecha en *Nieves* por el autor. López Portillo no se pone a pensar en los cambios que podría causar en la estructura social el cambio de actitud de los peones. En el mismo volumen de la *Revista Nacional* en que aparece su ensayo sobre John Bright, Telésforo García consagra por lo menos alguna meditación al problema del indio y de la tierra, sugiriendo que

una forma de propiedad en común sería mejor que la propiedad individual.[18]

LO QUE ANTES hemos llamado el "tema de Nieves" —es decir, el del hacendado que se aprovecha de su ventajosa situación para deshonrar a una mujer socialmente inferior— fue la crítica que con mayor frecuencia y concreción se esgrimió contra el hacendado en la novela de la época porfirista. El tratamiento del tema presenta gran número de variaciones. En *Nieves,* constituye el centro de una intriga que se desarrolla con calma, pero con bastante fuerza. La personalidad de la muchacha está un tanto idealizada, puesto que es difícil comprender cómo pudo haberse criado con tan altos ideales de fuerza y virtud en las sórdidas condiciones que la rodean. Evidentemente, López Portillo no es como los naturalistas que creen en la fatalidad del ambiente. Se pregunta por qué las personas desdichadas han nacido para ser lo que son; y sin embargo, se esfuerza por convencer a don Santos de que ofrezca una vida mejor a Nieves. Como siempre ocurre, sus ideas relativas al mejoramiento y al progreso son de índole completamente individual.

En *La mestiza* (1891), Eligio Ancona lleva a cabo una ligera variación del tema, en forma considerablemente más romántica. El cuento es más melodramático que *Nieves,* pero a pesar de sus abundantes características románticas, hay en los personajes una mayor matización entre lo malo y lo bueno que en *Nieves,* cuya técnica es básicamente realista. Lo que se ve hasta la saciedad en *La mestiza* es que los ricos en cuanto clase no tienen el menor respeto por los derechos de los pobres en cuanto clase, sea cual fuere la naturaleza de esos derechos: económica, civil o sentimental. Los pobres temen a los ricos y se esfuerzan por evitar todo contacto con ellos.

El *Pascual Aguilera* de Amado Nervo (1896) incorpora asimismo el tema de Nieves, pero en un lugar secundario. Nervo, que sigue siendo un poeta en sus cuentos, se vale de una especie de relato críptico que permite solamente el desarrollo del tema principal, con exclusión de una amplia crítica social. El objeto del cuento es un estudio psicológico

del protagonista. En el espíritu de éste no hay sitio para la más pequeña duda sobre su derecho a solicitar los favores de una mujer de clase social más baja. Con todo, Nervo no da a entender que tal actitud sea común, puesto que hay en la educación de Pascual ciertos factores que lo impulsan a su actitud egoísta.

Indudablemente, quien emplea en forma más acerada el tema de Nieves es Arcadio Zentella en *Perico*,[19] no obstante que aquí también aparece en situación relativamente secundaria, ya que se trata de una de tantas injusticias cometidas por el hacendado. Sin embargo, es tan vívida la descripción de la brutal conducta de éste, que, comparado con él, el don Bernardo de Gregorio López y Fuentes, en *Tierra,* es un filántropo que convierte su hacienda en refugio para los desdichados. En verdad, haya o no leído López y Fuentes la novela de Zentella —y no existe prueba alguna de que así lo haya hecho—, *Perico* es el precursor espiritual de *Tierra.* Es asimismo un presagio de *Mala yerba* de Azuela (1909), no sólo por lo que se refiere al tema de Nieves, sino también al planteamiento general de los problemas. La novela de Azuela está mejor escrita que *Perico,* pero es menos vehemente. Ninguno de los dos novelistas ofrece una solución bien planeada de los problemas por ellos indicados, pero ambos están de acuerdo en pensar que, por estable que parezca ser en la superficie la sociedad mexicana, las relaciones humanas retratadas en sus obras no pueden proseguir sin serios cambios.

De los varios novelistas que desarrollaron el tema de Nieves, Zentella y Azuela fueron los únicos que se lanzaron a generalizar su crítica social. Los demás escritores expresan por lo común críticas determinadas y concretas, en la medida en que las condiciones se aplicaban a determinados individuos. La crítica que tiene una connotación más general es la implícita, mientras que la crítica que expresan abiertamente suele ser más restringida.

El primer novelista cuya crítica del régimen porfiriano alcanzó una calidad que puede llamarse "revolucionaria" con plena justicia es Heriberto Frías, el cual seguramente no lle-

gó a sospechar la efervescencia a que daría lugar su primera novela, *Tomochic* (1893-95). Las circunstancias de su vida lo habían forzado a presenciar los aspectos menos gratos de la sociedad mexicana;[20] había llevado en ciertas épocas una existencia de bohemio, tenía una generosa comprensión por sus semejantes, y estaba predispuesto, con toda naturalidad, a simpatizar con los habitantes del trágico pueblo de Tomochic. No importa el juicio que ahora pueda merecer el fanatismo de los tomochitecos; lo cierto es que su rebelión fue una lucha por la libertad.[21] Y Frías fue el narrador de esta lucha.

La epopeya de Tomochic tuvo su origen en el aislamiento de la población y en el orgullo de sus vecinos. El celo con que defendían sus derechos humanos fue indudablemente lo que les hizo realizar algunas acciones que fueron consideradas impropias por las autoridades. Es evidente asimismo que se levantaron contra ellos varios cargos falsos que llegaron a oídos del gobernador de Chihuahua, el cual no tenía ningún afecto por estos altivos montañeses. El pueblo quedó considerado en estado de rebelión, y se enviaron tropas del gobierno para someterlo. Los tomochitecos, que además de su valor natural tenían el vigor que les daba su fanatismo religioso, fundado en el culto de la "santa de Cabora", lucharon con denuedo. Al principio, las tropas federales sufrieron una derrota desastrosa, y sólo salieron triunfantes cuando, validos de su superioridad numérica, destruyeron metódicamente el pueblo, casa por casa. Fue ésta, quizá, la carnicería más atroz cometida por la dictadura en nombre de la paz.

Heriberto Frías fue uno de los oficiales que llegaron en la última expedición. Al decidirse a escribir *Tomochic,* es muy probable que haya querido escribir un reportaje más bien que una novela. Por lo general, se sirvió de una técnica narrativa muy sencilla. Los elementos que no se relacionan directamente con la campaña, por ejemplo los amores del joven oficial, tienen un tono literario falso y no se ajustan bien al estilo predominante del libro. Parecería que tales elementos fueran brotes de la consciencia literaria del novelista, el cual empleó inconscientemente una expresión más

natural al referirse a la campaña misma. Su tratamiento del pueblo mexicano es el más auténtico que encontramos en la prosa novelística del período de don Porfirio.

Tomochic está lleno de alabanzas para las fuerzas federales. Pero era imposible escribir la historia de la campaña sin hacer ver el valor y la tenacidad de los tomochitecos, la abrumadora superioridad numérica de los soldados federales, la inexorable destrucción del poblado, la resistencia de algunos elementos federales a arriesgar su vida por la causa, y la desdeñosa actitud de los norteños frente a los soldados del gobierno. No es ésta una novela revolucionaria en el sentido de que recomiende la revuelta, pero expresa dos ideas que eran peligrosas para la dictadura: primera, que algunos mexicanos, no pertenecientes a la clase dominante, estaban dispuestos a defender sus derechos; y segunda, que la revolución era una posibilidad práctica.[22]

Frías ofreció el manuscrito de *Tomochic* a los responsables de *El Demócrata,* los cuales convinieron en publicarlo. El resultado fue que se suprimió el periódico y que el autor fue apresado y condenado a muerte, pues se le acusó de revelar secretos de campaña. Gracias a la heroica intervención de algunos amigos le fue conmutada la pena capital, y Frías fue expulsado del ejército. A raíz de este incidente, se dedicó a escribir en una u otra forma; fue sobre todo un activo periodista, y compuso varias novelas. Siguió sufriendo frustraciones de índole personal y profesional, y su vida no fue ciertamente un camino sin espinas. Las novelas de Frías revelan la esterilidad de su búsqueda de honradez y justicia. Todas las novelas posteriores a *Tomochic* se distinguen claramente de ésta, y constituyen un grupo bastante uniforme. Su finalidad es la crítica social, que el autor emprende de manera abierta e intencional. Los ambientes son siempre urbanos, y los comentarios se refieren a problemas sociales sintomáticos más bien que a las cuestiones fundamentales.

La mejor de estas novelas es *El último duelo* (1896). La intriga se desenvuelve en torno al duelo convencional, y se plantea la cuestión de si es un mal o una manera razonable y deseable de ajustar los pleitos de honra. Ésta fue, a media-

dos de la última década del siglo, una de las cuestiones más candentes que se discutieron en la prensa. Heriberto Frías —y, de rechazo, *El Demócrata*— tomó posición decididamente en contra del duelo. Al asumir esta postura, Frías prescinde del hecho de que el duelo sea o no un medio satisfactorio de arreglar las cuestiones de honor, y afirma que la cuestión de honor no es, de ordinario, sino el fruto de las costumbres de una sociedad hipócrita. Basada en semejante punto de vista, la novela nos muestra al conjunto de la sociedad bajo una luz desfavorable. La acción de *El último duelo* se desarrolla durante la presidencia de Manuel González. Sin embargo, los comentarios sociales son aplicables a años más tardíos, como lo demuestran las demás novelas de Frías. Varias de sus obras son, hasta cierto punto, *romans à clef*, lo cual les confiere un toque más de autenticidad.

Frías es a menudo un escritor pedestre. Cuando se empeña en conseguir elegancia estilística, el resultado es casi siempre absurdo. Es más atractivo cuando se confía en su propia técnica —o falta de técnica— de relato sin adornos, pero el efecto de esta llaneza de estilo varía mucho, en proporción con la hondura de sentimiento que haya en el autor. Ni su prosa ni sus ideas nos ofrecen muchos quilates de belleza, y las últimas novelas que escribió carecen de la calidad épica que con tanta naturalidad reluce en *Tomochic*. En sus novelas reaparecen el tema de la prensa, el de la pobreza y el de la cárcel, pero son asuntos efectistas más bien que preocupaciones profundas. Lo que hacen todas las críticas concretas y menudas es contribuir al tema principal, al más importante de la obra de este novelista: la desilusión resultante de la falta de auténtica honradez en el hombre. Frías nos ofrece, sin duda alguna, el cuadro de una época. Pero, por sincero y demoledor que sea, el lector siente que no llegó hasta el meollo del asunto en ninguna de las novelas posteriores a *Tomochic*.

SERÍA MUY DIFÍCIL precisar hasta qué punto fue *Tomochic* la verdadera causa de la supresión de *El Demócrata*. Este periódico fue la más robusta de las voces de oposición al régimen

de Díaz a mediados de la última década del siglo XIX, y hay sobradas razones para creer que a don Porfirio le hubiera gustado clausurarlo mucho antes de la fecha en que lo hizo. *El Demócrata* era el reducto de los escritores que más abiertamente proclamaron su oposición en estos años: José Ferrel, Querido Moheno, Joaquín Claussel, Heriberto Frías, Rubén M. Campos y varios otros. Sus artículos están bien escritos por lo general, y es grato observar la variedad de tonos en que se expresan, desde la vehemencia sin tapujos de Ferrel hasta las razonadas apelaciones de Campos a la bondad humana. Muchas de sus quejas, a semejanza de lo que ocurre en el conjunto de la prensa oposicionista, se refieren a las libertades civiles. Sin embargo, los colaboradores de *El Demócrata* supieron calar más hondo, y analizaron no sólo las flaquezas de la *clique* política de don Porfirio,[23] sino también la índole de algunos problemas sociales básicos, como las relaciones obrero-patronales y la injusticia económica para con el indio. Rubén M. Campos, cuya prosa de ficción apenas nos haría sospechar la profundidad de sus preocupaciones sociales, escribió con gran claridad acerca de cuestiones de justicia, cuidándose muy bien de observar que su postura no era socialista.[24]

De tiempo en tiempo los redactores de *El Demócrata* declaraban que no eran revolucionarios, y José Ferrel afirmó explícitamente en un artículo su creencia de que las revoluciones tienen siempre resultados desventajosos para el pueblo.[25] Por si no bastara esta afirmación de puntos de vista, una novela del mismo Ferrel, *Reproducciones,* publicada en *El Demócrata* en 1895 y 1896, muestra cómo un agitador local abandona a sus seguidores en cuanto consigue del gobierno una situación ventajosa. Con su estilo habitual, directo, incisivo y sarcástico, Ferrel demuestra en esta novela el abuso del poder político y la frustración del idealismo, cosas ambas que encontramos también en otras novelas de la época, sobre todo en las de Emilio Rabasa y Porfirio Parra. Es evidente que las objeciones de Ferrel en contra de la revolución se fundan en su experiencia de levantamientos relativamente limitados. No estaba pensando en una revolución social de natu-

raleza más amplia, que se propusiera la transformación de las instituciones con objeto de llevar a cabo las anheladas reformas sociales. A pesar de este punto de vista limitado, la persistencia de la crítica social en producciones literarias y en artículos editoriales, lo mismo que las confusas ideologías que, en pugna unas con otras, se esforzaban en sostener el régimen de Díaz, apuntan hacia una amplia revaloración de los procesos sociales mexicanos.

El *Diario del Hogar* emprendió el ataque contra la posición de los tradicionalistas, declarando que la apatía del pueblo mexicano se debía a la dominadora influencia de la Iglesia, y sosteniendo que la aceptación y el fomento de una moralidad "científica" era la única manera de mejorar el carácter de la nación.[26] Hacia el mismo tiempo, los "científicos", de quienes el país hubiera podido esperar la propagación de esa moralidad científica, estaban siendo criticados, según se ha visto, porque sacrificaban el bien del país con tal de mantenerse y perpetuarse en el poder. Por su parte, José López Portillo y Rojas, tradicionalista de corazón, pero hombre de fuerte conciencia moral, seguía escribiendo obras en que se lamentaba de la injusticia social y expresaba su esperanza de que el remedio de los males se lograra a través del mejoramiento de los individuos. En un monólogo en verso deplora la injusticia de la "leva" con mucha más conmiseración que habilidad poética,[27] y en uno de sus cuentos, *El aguacero,* lanza su condena contra un usurero que ha conseguido apoderarse de todas las tierras pertenecientes a una comunidad indígena.[78] Este breve relato no tiene casi ninguna pretensión desde el punto de vista literario. La codicia de don Baltasar es la que lo lleva a la muerte. La injusticia ejemplificada en el cuento tiene su base en la falta de caridad de un hombre determinado. Lo que el autor revela acerca del carácter de este hombre se lo presenta al lector a través de los pensamientos de un cura que trata de convencer a don Baltasar de que no salga de su casa en medio de un tiempo inclemente, que es lo que causa su muerte. Es el cura quien llama la atención sobre su ambición, que ha borrado por completo todo sentido de caridad, y es también el cura quien deplora su explota-

ción de la humilde gente a la cual debería haber prestado auxilio.

La protesta social más robusta de los últimos años del siglo se encuentra tal vez, dentro del campo novelístico, en las infatigables críticas de Heriberto Frías contra la hipocresía de la sociedad. También habría que tomar en cuenta los cuentos de Ángel de Campo, así como los elementos de protesta discernibles en *La parcela* de López Portillo y en el *Pascual Aguilera* de Amado Nervo.

Es evidente que la dictadura tenía que afanarse cada vez más en mantener su prestigio. Continuaban los ataques en los periódicos, pero la opinión de la prensa se iba centrando más y más en torno a una cuestión de índole estrictamente política: la de la reelección. Y lo que se consideraba en gran parte de estos debates era el problema de la sucesión dentro del grupo que ya estaba en el poder. Con unas pocas y notables excepciones, la cuestión social, a diferencia de la cuestión puramente política, cayó en una somnolencia de la que no despertaría hasta los últimos momentos de la dictadura.[29] Las excepciones que se pueden señalar en el terreno de la novela (el *Perico* de Zentella, los *Bocetos provincianos* de Amador, *Mala yerba* de Azuela) demuestran con toda franqueza los males sociales de México, aunque no está de más advertir que *Perico* y *Mala yerba* no se publicaron en la capital, sino en el interior de la República.

Muy bien puede ser que este silenciamiento de la crítica social en la novela haya sido consecuencia de dos factores no relacionados directamente con el temor a la fuerza de la dictadura. En realidad, uno de los factores vendría a ser todo lo contrario: un temor de que la dictadura se derrumbara, o por lo menos de que se rompiera la estabilidad que gracias a ella reinaba. Vemos, en efecto, que los escritores que criticaron las condiciones sociales de México nunca llegaron a mostrarse favorables a la idea de revolución; lejos de eso, en muchos casos consideraron la revolución como un obstáculo para el progreso. Gracias a la estabilidad conseguida por la dictadura disfrutaban ellos de la oportunidad de observar las cosas y de describirlas en sus libros, y por medio de la es-

tabilidad existente esperaban corregir los males que presenciaban. El segundo de los factores fue la importancia de la tendencia modernista en la literatura. No vamos a emprender aquí un estudio detallado de este movimiento, pero puede decirse que uno de sus resultados fue impedir a sus adeptos la consideración de los problemas prácticos de la sociedad. El modernismo, al fomentar el cultivo de la belleza en abstracto, fue un movimiento anti-realista. Había en los modernistas una tendencia —y decimos "tendencia" porque no se trataba de una actitud dominante— a evitar todo lo que fuera feo. Buen ejemplo de ello nos lo da una nota que pone Severo Amador en sus *Bocetos provincianos,* donde dice que envió uno de los cuentos de este volumen, el intitulado *Triste cuadro,* a un concurso patrocinado por *El Universal,* y que recibió una crítica firmada por Luis G. Urbina, quien elogiaba su realismo y su vigor, pero le decía al autor que su cuento era demasiado feo y le aconsejaba escribir cosas bonitas, que eran las preferidas por las lectoras.[30]

POR MUCHA REPUGNANCIA que los novelistas sintieran para ocuparse de los aspectos desagradables de la sociedad, hay sobradas pruebas de que los vieron en efecto; y por mucho que hayan confiado en que las reformas se llevarían a cabo sin necesidad de violencia, es claro que los hechos de la opresión dictatorial y la persistencia de los problemas fueron debilitando poco a poco esa íntima esperanza. Cuando el periódico de los Flores Magón, *Regeneración,* adoptó en 1901 un tono político militante, sus redactores no tardaron en verse forzados a publicarlo en el extranjero, a pesar de que la postura por ellos defendida no era muy diferente de la que había tenido *El Demócrata* unos seis o siete años antes.

El movimiento floresmagonista tuvo una nueva característica: atrajo a sus filas a cierto número de pensadores, identificados por Cumberland como miembros de la clase media inferior,[31] que poco tenían que perder en caso de revolución, pues carecían de medios de fortuna lo mismo que de prestigio literario. El grupo de los Flores Magón no tuvo, al comienzo, un carácter revolucionario; pero, a semejanza de cualquier

otra acción o expresión nacida de la consciencia social, su persistencia, en oposición al hecho de la opresión dictatorial, no podía menos que desembocar en una revolución.

Durante los años en que este movimiento de los Flores Magón era dirigido desde el destierro en los Estados Unidos, Marcelino Dávalos escribió una serie de cuentos (1902-1908) que finalmente se publicaron en 1915, "bajo los auspicios de la revolución de 1913", con el título de *Carne de cañón.* Estos cuentos tratan de las vejaciones sufridas por los desterrados y por los esclavos en Yucatán. Los desterrados se encontraban en la península yucateca a consecuencia de una "leva" punitiva; los esclavos eran indios a quienes se había "contratado" para ir a Yucatán como trabajadores, pero que eran explotados como siervos de la gleba.

Sobre la situación de esta miserable gente ya había llamado la atención *El Demócrata* en 1893, reimprimiendo un artículo aparecido en *El Tribunal del Pueblo.*[32] En 1910, el *Diario del Hogar* había consagrado al asunto un detallado y espectacular reportaje.[33] Por su parte, Amado Nervo basó en las injusticias de Yucatán un cuento, *La hermosa yaqui;* sólo que en él, a semejanza de lo que ocurre en *Pascual Aguilera,* el autor utiliza el hecho social como ambiente para su creación artística más bien que como tema central. Los cuentos de Marcelino Dávalos son muy distintos. Están escritos en un tono de justa indignación, y hacen sentir al lector los sufrimientos padecidos por unos hombres cuyo único crimen es haber ocupado una posición que, aunque legal y justa, perjudicaba por una razón u otra los intereses de sus superiores. La inhumanidad de algunos de los casos nos hace pensar en la influencia de los naturalistas, con su presentación del *cas extrême.* La técnica narrativa de Dávalos es directa, y la viva simpatía con que trata a sus personajes los hace parecer reales. En algunas ocasiones, su relato tiene la calidad elíptica que suele encontrarse en las obras de Mariano Azuela. Por lo general, hay un buen equilibrio entre las cualidades literarias y los valores sociales de los cuentos.

En 1906, año de la publicación del Programa del Partido Liberal, apareció la segunda edición del *Perico* de Arcadio

Zentella. El libro salió a la luz en San Juan Bautista (Tabasco), veinte años después de publicarse la primera edición. Es muy significativo el hecho de que las condiciones económico-sociales que prevalecían en México hayan provocado ambas publicaciones en un mismo año. El Programa del Partido Liberal se funda en la Constitución de 1857 y especifica cierto número de medidas legislativas gracias a las cuales podrían resolverse los problemas observados a lo largo de todo el período de Díaz: libertad de expresión, libertad de prensa, educación laica, salario mínimo para los trabajadores agrícolas e industriales, y ayuda financiera del gobierno para los pequeños propietarios.[34] Aunque el Programa no señala ninguna medida concreta para el restablecimiento de los ejidos, reconoce la necesidad de esta reforma, según la sugerencia hecha algunos años antes por Telésforo García. Las declaraciones explícitas y detalladas que se hacen en el Programa acerca de los problemas de la sociedad rural representan el primer intento verdadero de una solución.

En su *Perico,* Arcadio Zentella no ofrece ninguna solución a los males, pero es evidente que siente la necesidad de un cambio en la estructura social para que acabe la relación feudal existente entre el peón y el propietario. Prescindiendo del acontecimiento que el autor introduce como desenlace, se ve que el peón no tiene ninguna posibilidad de librarse de los caprichos del hacendado. Zentella revela en otros escritos[35] sus ideas socialistas así como su posición atea. Las clases bajas deben coordinar sus esfuerzos para acabar con el poder dominante de la Iglesia, del ejército profesional y de los capitalistas. El autor ataca al cristianismo en general, pero en su *Criterio revolucionario* se sirve de la Iglesia católica romana como de un ejemplo, porque ve en ella la explicación de todos los males sociales de México.

> El procedimiento de la actual [revolución] necesariamente debió ser, y así es, destruir el militarismo profesional... La revolución debió atacar y está atacando a la cleresía [*sic*], porque ésta es la aliada natural del militarismo y la que más ha contribuído a mantener a la víctima, pueblo, en la ignorancia para facilitar su explotación.

> Del ataque de la revolución no debe librarse el capital, tanto porque también es el aliado del clero y del militar, cuanto porque el capital representa trabajo acumulado del pueblo, pues el capital no puede formarse de otra manera que acumulando el valor sobrante del trabajo después de satisfacer los gastos de producción...
>
> Jamás los hombres serán iguales..., pero la Revolución habrá llegado a sus fines cuando sea difícil percibir la diferencia social entre un hombre y otro.[36]

Zentella refuta en dos plumadas los diversos principios y fundamentos ideológicos del período porfirista echándolos todos en un saco y declarando la necesidad de un proletariado militante. La lógica de su línea de razonamiento es a veces cuestionable, pero no cabe duda de que su absoluta falta de compromisos con las posturas tradicionales le dio la posibilidad de avanzar sin titubeos a través de la confusión ideológica del momento. Estas ideas se publicaron varios años después de la segunda edición de *Perico,* de manera que es difícil establecer su relación cronológica con la novela y estudiar su proceso de desarrollo en la mente del autor. Lo que podemos presumir con mucha verosimilitud es que las cualidades que hicieron concebir semejantes ideas a Zentella lo capacitaron asimismo para escribir una novela tan vigorosamente crítica como *Perico.* Es éste un libro sin pretensiones. El autor escribe en un estilo sencillo y directo, desnudo de galas literarias. Sus personajes son claros en virtud de la simpatía con que están tratados, y esta cualidad es la que despierta el interés del lector y la que explica la importancia de la novela.

Es interesante observar que, mientras *Carne de cañón* de Marcelino Dávalos no se publicó sino después de la caída de don Porfirio, y *Perico* se imprimió lejos de la ciudad de México, Severo Amador pudo perfectamente publicar en 1907, en la capital de la República, sus *Bocetos provincianos.* Estos bocetos nos presentan a individuos de la clase baja en diversos estados de miseria, y la nota predominante es la combinación de esperanza y de heroísmo en la actitud de los personajes. El tratamiento es realista, y Amador no se cuida de evitar la fealdad. Sin embargo, lo que le interesa no es provocar

la simpatía del lector mediante la presentación de tan horribles condiciones sociales, sino más bien mostrar que esos desdichados individuos merecen simpatía a causa de las buenas cualidades que poseen. Uno de los personajes, la mujer del cuento intitulado *El Corpus de Maximino,* ha sentido renacer en su vida la esperanza gracias a un estudiante que le ha comunicado las avanzadas ideas sociales leídas por él en su "Jorki" o "Forki" de "Prusia".[37] Amador le dice al lector que escribe con la esperanza de mejorar la suerte de todos aquellos que sufren de falta de alimento para el cuerpo o para el espíritu. Al crear simpatía para los personajes de sus *Bocetos,* espera echar por tierra las barreras que existen entre los hombres. De sí mismo dice que no es en realidad un socialista, porque cree que las metas de los socialistas son inalcanzables dada la actual naturaleza del hombre, pero añade que los cambios que se operen en el hombre podrán convertir en realidad el sueño socialista.[38]

A MEDIDA QUE AUMENTABA el calor de la discusión política, algunos periódicos comenzaron a considerar con mayor osadía los problemas sociales, y es evidente que la cuestión que juzgaron de mayor importancia fue la de la propiedad de la tierra, la cual no se había estudiado hasta entonces sino de manera ocasional. El exacerbamiento de las actitudes antiporfiristas puede verse muy claramente en *La Revista de Mérida,* en los años 1908 y 1909. Uno de los más conocidos colaboradores de esta publicación, Rafael Zayas Enríquez, cuyas novelas demuestran una notable comprensión de las cuestiones sociales —aunque esto no lo lleva directamente a criticar el régimen de Díaz—, publicó en 1908 unos análisis políticos escritos con clarividencia, pero también con mesura, en los cuales declaraba que la estabilidad, resultado del continuado predominio de un solo grupo, era una rémora para el progreso. En los primeros meses de 1909, la combatividad de *La Revista de Mérida* había llegado a tal grado, que el 14 de abril publicó en la plana editorial el relato de un incidente en el que el gobierno había declarado "baldías" ciertas tierras habitadas y cultivadas de hecho por los indios. El

25 de noviembre del mismo año, Emilio Vásquez sugirió en *El Diario del Hogar* que el gobierno adquiriera tierras mediante venta libre por parte de sus dueños, y las revendiera a precios moderados para impulsar los cultivos de los pequeños propietarios.

Es evidente que, hacia estos momentos, muchos otros escritores consideraban intolerables las condiciones económico-sociales existentes en el México rural. La novela de Mariano Azuela, *Mala yerba,* publicada en 1909, se ha solido tomar como la única expresión novelística de las relaciones feudales campesinas escrita con anterioridad a la Revolución. Pero lo cierto es que *Mala yerba* no es esa expresión única, sino solamente una entre varias. Pertenece a un grupo bastante nutrido de novelas y cuentos, en que sobresalen de manera particular *Nieves* y *Perico,* sin hablar de representantes menos notables, como *La mestiza* y *Pascual Aguilera.* Otro hecho evidente es que estas producciones novelísticas, lejos de ser expresiones aisladas de crítica social, tienen una relación clarísima con el pensamiento de la época, y el tratamiento que reciben los temas en cada una de ellas refleja la ideología y la finalidad peculiares del autor. Sin embargo, la atribución de un valor especial a *Mala yerba* suscita ciertas cuestiones que merecen un examen.

Comencemos por un hecho muy sencillo: ninguna de las novelas que hicieron crítica social en la primera década de nuestro siglo se difundió ampliamente en el momento de salir a la luz. *Los fracasados,* novela publicada por Azuela en 1908, sufrió el mismo relativo olvido que *Mala yerba.* Algunas razones para su escasa difusión las hemos señalado en páginas anteriores, al llamar la atención sobre las restricciones impuestas a la libertad de crítica social en la novela durante los últimos años del siglo XIX. Otra de las razones fue seguramente la repugnancia por los cuadros feos y desagradables, que era uno de los postulados del movimiento modernista. Por otra parte, ni Azuela, ni Zentella ni Amador pertenecían al círculo de los novelistas reconocidos. Tampoco habían desplegado gran actividad en la prensa. Teniendo en cuenta las circunstancias de la época, no debe sorprendernos que sus

obras no hayan causado mucho furor. Sin embargo, podemos presumir, con visos de verosimilitud, que sus obras contribuyeron, aunque fuera modestamente, a la marea de protesta que lentamente se había ido formando durante muchos años, pues quien lee estos libros no puede menos de sentirse tocado por el vívido y caluroso retrato que los autores hacen de "los de abajo".

La reputación de *Los fracasados* y de *Mala yerba* descansa en muy buena medida sobre el éxito de *Los de abajo.* Es cosa sabida que la obra de Azuela sufrió de una notable falta de atención durante largos años. Una vez que se "descubrió" el valor de *Los de abajo,* reconociéndose su mérito en cuanto novela de la Revolución, fue natural que se examinaran también las primeras obras de Azuela, y que se descubriera una ideología revolucionaria en esas novelas escritas antes de 1910. Los otros novelistas no tuvieron la fortuna de escribir en el período revolucionario una obra excelente que invitara a análogo reconocimiento.

Pero en realidad, ni desde el punto de vista de la ideología ni desde el punto de vista del desarrollo novelístico hay en *Los fracasados* ni en *Mala yerba* algo que no pueda encontrarse igualmente en otras obras de la época de Díaz. *Los fracasados* no es una novela aislada, sino que pertenece a un grupo de obras, de Emilio Rabasa y Porfirio Parra, por ejemplo, en que se presenta la corrupción predominante en la política y en la sociedad, contrastándola con la inutilidad del idealismo. Rafael Delgado y Heriberto Frías contribuyeron ciertamente con algunas pinceladas a ese cuadro, y hay en *Los fracasados* notables semejanzas con *Reproducciones,* de José Ferrel. Por lo que se refiere a *Mala yerba,* ya hemos apuntado arriba su parecido con otras novelas. El tema principal no tiene la fuerza con que ese mismo tema se desarrolla en *Nieves* o en *Perico.* Sería difícil estimar el grado de influencia que tuvieron estas novelas sobre la obra de Azuela, en caso de que haya habido tal influencia. En realidad, esa estimación sería no sólo difícil, sino también inútil. El hecho importante es que las primeras novelas de Azuela no fueron clamores en el desierto.

Nos creemos capacitados para emitir estos juicios acerca de la obra novelística de Azuela anterior a 1910, porque nuestras investigaciones sobre el tema del presente artículo nos permiten colocarnos en el período de la dictadura y ver en su lugar propio *Los fracasados* y *Mala yerba*. Son, desde luego, buenas novelas, dignas de cuidadoso estudio. Aunque no son lo mejor de la producción del gran novelista, están escritas muy decorosamente. Las influencias realistas que en ellas se manifiestan son las mismas que sufrieron otros escritores de la época. Sin embargo, tenemos la impresión de que ni el estilo ni la ideología de Azuela habían madurado plenamente. En años sucesivos, el autor asimilaría la influencia del realismo acomodándola a sus propias necesidades de expresión, y así se formaría su estilo personal en obras más tardías. En cuanto al contenido ideológico, el Azuela de las primeras novelas no era más revolucionario que un López Portillo, un Ferrel, un Frías, o tantos otros autores que escribieron durante la dictadura. Es un error, pues, considerar esas obras primerizas como una especie de punto decisivo en la evolución de la novela mexicana. Pertenecen, ni más ni menos, al período en que se publicaron. El punto decisivo sobrevino con las novelas fundadas por Azuela en la verdadera experiencia revolucionaria.

No cabe duda de que muchos novelistas de la época de Porfirio Díaz vieron la necesidad de una reforma social. Desde 1910 hasta ahora, son muchos los críticos que se han preguntado por qué no trataron con mayor vigor esos problemas, y que los han censurado por su relativo silencio. Pero sus actitudes, en particular las que se refieren a las consecuencias previsibles de una revolución, sólo pueden comprenderse si nos colocamos en el punto de vista de los años anteriores a 1910. Cuando la Revolución se convirtió en un hecho, algunos, como Azuela, tomaron parte en ella; otros, como Rabasa, abandonaron el país a la caída del régimen de Díaz. Desde nuestro punto de vista actual, no es fácil ver de qué modo hubiera podido seguir apoyando a Díaz un hombre como Rabasa, pues conocemos sus ideas. Fuerza es admitir,

sin embargo, que la conciencia no produce necesariamente la clarividencia. Desde luego, la experiencia de muchos años de historia mexicana no era muy apta para hacer pensar razonablemente a estos hombres que una revolución traería los cambios que tanto urgían. Y, desde el punto de vista de ellos, aun en caso de que las instituciones cambiaran, ¿por ventura habría significado esto, necesariamente, un cambio en la manera de ser de los hombres? Son muy reveladoras, para la valoración de esos escritores, unas palabras que el propio Mariano Azuela escribiría años más tarde: "Con amarga tristeza pensamos que nuestro gran error no consistió en haber sido revolucionarios, sino en creer que con el cambio de instituciones y no la calidad de hombres, llegaríamos a conquistar un mejor estado social." [39]

NOTAS

1 La investigación que constituye la base del presente artículo se emprendió gracias a una beca concedida por la American Philosophical Society.

2 Un estudio de la ideología expresada en estas dos novelas puede encontrarse en el artículo de Luis REYES DE LA MAZA, "Nicolás Pizarro, novelista y pensador liberal", *Historia Mexicana,* vol. VI (1956-57), pp. 572-587, y en el de María del Carmen MILLÁN, "Ideas de la Reforma", *Cuadernos de Orientación Política,* septiembre de 1956, pp. 27-47. El mejor análisis de la obra novelística de Pizarro es el de la propia profesora MILLÁN intitulado "Dos utopías", *Historia Mexicana,* vol. VII (1957-58), pp. 187-206, donde se examina detalladamente la ideología de Pizarro y se la relaciona con la de Altamirano.

3 Emilio RABASA, *Retratos y estudios,* ed. de México, 1945, p. 115. En el campo novelístico, la expresión de este concepto se encuentra en *La guerra de tres años.*

4 Joaquina NAVARRO, *La novela realista mexicana,* México, 1955, p. 23.

5 Enrique LAUBSCHER, "La instrucción de la raza indígena", *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza* (Orizaba), vol. I, núm. 1 (15 de junio de 1884), pp. 8-15.

6 Leopoldo ZEA, *Apogeo y decadencia del positivismo en México,* México, 1944, p. 86.

7 *El Padre Cobos,* Quinta época, núm. 3 (17 de enero de 1880), p. 2.

8 *El Lunes,* vol. I, núm. 27 (10 de octubre de 1881), p. 3. En el periódico se señala que el responsable de la gacetilla y de los artículos sin

firma es M. Villalva; sin embargo, hay buenas razones para creer que el autor de este artículo es el propio Quevedo y Zubieta; así lo indican la fuerza y la claridad de la acusación, como también el estilo.

9 Mario GILL, "Teresa Urrea, la santa de Cabora", *Historia Mexicana,* vol. VI (1956-57), pp. 626-644.

10 Carlos TORRES MANZO, "Perfil y esencia de Rafael Delgado", *Cuadernos Americanos,* año XII (1953), número 4, p. 259. Haciendo una generalización a través de su referencia a Delgado, el autor del artículo añade (*ibid.*): "Rafael Delgado con sus escritos populares, con sus escenas provincianas y con sus cuadros de tipos locales, fue, entre otros, el precursor de la revolución literaria que iba a cambiar en lo sucesivo la faz de las letras mexicanas. Mientras más paz había, las oportunidades para la rebelión aumentaban paralelamente."

11 Describiendo una multitud que asiste a una corrida de toros, dice Delgado en su cuento "Torooooo", publicado en la *Revista Nacional de Letras y Ciencias,* vol. I (1889), p. 314: "...en fin, la espuma y las heces de la clase baja, de esa clase de donde suelen salir, lo mismo el revolucionario que llega a ser más tarde coronel y diputado, que el obrero de singulares dotes; el cura infatigable de las regiones montañosas y el criminal monstruoso; en una palabra —que es preciso decirlo—, todo un pueblo vigoroso, enérgico y valiente, que no sabe lo que es el miedo, que ama el peligro por lo que tiene de extraordinario y sublime, y por cuyas venas corre una sangre apasionada y heroica, de los Castellanos heredada, la sangre latina."

12 Joaquina NAVARRO, *op. cit.,* pp. 178-182.

13 *Ibid.,* p. 180.

14 Mauricio MAGDALENO, "Alrededor de la novela mexicana", *El Libro y el Pueblo,* vol. XIV (1941), núm. 4, p. 1.

15 José LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, *Cuentos completos,* Guadalajara, 1952, vol. I, pp. 23-24.

16 LÓPEZ PORTILLO, *op. cit.,* vol. I, p. 41: "La necesidad ha engendrado el progreso; donde no hay necesidad no hay estímulo, ni mejoramiento, ni vida civilizada. Nuestros labriegos saldrán de la abyección en que vegetan el día en que aspiren a comer bien, a vestir decentemente y a procurarse comodidades. Al elevarse su nivel moral, se levantará el de la república."

17 LÓPEZ PORTILLO, "John Bright", *Revista Nacional de Letras y Ciencias,* vol. I (1889), p. 226 (numerada 126 por equivocación).

18 Telésforo GARCÍA, "La propiedad territorial en sus relaciones con el Estado", *ibid.,* p. 285 (numerada 185).

19 Zentella se había propuesto publicar una serie de novelas bajo el título general de *En esta tierra, Esbozos a la brocha,* pero la única que llegó a imprimirse fue *Perico.* Aunque en la portada de la primera edición aparece la fecha 1885, la novela se publicó en *La Idea,* periódico de San Juan Bautista (Tabasco), de agosto de 1885 a enero de 1886.

Manuel Sánchez Mármol, en un comentario impreso al final de *Perico,* manifiesta su creencia de que Zentella decidió no proseguir su serie novelística porque *Perico* no le había reportado otra cosa que mala voluntad. *(En esta tierra, Esbozos a la brocha, Perico,* San Juan Bautista, 1885, p. 213.) *La Idea* dejó de publicarse justamente al imprimir la última entrega de la novela.

20 Véase el artículo "Heriberto Frías", en *Biblos,* vol. I, núm. 45 (noviembre de 1919), pp. 1-2. Cf. asimismo el autobiográfico libro de Frías, *Miserias de México,* 1916.

21 Mario GILL, art. cit., pp. 642-644.

22 Germán LIST ARZUBIDE, "*Tomochic* y los usurpadores revolucionarios", *El Libro y el Pueblo,* vol. XII, núm. 12 (diciembre de 1934), pp. 611-614.

23 Véase, por ejemplo, el artículo de José FERREL, "Los porfiristas no quieren a don Porfirio", *El Demócrata,* vol. I, núm. 5 (7 de febrero de 1893), p. 1.

24 Rubén M. CAMPOS, "Mezquindades del trabajo", *ibid.,* vol. III, núm. 226 (12 de julio de 1895), p. 1. Hay un artículo de fecha anterior, intitulado "Los parias", *ibid.,* vol. II, núm. 147 (4 de abril de 1895), p. 1, y publicado sin firma, pero que, escrito en el mismo tono, bien puede deberse a la pluma de Campos. Es notable su manera de reconocer y valorar la actividad socialista en México: "No somos socialistas, ni comunistas, ni nos agrada halagar siquiera las sombrías ideas que, surgiendo de la más profunda ignorancia económica, sirven a tres o cuatro artesanos díscolos y ambiciosos para excitar el sentimiento de odio de sus compañeros hacia todos los que llaman capitalistas."

25 J. FERREL, "Revolucionarios sin vergüenza", *ibid.,* vol. II, núm. 108 (14 de febrero de 1895), p. 1.

26 Antonio ALBARRÁN en *El Diario del Hogar,* vol. XV, núm. 54 (19 de noviembre de 1895), p. 1.

27 José LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, "Carne de cañón", *El Tiempo Ilustrado,* vol. IV, núm. 137 (4 de marzo de 1894), pp. 69-70.

28 LÓPEZ PORTILLO, "El aguacero", *Flor de Lis* (Guadalajara), vol. I, núm. 3 (1º de mayo de 1896), pp. 21-22.

29 Sobre la posición de la prensa durante los últimos años de la dictadura de Díaz, véanse las interesantes observaciones (naturalmente, muy breves) que hace Francisco RAMÍREZ PLANCARTE en su libro *La Revolución mexicana,* México, 1948.

30 Severo AMADOR, *Bocetos provincianos,* México, 1907, pp. 67-70.

31 Charles C. CUMBERLAND, "The precursors of the Mexican revolution of 1910", *The Hispanic American Historical Review,* vol. XXII (1942), p. 344.

32 Francisco J. QUINTANILLA, "Hechos que pugnan abiertamente contra la civilización del siglo XIX", *El Demócrata,* vol. I, núm. 5 (7 de febrero de 1893), p. 2.

33 "La esclavitud en México", *El Diario del Hogar,* vol. LVI, núm. 15 (4 de octubre de 1910), pp. 1 y 4.

34 Sobre el Programa del Partido Liberal, véase el artículo de Charles C. CUMBERLAND, "An analysis of the program of the Mexican Liberal Party", *The Americas,* Washington, vol. IV (1947-48), pp. 294-301.

35 Cf., por ejemplo, *Gobierno del Estado de Yucatán. Criterio revolucionario,* Mérida, 1915.

36 *Ibid.,* pp. 41-42.

37 Severo AMADOR, *Bocetos provincianos, op. cit.,* p. 14.

38 *Ibid.,* "Al lector".

39 Mariano AZUELA, *Cien años de novela mexicana,* México, 1947, p. 222.

QUERÉTARO, 1867 *

por el Coronel MIRAMON

Diario de las operaciones de la campaña, 1867, comenzado desde que se presentaron frente a Querétaro las fuerzas juaristas al mando de Escobedo

Día 5 de marzo. Con la noticia de la llegada de las tropas enemigas, a la Calera unas, y otras a Santa Rosa, se dieron las órdenes para la salida de las fuerzas imperiales que debían estar formadas a las 4 de la mañana siguiente en la garita de Celaya, según las prescripciones del Emperador. Al amanecer, en cumplimiento de lo mandado, la 1ª y 2ª Divisiones de Infantería, con 20 cañones, tomaron posesión en el Cerro de la Campana y sus flancos, dando frente al Sur y formando un ángulo cuyo vértice era el cerro citado. El Emperador estableció allí su Cuartel General. La División Castillo cubría el flanco derecho del ángulo, y la División Casanova el izquierdo. El Batallón de Tiradores quedó de guarnición en el cerro, con seis cañones. La brigada de reserva se situó en la hacienda de la Capilla, y la caballería se estableció en la Alameda.

Día 6. A las 2 de la tarde arrivaron a la hacienda de San Juanico las fuerzas enemigas, y otras al pueblo de San Pablo, alojándose entre las haciendas inmediatas; pero no se pudo averiguar su número porque de intento se ocultaron a la vista del Cerro, que es una verdadera atalaya. Sin embargo, se dijo que eran de 14 a 16,000 hombres, con 40 piezas de artillería. En la misma tarde nuestras tropas ratificaron su formación y se tomaron algunas medidas de seguridad. El general Calvo tomó el mando del Convento de la Cruz, que se fortificó colocando en él una guarnición competente.

* Véase *Historia Mexicana,* núm. 25, pp. 124-140, y núm. 26, pp. 221-238.

7, 8 y 9. Pasaron sin novedad particular. Las avanzadas de caballería se tiroteaban sin mayor daño, y se decía solamente que el enemigo recivía refuerzos de San Luis, Gauadalajara y otros puntos. En el Cuartel General se celebraron algunas juntas de guerra que presidió el Emperador.

Día 10 de marzo. El enemigo comenzó a organizar sus columnas desde las diez de la mañana; y cuando se creía generalmente que tenía la intención de atacar nuestras líneas, se observó que pasó una gran revista, y así se pudo tener certeza del número de soldados con que contaba en aquella fecha, pues toda la maniobra pasó a la vista de nuestro Cuartel General. Según las observaciones de los generales que seguían con sus anteojos aquella operación, se calculó que ascendía a 18,000 hombres, poco más o menos, la fuerza enemiga.

Día 11. La caballería, al mando del excelentísimo señor general Mejía, ejecutó una correría sin mayores obstáculos hacia el camino del Pueblito. Una partida enemiga que quiso resistir fue batida y se tomaron algunos prisioneros, entre ellos un bandido (capitán) llamado N. Fonseca, quien pasó herido al hospital. Se hizo un reconocimiento en el Cerro de San Gregorio por el general Méndez, quien no halló enemigo en él. En la tarde de ese mismo día el excelentísimo señor general Miramón marchó sobre los enemigos que ocupaban la Cañada y habían cortado el agua potable a la ciudad. Llevó a sus órdenes una fuerza de 1,000 hombres; pero el enemigo, a pesar de la superioridad de la posición, no lo esperó, y sólo hizo una ligera resistencia; se le quitaron algunos víveres y ganado que tenía robados, y el agua corrió hacia las fuentes, regresando la columna, trayendo algunos prisioneros solamente.

Día 12. El general Castillo, llevando a sus órdenes la 2ª División, hizo un reconocimiento sobre el Cerro de San Gregorio. Esta operación se verificó sin grandes pérdidas, no obstante que el enemigo había tomado posesión en lo más fuerte de aquella eminencia y el Cerro de San Pablo. Por esta maniobra se tuvo conocimiento de que en la falda del Cerro de San Pablo había un campamento enemigo, el cual se comunicaba por la Cañada de Alvarado con los que se habían situado en las lomas de derecha e izquierda de la

"Cuesta China", cubriendo así el camino de Méjico, y cuyas fuerzas comenzaron a manifestarse desde la mañana.

13. En la tarde, la artillería enemiga, situada en las lomas referidas, comenzó a hacer fuego sobre el Convento de la Cruz, donde Su Majestad el Emperador había trasladado su Cuartel General. Con motivo de la aparición de esas fuerzas a nuestra espalda y flanco derecho, las tropas imperiales cambiaron de frente hacia este flanco. En consecuencia, la División Castillo se prolongó de Sur a Norte hacia la margen izquierda del río, que quedó a su frente, y apoyando la derecha en el molino de San Antonio. El Convento de la Cruz fue reforzado, la fortificación interior de la ciudad guarnecida, y la División Casanova se fraccionó, colocando dos batallones en la línea que abandonó la División Castillo, y el resto en su línea primitiva y guarnición del Cerro de la Campana. La reserva protegía el Convento de la Cruz, y la caballería cubría la Alameda y hacienda de la Capilla.

Día 14. Serían las 7 de la mañana cuando el enemigo comenzó a mover sus fuerzas en todas direcciones, dando señales de disponerse a combatir. La artillería que tenía sobre las colinas de la Cuesta China hacía fuego contra el Cuartel General, y la que estaba en el Cerro de San Pablo lo (s) dirigía sobre nuestro frente. Su caballería tomaba colocación por brigadas en las llanuras de San Juanico. El excelentísimo señor general Miramón, gefe de la infantería imperial, tomó las disposiciones convenientes para resistir el ataque, mientras que la artillería sostenía el fuego, contestando a la del enemigo. A las nueve ya no quedaba duda de los designios del enemigo, quien también ocupaba la iglesia de San Pablo, y pretendía apoderarse del Cerro de San Gregorio. Dos batallones fueron enviados a las órdenes del general Herrera y Lozada para tomar posesión del cerro, pero el enemigo se había adelantado y lo defendió con fuerzas superiores en número. Así, pues, nuestras tropas cedieron el terreno y fue preciso protegerlas porque las columnas enemigas aparecían por todas direcciones y eran demasiado numerosas. Sin embargo, la artillería colocada en el Cerro de la Campana protegió de un modo positivo a nuestra infantería por donde-

quiera que se veía amenazada, y el enemigo fue rechazado en todos los ataques que intentó por ese flanco. Mientras acontecía lo dicho a nuestro frente, el enemigo atacaba deci-[di]damente el Convento de la Cruz, donde estaba la reserva y parte de la División Castillo, pero fue rechazada igualmente con grandes pérdidas, a pesar de su tenacidad en llevar a cabo aquel proyecto. A las 2 de la tarde tuvo aviso el excelentísimo señor general Miramón que el enemigo trataba de posesionarse de la Alameda, abandonada por nuestra caballería, que había pasado a tomar posesión en la Casa Blanca. Su excelencia dispuso marchase hacia aquel lugar el Batallón de "Tiradores" que se hallaba en el Cerro de la Campana, y mandó también conducir dos piezas de artillería. La oportunidad de la maniobra fue de tal manera salvadora, que sin ella el enemigo habría tomado posesión de aquel punto, pues dos columnas de infantería de mil hombres cada una se lanzaban a ocuparla marchando a paso veloz. Ambas columnas fueron rechazadas, y la caballería las persiguió hasta muy arriva de la falda del Cimatario, tomándoles más de cien prisioneros. A las 5 ½ de la tarde todas las fuerzas enemigas se hallaban en retirada porque fueron rechazadas en los diferentes ataques que habían emprendido, sufriendo enormes pérdidas. Las tropas imperiales habían peleado en razón de uno contra cuatro y estaban orgullosas de su triunfo, porque el enemigo, haciendo ostentación de sus numerosas tropas, lanzó columna tras de columna en todas direcciones; en todas también tuvo que huir, destrozado y desmoralizado. La caballería enemiga (que) quiso hacer algunas demostraciones a nuestra izquierda; bastaron unas balas de cañón lanzadas desde el Cerro de la Campana para que retrocediera. Así concluyó aquel día memorable en que el egército imperial alcanzó tan espléndida victoria. Una pieza de cañón rayada y más de 200 prisioneros fueron los trofeos de la jornada. Por nuestra parte perdimos cuarenta hombres muertos y sesenta u ochenta heridos, con más algunos dispersos.

Día 15. El enemigo se mantuvo en sus posesiones, y sólo se dispararon algunos tiros de cañón por ambas partes. Se notaron trabajos de zapa sobre el Cerro de San Gregorio.

Día 16. El enemigo continuaba su prolongación hacia nuestra derecha, y formaba parapetos en la cima del Cerro de San Gregorio. En la tarde descendieron por la Cuesta China algunos batallones que, poco más o menos, componían 2,500 hombres, tomando el rumbo de la Cañada. Las tropas imperiales permanecieron en sus posesiones, pero se reforzaba la fortificación del Convento de la Cruz para resistir el ataque que parecía intentaba nuevamente el enemigo. Hubo una junta de guerra en el Cuartel General, donde se trató de abandonar a Querétaro y tomar el camino por Celaya y Acámbaro en dirección de la Capital. El excelentísimo señor general Miramón se opuso a semejante paso, fundándose en que parecería una huída después de comenzada la lucha, y no tuvo verificativo la retirada.

Día 17. Desde la noche anterior, y después del acuerdo habido en la junta de guerra que tuvo lugar presidida por el Emperador en el Cuartel General, se dieron las órdenes para el ataque que debía emprenderse en este día contra el Cerro de San Gregorio, donde el enemigo tiene gran parte de su fuerza. A las cinco de la mañana estaban formadas sobre el Cerro de San Gregorio, y a tiro de las baterías enemigas, todas [las] tropas de la 1ª División, divididas en tres columnas de ataque y dos de reserva, con 12 piezas de batalla y cuatro de montaña, esperando sólo la voz de marchar sobre el enemigo. La 2ª División debía igualmente emprender el ataque por la derecha de la línea que ocupaba, pasando por el Puente de Piedra. La reserva ocuparía los puntos que abandonaba la 2ª División. La caballería avanzaba por nuestro flanco izquierdo sobre el enemigo, tomando la dirección de la Cañada de Alvarado; y cuando todo estaba listo, y los generales a la cabeza de las columnas que debían dirigir, recivió contraorden el excelentísimo señor general Miramón, y ordenó la retirada de las tropas a sus respectivos puestos, lo cual se verificó sin que el enemigo hubiera disparado un solo cañonazo, quizá porque no sintiera el movimiento o porque le causara sorpresa. En la noche de este día se dispuso marcharan a la plaza de San Francisco, como de reserva, los Batallones de Tiradores y Municipal.

Día 18. Según las órdenes del Emperador, el egército debía emprender la retirada de que se había tratado el día 16, y con ese objeto se mandó que a las 4 de la mañana estuvieran formadas las tropas, prolongándose desde el puente de la garita de Celaya hasta el centro de la población; pero se suspendió la operación y se mandó que todo estuviera preparado para la primera orden.

Día 19. No hubo novedad particular.

Día 20. Pequeños tiroteos de las avanzadas, sin alcanzar mayores ventajas. El enemigo continúa sus trabajos de zapa en el Cerro de San Gregorio. En una junta de guerra habida en el Cuartel General se trató de que el excelentísimo señor general Márquez marchara a la Capital en busca de tropas, y que entre tanto el egército permaneciera a la defensiva en esta ciudad.

Día 21. No hubo más suceso notable si no que se suspendió la marcha del excelentísimo señor general Márquez, y se dieron las órdenes para un ataque contra la caballería enemiga al día siguiente.

Día 22. A las cinco de la mañana de este día salieron de la plaza, bajo la dirección del excelentísimo señor general Miramón, una brigada de infantería y caballería que tomó la dirección del Pueblito para sorprender por retaguardia al enemigo que en la carretera de Celaya ocupa las haciendas de la Congregación y San Juanico, y otra, con 4 piezas de batalla, por el camino de San Juanico. El Cerro de la Campana, que, como se ha dicho, es una atalaya, debía hacer las señales telegráficas para anunciar al excelentísimo señor general las novedades que ocurrieran. La operación se egecutó con buen suceso, aunque la caballería enemiga no se halló capaz de resistir al ataque que se le dirigía y huyó después de un pequeño tiroteo. Las columnas imperiales se retiraron conduciendo algunos prisioneros, y se tomaron al enemigo un número considerable de caballos, ganado, pasturas, etc. Seis u ocho muertos y otros tantos heridos fue la pérdida por nuestra parte; el enemigo dejó sobre el campo cuarenta cadáveres.

Día 23. Desde la media noche (se supo al amanecer) había emprendido la marcha proyectada hacia Méjico el excelentí-

simo señor general Márquez, escoltado por 1,150 caballos, tomando la dirección de Amialco. Al medio día el coronel Santa Cruz puso en movimiento un regimiento, el 4º de línea, y emprendió un ataque contra la caballería enemiga, tomando la dirección de Celaya, y llevando por objeto recoger algunas pasturas. El enemigo hizo muy leve resistencia, y el 4º Regimiento lo persiguió hasta muy cerca de la "Estancia de las Bacas", regresando después de haber conseguido su objeto.

Día 24. A las seis de la mañana comenzó a notarse movimiento en el campo enemigo, que indicaba un prócsimo ataque. Las columnas situadas en la Cañada comenzaron a marchar rumbo a nuestra derecha, y las que acampaban en la "Cuesta China" descendieron a la llanura tomando la falda del "Cimatario". No quedaba, pues, la menor duda de que, o pretendía continuar su movimiento de circumbalación, o intentaba un ataque serio a nuestra espalda. En consecuencia, se tomaron por el excelentísimo señor general Miramón las providencias convenientes para resistir, y al efecto se colocaron los Batallones de Cazadores, Tiradores, 4º de Línea, 14 y Municipal entre la Alameda y la Casa Blanca, con la artillería necesaria. La caballería ocupaba el lugar a propósito para hacer uso de ella a su tiempo. El enemigo comenzó a dirigir sus tiros de cañón sobre nuestras tropas, y no tardó en desprender sus columnas de infantería y caballería en dirección de la Alameda, sosteniendo su movimiento con un nutrido fuego de artillería que pronto se estendió a todos los parapetos enemigos que rodean la ciudad. La resistencia de nuestras tropas fue tan eficaz, que muy pronto retrocedieron en desorden las columnas enemigas. Mas una hora después destacó otras dos columnas hacia la derecha de la Casa Blanca, las cuales fueron destrozadas tan pronto como se pusieron a tiro, y se persiguieron a los dispersos por nuestra infantería y caballería hasta donde era posible perseguirlos. 214 prisioneros sanos, 86 heridos y 170 muertos son las pérdidas del enemigo, entre éstos veinte y dos oficiales, y se asegura haber muerto un gefe de alta graduación; perdió además la bandera y dos banderolas del batallón Fuertes de Guerrero, que había llega-

do el día anterior. Por nuestra parte sólo hubo veinte y un hombres muertos y heridos en la infantería y unos diez o doce en la caballería. Según el dicho de los prisioneros, se sabe que las fuerzas que atacaron venían a las órdenes de Riva Palacios y don Florentino Mercado, quienes arrivaron al campo enemigo con una fuerza de siete mil hombres poco más o menos.

Día 25. El enemigo continúa sus trabajos de circumbalación, formando paralelas a una distancia de unos mil metros lo menos. Las tropas imperiales siguieron en sus posiciones y formando sus retrincheramientos. Se pasó a nuestras filas un oficial del enemigo; pero se ignora su nombre.

Día 26. En la mañana hubo gran fuego de artillería por ambas partes, y parecía que el enemigo intentaba un nuevo ataque; pero se conformó con hacer algunas demostraciones sobre la Casa Blanca, sin empeñarse mucho. Los trabajos de zapa continúan en ambas partes, y un constante tiroteo de los tiradores apostados en los lugares boscosos.

Día 27. El día pasó sin mayor novedad; pero en la noche la artillería enemiga hizo muchos disparos sobre nuestra línea y la ciudad; al mismo tiempo destacó una fuerza de infantería que lanzara su fuego a los parapetos que dan frente al río, lo que dio lugar a suponer intentaba un ataque nocturno a la salida de la luna; pero se mandó que no se contestara al fuego sino hasta que se vieran algunas columnas a poca distancia, y terminó aquel ruido, sin más acontecimiento notable que el general don Silvino Ramírez recivió una contusión, y un artillero que fue herido. Se pasó a nuestras filas un soldado del campo contrario.

Día 28. El enemigo continúa el establecimiento de sus paralelas por la parte del Cerro "Cimatario", y parece coloca algunas baterías frente a la Alameda y Casa Blanca. Por nuestra parte se forman también retrincheramientos sobre la línea que ocupa el egército, y se divide ésta en seis partes o pequeñas líneas bajo el mando de comandantes que deben defenderlas. 1ª línea, desde San Francisquito hasta la Casa Blanca, general Méndez. 2ª, la garita del Pinto hasta la garita de Celaya, general Liceaga. 3ª, desde esta garita hasta la presa, coronel Segura. 4ª, desde la presa hasta el puente, general

Valdés. 5ª, desde el puente hasta San Francisquito, coronel López.

Día 29. Los trabajos del enemigo continúan, y según lo que se observa parece que la mayor parte de sus fuerzas se han acampado en la falda de Simatario. Sus tiradores y los nuestros hacen fuego sin cesar, pero sin mayor daño. Se mandaron desmontar las guerrillas, que forman una fuerza de 600 hombres, para que presten sus servicios como infantes.

Día 30. Las fortificaciones de nuestra línea continuaban levantándose, según lo prevenido por el excelentísimo señor general Miramón. El enemigo seguía también sus trabajos. Las guerrillas de tiradores de ambas partes hicieron fuego todo el día. El excelentísimo señor general Miramón dispuso un trabajo para cambiar el curso del río y hacer entrar el agua a la ciudad. Un soldado del enemigo se pasó a las tropas imperiales.

Día 31. El día anterior distribuyó el Emperador algunas condecoraciones a los que más se distinguieron en la jornada del 24, siendo entre otros a los señores generales Miramón, Mejía, Méndez, Arellano, y también al señor general Márquez, aunque ausente. Se dieron las órdenes para la egecución de un ataque contra el Cerro de San Gregorio, que debe tener lugar en la prócsima madrugada, y el cual será dirigido por el excelentísimo señor general Miramón. Se asegura que muchas tropas enemigas han marchado hacia el Colorado y San Juan del Río para impedir que el excelentísimo señor general Márquez se incorpore a este egército con las tropas que debe traer de la Capital.

Día 1º de abril. A las 5 en punto de la mañana emprendieron su marcha por el Puente de Piedra, llamado "de la otra banda", las tropas nombradas, seis batallones de infantería, cuya fuerza ascendería a 1,800 hombres, poco más o menos, con el fin de atacar, sorprendiendo, las tropas enemigas situadas en la iglesia de San Sebastián y la Cruz del Cerrito, marchando hasta donde fuera posible con el fin de reconocer las posiciones del enemigo. La caballería, en número de 800 caballos, pasó el río protegida por el Cerro de la Campana, para llamar la atención del enemigo hacia su derecha.

Nuestra infantería sorprendió la avanzada en San Sebastián y batió la fuerza situada en la Cruz de los Cerritos, tomándole dos piezas de montaña con sus respectivas municiones y cuatro cofres; se le tomaron además cierto número de caballos y mulas, y se le hicieron algunos prisioneros; pero habiéndose puesto sobre las armas todos los campamentos enemigos, que comenzaron a hacer un vivo fuego de artillería y enviar gruesas columnas de infantería contra nuestras tropas, se mandó la retirada. El resultado de esta jornada fue tomar al enemigo treinta y cinco prisioneros, entre ellos dos oficiales, dos piezas de montaña, 4 cofres de municiones y algún parque de fucil; además, se calcula que perdió 200 hombres muertos sobre el campo. Por nuestra parte hemos tenido fuera de combate 2 gefes, ocho oficiales y treinta y cinco individuos de tropa heridos, y dos oficiales y treinta y cinco sargentos y soldados muertos en la infantería y uno en la caballería, que se retiró sin otra novedad; se dispersaron once soldados, que probablemente se presentarán algunos. El resto del día pasó sin más novedad que el constante fuego de los tiradores avanzados en ambas partes. El Emperador concedió algunos ascensos y condecoraciones entre los oficiales que se distinguieron, según las recomendaciones del excelentísimo señor general Miramón, que dirigió como siempre las operaciones de esta jornada.

Día 2. Las tropas de ambas partes continúan en sus posesiones, y solamente las guerrillas de tiradores se hacen fuego mutuamente. Se ha formado en el río, sobre el puente, un espaldón de madera para que puedan tomar agua sin riesgo las mulas y caballos. Asegúrase que dos batallones enemigos han subido por la Cuesta China, y se cree que marchan en pos del general Márquez, a quien se supone ya de regreso con las tropas de la Capital. Hasta esta fecha no se tienen noticias del mencionado general ni de sus operaciones.

Día 3. A la una y media de la madrugada se acercó el enemigo al Cerro de la Campana haciendo un fuego vivo de fucilería, y su artillería disparó también algunos tiros desde la loma de San Gregorio, los que fueron contestados por la del Cerro de la Campana, sin resultado conocido. A las 5 de la

mañana repitióse la misma escena, aunque menos fuerte. Todo el día ha habido mucho fuego de fucilería entre las guerrillas avanzadas de tiradores, y en la tarde se han disparado sobre la plaza algunos cañonazos que no han causado daño. Se pasaron a nuestras filas tres soldados pertenecientes a los batallones enemigos, los que dan noticias varias sobre la situación y fuerza de éste. Parece indudable que aquél cuenta con 20,000 hombres, y que seis u ocho mil han marchado al encuentro del excelentísimo señor general Márquez. Estraoficialmente se dice que viene ya en camino para esta ciudad.

Día 4. Tiroteos parciales en las líneas, y algunos cañonazos del enemigo contra la población, sin causar más daño que el deterioro de algunos edificios. En el campo enemigo parece que han celebrado alguna noticia, porque se oyeron repiques y músicas. Se sigue asegurando el envío de fuerzas para oponerse a que llegue el aucsilio que debe traernos el excelentísimo señor general Márquez. Comienzan a escasear los víveres y ya faltan el pan, la carne, pasturas y algunos otros renglones.

Día 5. Todo el día hubo fuego entre los tiradores avanzados, pero principalmente por el lado del Puente de Piedra y San Sebastián, donde el enemigo ha adelantado su línea y artillería. Como éste manifiesta deseos y hace esfuerzos por tomar el mesón que del otro lado del puente ocupan nuestras tropas, se ha reforzado ese punto colocándose en él una pieza de montaña. A las ocho y media de la noche tuvo lugar una tentativa del enemigo sobre el tal mesón, pero fue rechazado, y cesó el fuego con algunos disparos de granadas que dirigió contra la población. Seguimos sin noticias relativas al general Márquez.

Día 6. Ninguna novedad particular ha ocurrido en este día. Las guerrillas hicieron poco fuego, y el cañón fue disparado apenas. El enemigo continúa en sus posesiones, así como nuestras fuerzas. Han corrido noticias contradictorias referentes al general Márquez, pero no hay nada creíble ni oficial. Se espera la llegada de algún correo para saber a qué atenerse. En esta fecha hace un mes que llegó a San Juanico la primera división del enemigo.

Día 7. La noche anterior se dieron las órdenes para atacar las tropas enemigas que permanecen en la hacienda de Carretas, pero a las once de la misma noche se espidió la contraorden, y no tuvo verificativo. El enemigo continúa sus trabajos de circumbalación y acerca sus baterías por el lado de San Sebastián y San Gregorio. Por nuestra parte se trabaja también en la fortificación. Se dice que ha llegado una muger que dizque dejó al excelentísimo señor general Márquez con sus tropas en Cuautitlán, y se supone que estará prócsimo.

Día 8. Nada notable ha ocurrido este día si no es la continuación de los trabajos en los parapetos enemigos. Por nuestra parte se procura también adelantar en las obras de defensa. Los tiradores han estado muy sosegados, y la artillería ha disparado poco. Se asegura que el enemigo ha destacado 12,000 hombres en contra del excelentísimo señor general Márquez, y que 13,000 se encuentran a nuestro frente. Un nuevo préstamo se ha ecsigido a la población para atender a las necesidades de las tropas. Los víveres escasean cada día, y las pasturas apenas se encuentran; la mayor parte de las bestias no comen más que maíz, que hasta ahora no ha faltado.

Día 9. Todo continúa en el mismo estado que el día anterior. Algunos cañonazos de ambas partes, y pocos tiros de fucil. Una granada hirió tres soldados en el Cerro de la Campana. En el campo enemigo ahorcaron a Marcos Uribe, que había salido de la plaza enviado con cartas para el general Márquez. Se asegura que otros cinco correos han sufrido igual suerte.

Día 10. El día pasó en completa calma por ambos lados, y sólo uno que otro tiro de fucil y cañón se han disparado. Dos o tres soldados heridos en la línea del río, donde los tiradores están muy cerca, es lo más notable que ha ocurrido. Se habla mucho de la aprocsimación del excelentísimo señor general Márquez, pero no se sabe de una manera positiva su paradero. Siendo hoy el tercer aniversario de la aceptación del trono de Méjico, el Emperador ha concedido empleos y condecoraciones a varios señores y señoras. Dio también un decreto relativo a los nombres que deben llevar algunos cuerpos del egército.

Día 11. A las 4 de la mañana dispuso el Emperador que dos batallones y parte de la caballería hicieran una demostración sobre la garita de Méjico, con objeto de facilitar la salida a dos correos dirigidos al general Márquez. En efecto, en punto de las cinco comenzó la operación bajo la dirección del Príncipe de Salm-Salm, pero no tuvo el écsito que se deseaba, porque el enemigo, demasiado fuerte detrás de sus parapetos, recivió y contuvo ventajosamente a nuestros soldados, que fue preciso mandar retirar, perdiendo veinte hombres entre muertos y heridos. Es la primera función de armas que se malogra desde que comenzó el sitio a que tan indebidamente está reducido el egército imperial. Lo demás del día pasó sin novedad notable.

Día 12. Ha pasado el día sin más novedad que una pequeña incursión hecha por el coronel Gayón por el rumbo del Cerro de la Campana. Llevó cincuenta hombres, con los que amenazó la línea enemiga, de donde se desprendió una fuerza a su encuentro. El resultado fue que le hizo al enemigo inconvenientes y le tomó tres prisioneros; por nuestra parte murió un sargento. A esto siguieron algunos cañonazos y nada más. No hay noticias del general Márquez, aunque todos suponen que ha salido ya de Méjico. El excelentísimo señor general Miramón ha recivido una cartita del coronel Rincón Gallardo en que le pide una entrevista, pero se ignora el objeto.

Día 13. Desde las seis de la mañana comenzó la artillería de la línea del río a hacer fuego sobre las fortificaciones del enemigo, que trata de acercar sus baterías, hasta que se logró que suspendieran sus trabajos. La mayor parte del día pasó en quietud aparentemente. El Emperador recivió noticias oficiales de que el general Lozada ha ocupado a Guadalajara y que el general Chacón y coronel Rentería se hallan en Lagos con 2,000 hombres, cuya fuerza viene en aucsilio de esta plaza. En la noche (a las 7) el enemigo dirigió un ataque sobre el mesón de la otra banda, y fue rechazado como siempre. La artillería enemiga lanzó muchos proyectiles sobre la ciudad, como en despecho de su derrota. Se pasaron tres soldados del campo enemigo, quienes fueron perseguidos y tiroteados por aquél hasta que se hallaron bajo nuestros fuegos.

Día 14. Continúan los trabajos de sitio [y] fortificación en ambas partes, y el enemigo acerca sus baterías, aunque con mucha pausa. A las doce del día se celebró con repiques de campanas y músicas la toma de Guadalajara por Lozada. El enemigo permanece en sus posiciones, sin volver a intentar el ataque contra el mesón, en donde perdió seis hombres muertos, fuera de los heridos; por nuestra parte sólo tuvimos un herido, el cual murió en el hospital.

Día 15. La noche anterior no ha cesado el fuego de los tiradores en todas las líneas.* A las siete de la mañana ha comenzado la artillería a tirar sobre la ciudad. Se ha observado que por la Cuesta China bajan fuerzas del enemigo en número considerable, y a las nueve de la mañana permanecieron como estacionadas sobre la carretera. Esa tropa tiene la apariencia de un comboy que llega. A la misma hora ha tenido lugar por el lado del Cerro de la Campana un fuerte tiroteo, a consecuencia de que cincuenta hombres del Batallón de Celaya salieron a hacer una demostración por el lado del Rancho de San Juanico. Se ha dispuesto reforzar la fortificación de la ciudad más sólidamente, y desde ayer han comenzado los trabajos en ese sentido. No hay noticias del general Márquez, pues lo que se vocifera no está fundado en datos oficiales. Los víveres escasean cada día, y ya hace falta el maíz y la carne.

Día 16. Desde temprano la artillería enemiga comenzó a disparar sobre la población y contra nuestra línea, y casi todo el día ha continuado lanzando sus proyectiles, que han causado daño en los edificios más que en los habitantes; hasta las seis de la tarde no se tenía noticia de ninguna desgracia. La nuestra ha contestado a sus fuegos, pero solamente cuando ha sido necesario para destruir los parapetos que está levantando. La escasez del maíz comienza a causar el detrimento de los animales. No ha llegado ningún correo del excelentísimo señor general Márquez, que todos esperan con manifiesta inquietud.

Día 17. La mayor parte del día se pasó en sosiego por ambas partes, y apenas uno que otro tiro de fucil se ha disparado.

* Al margen se lee: "Carne de caballo."

Según la solicitud de los señores generales Miramón y Ramírez Arellano, Su Majestad el Emperador dispuso la salida de la caballería que debía marchar a incorporarse al general Márquez y apresurar la llegada del aucsilio que debe traernos; pero una grave enfermedad del excelentísimo señor general Mejía ha impedido la realización de ese proyecto, y han transcurrido más de seis días en espera de un alivio, lo que no habiéndose logrado, se dispuso que la noche anterior forzaran el sitio 500 caballos a las órdenes del general Moret, pero ya en marcha esa fuerza tuvo grandes obstáculos para salir de las cortaduras que ha formado el enemigo y quedó sin efecto la maniobra. Sin embargo, unos cincuenta ginetes lograron pasar, y con ellos los correos que Su Majestad dirige al general Márquez, encareciéndole la situación del egército por falta de víveres y pasturas, cuya escasez se hace sentir cada día más, y principalmente entre las clases menesterosas del pueblo.

Día 18. En este día fue muy poco el fuego de artillería del enemigo; por nuestra parte, sólo los tiradores avanzados sostuvieron el fuego contra las guerrillas enemigas. Desde las ocho de la noche empezó la artillería contraria a disparar sobre la ciudad, y a la una de la mañana fue más nutrido, así como el de la fucilería, que se estendió a toda la circunferencia de la plaza. Por el lado del Colegio se tomaron dos prisioneros, que aseguran se había mandado por la orden del día hacer fuego sobre la ciudad con la artillería, y que la infantería dispara[ra] hasta ocho tiros por cada soldado. Nada se dice del general Márquez. La falta de víveres y forrages se hace sentir cada día más. Hay muchas bestias inutilizadas por la falta de alimento.

Día 19. Desde el medio día hasta cerca de las cuatro de la tarde hizo fuego la artillería enemiga contra nuestra línea, causando pocas pero sensibles desgracias, tales como haber llevado una granada las dos piernas al coronel Loaiza, que se hallaba en el Convento de la Cruz. Se advirtió bajar por la Cuesta China y tomar el rumbo de la Estancia de las Bacas gran parte de la caballería enemiga, y con ella algunos carros. El resto del día y la noche se pasó en quietud. Nin-

guna noticia referente al general Márquez ha llegado hasta esta fecha. Hoy día 19 ha tenido lugar una junta de guerra de generales, bajo la presidencia del excelentísimo señor general Miramón, en la que se trató de la situación del egército y se pidió opinión sobre lo que se debía hacer; en consecuencia, [se] acordó defender la plaza hasta la llegada del excelentísimo señor general Márquez. El Emperador parece que se ha sometido a esta resolución.

(Continuará)

PROBLEMAS DE MÉXICO, 1877-1910

Daniel MORENO

AL APARECER el cuarto tomo de la *Historia moderna de México* que dirige don Daniel Cosío Villegas, se va configurando el cuadro de la vida mexicana en uno de los períodos más importantes del país, por lo que tiene de integración en unos aspectos, y de transformación en otros. Este volumen, obra de uno de los más acuciosos y honestos investigadores de nuestros días, Moisés González Navarro, constituye el primer volumen de la segunda parte, *El Porfiriato.** Como apunta Cosío Villegas en la "Cuarta llamada particular", la obra se planeó partiendo de dos supuestos: primero, el período moderno de nuestra historia va de 1867 a 1910 (supuesto que ya ha sido objeto de muy diversas apreciaciones), y segundo, este trecho de cuarenta y tres años puede dividirse convenientemente en dos épocas, una de diez años (1867-1876), llamada la República Restaurada, y otra de treinta y tres años (1877-1910), a la cual se da el nombre de Porfiriato.

Es pertinente recordar que, cuando se iniciaron los trabajos de esta magna obra, fueron muchos los que creyeron que el equipo organizado para redactarla se ahogaría en el océano de documentos y de materiales (y la verdad es que algunos de los primeros investigadores dejaron el campo por arduo y fatigoso). Al saludar la aparición del cuarto tomo y la proximidad del quinto, no podemos menos que pensar que se logrará casi íntegramente la tarea propuesta: dar a los investigadores y estudiosos modernos un panorama lo más completo posible, con sus respectivas fuentes (para quienes deseen ahondar en la materia), de la República Mexicana en uno

* Daniel Cosío VILLEGAS (ed.), *Historia moderna de México.* Tomo IV: *La vida social en el Porfiriato,* por Moisés GONZÁLEZ NAVARRO. Editorial Hermes, México, 1957; xxxiv + 979 pp.

de los momentos de más quietud en la superficie, pero de hondos movimientos en sus relaciones más importantes.

González Navarro divide su trabajo en cinco partes, intituladas "Trasfondo humano", "Propiedad y trabajo", "Moral social", "La instrucción pública" y "Las horas de asueto". Es decir, estudia al hombre, con sus medios materiales, su conducta, su educación y sus modos de esparcimiento. En la Primera parte se hace un análisis muy amplio de la población; se alude en primer término a las serias dificultades que ofrecen las fuentes y a la necesidad de tomar a beneficio de inventario las estadísticas de la época. Sabemos que apenas en 1895 se realizó en México el primer censo de población, con graves deficiencias, por cierto. El autor señala la antieconómica distribución de los pobladores y su clásica concentración en cierta región del altiplano. Después vendrán las migraciones internas y la aparición de nuevas ciudades, entre otras causas, por la influencia de los ferrocarriles, que en la era porfiriana alcanzaron su máximo desarrollo; Torreón y Gómez Palacio merecen especial mención, sin que ello signifique que sean las únicas. Hay una observación que es conveniente destacar: la llamada "marcha hacia el Norte". Se comprueba que los movimientos internos, en buena medida del Centro al Norte, se relacionan directamente con el incremento de la población que se presenta en algunas ciudades. Estos desplazamientos humanos del campo a la ciudad, más por razones políticas (concretamente la anarquía reinante en más de medio siglo y la inseguridad en los pequeños poblados) que por razones de orden económico, fueron posibles en esta época gracias al ferrocarril, y "se pueden atribuir a la sobrepoblación relativa que el latifundismo originó en la parte central de la República, y al estímulo de los mejores salarios norteños".

Por otro lado, se destaca un fenómeno, la juventud de la población mexicana en aquella época, que ha perdurado hasta nuestros días, pues los menores de dieciocho años representaban casi la mitad de los habitantes. Hay otra situación que aún no se ha estudiado como debiera serlo, y que ya Miguel Macedo señalaba a principios del siglo: la concentración

urbana, derivada de lo antes expuesto, pero que según este autor se debía a la "incontrastable atracción" de las comodidades y placeres que ofrecían las grandes ciudades,

> determinando con ello un éxodo que trastorna el orden social profundamente, sobre todo en su parte moral. Es claro que para combatir este fenómeno perturbador son más eficaces las medidas económicas que el buen arreglo municipal de las ciudades y pueblos pequeños; pero éste será en todo caso un elemento favorable, que entre otras consecuencias producirá la de arraigar a sus habitantes y hacerlos vivir conformes y contentos con su tranquilidad.

Al hacerse el examen de la salubridad de la época se ponen de relieve las desventajosas condiciones sanitarias. El examen detenido de este capítulo se hace bajo el encabezado de "La morbilidad", en el que se ve que constituía una verdadera pesadilla toda una colección de enfermedades que padecía el pueblo: la viruela, el paludismo, la fiebre amarilla, el tifo, las enfermedades del aparato respiratorio, la intoxicación alcohólica (resultado, entre otras causas, del funesto "San Lunes" de los artesanos), junto con un bajo promedio de vida y un alto índice de mortalidad, sobre todo infantil, especialmente grave en las clases populares. Se apuntan las medidas propuestas por diversos sectores sociales, gubernativos y privados, así como el avance tan pequeño que en la realidad se obtuvo, y se señala la raíz del mal: "más del 50 por ciento de las habitaciones registradas por el censo de 1910 caían bajo la categoría de chozas". En el campo se trataba de una sola pieza, que servía de recámara, comedor, cocina y cuadra. Sin embargo, muy bien señalaba Matías Romero que peores eran las condiciones de la habitación urbana, "sobre todo en las grandes ciudades como Veracruz, Mérida, Guadalajara y México. La Capital sobresalía como ejemplo por las pésimas condiciones higiénicas en que vivía la masa popular". En este capítulo coinciden lo mismo autoridades médicas, literatos distinguidos, como "Facundo" (José T. de Cuéllar), o viajeros que recogían observaciones diversas. Algún escritor llegó a exclamar: "¡Guerra al terrible y recalcitrante enemigo de nuestro decoro, nuestra salubridad y nuestra estética: Su Ma-

jestad la Mugre, soberana y patrona, no sólo de las últimas, sino de las penúltimas capas sociales!"

¿Cuáles eran los signos de la vida mexicana, sobre todo citadina? La respuesta es dolorosa: escasez de agua, insuficiencia de alimentos, inmundicia, que no eran más que manifestaciones evidentes de una injusta y endeble organización social. La historia señala la lucha que emprendieron periodistas, autoridades, instituciones diversas, en pro del mejoramiento de esas condiciones. El servicio médico, los congresos científicos y las obras públicas (emprendidas unas en la teoría, y otras en la práctica) lucharon por una nueva estructuración salubre, sin que pueda decirse que el éxito coronase esos esfuerzos.

El autor recuerda, en el capítulo relativo a política demográfica, que siempre se consideró a México como país de inmigración. Sobran tierras y faltan brazos, era el estribillo. Es interesante apuntar cómo coincidían nacionales y extranjeros. Un autor, Bancroft, aseguraba que

> la riqueza de México, en lo que se refiere a los productos minerales, es incalculable, como lo es su riqueza agrícola, y tanto a la una como a la otra sólo les hacen falta brazos que puedan desarrollar y extraer de aquel riquísimo suelo las inmensas fortunas que encierra, y que han de proporcionar en el futuro la felicidad de muchos millares de seres.

La escasez de brazos, no obstante los millones de indígenas, era una obsesión en los escritos de la época. La explicación parcial se encuentra en el concepto de que la población mexicana era perezosa. Había que aumentar la población y *mejorarla,* sobre todo con inmigrantes europeos, pues México padecía un pesado lastre indígena. Un geógrafo aseguraba que "las razas aborígenes eran un obstáculo para la civilización"; y otros autores afirmaban que sobraban brazos y faltaban cabezas (éstas, desde luego, europeas, ya que el indio resultaba incapaz para las tareas industriales). Moisés González, en forma breve y certera, califica la política porfiriana en este aspecto como de "cortejo y desaire", ya que no se lograron los objetivos perseguidos. Se aputa el prejuicio amarillo y la antipatía por los negros, debida ésta a la influencia

norteamericana. En los hechos concretos, el autor señala un incidente ocurrido en la capital del país en 1895:

> se les negó a tres negros norteamericanos el uso del comedor del hotel Iturbide; los agraviados se querellaron de injurias contra el propietario, cuya decisión aprobaron, sin embargo, seis blancos norteamericanos que presenciaron los hechos. *El Tiempo* comentó el incidente criticando estos distingos raciales, que en México, lo decía con "legítimo orgullo", no se daban; en los puestos más altos de la vida social había gentes que revelaban su ascendencia negra; en esto México no hacía sino seguir el ejemplo de las grandes naciones latinas: "no hay razas mejores ni privilegiadas, porque todas tienen sus defectos y sus cualidades", criterio éste que no mantuvo con consistencia.

Una de las consecuencias de la política señalada queda expuesta por el autor al sostener que la mayoría de los extranjeros que accedieron al llamado del Porfiriato eran estadounidenses, españoles, chinos, ingleses. En 1909, el 60 por ciento era de personas de diecinueve a cuarenta años. Una quinta parte de esos extranjeros no sabía leer ni escribir, y un alto porcentaje no conocía el español, ni parece que haya tenido preocupación de aprenderlo. Y muchos eran los que sólo esperaban el momento oportuno para marcharse a los Estados Unidos. Así, pues, ¿dónde estaba la superioridad pregonada? La concluisón, tras premisas ampliamente documentadas, es la siguiente:

> Puede afirmarse sin ambages que la política demográfica del régimen de Díaz fracasó completamente: ni consiguió disminuir la mortalidad, ni tampoco recibir una cuantiosa inmigración, ni menos aprovechar en la agricultura a los pocos extranjeros venidos.

La Segunda parte de *La vida social* está presentada, no obstante el sobrio estilo de González Navarro, en forma apasionante. Se refiere a Propiedad y Trabajo. México, país predominantemente rural, sufre en todas sus consecuencias la legislación sobre terrenos baldíos, por la que se abrió de par en par, hacia 1893, la puerta a la especulación más desenfrenada; y cuando se trató de poner remedio, éste resultó tardío. Por eso una publicación yucateca, *La Revista de Mérida* (en Yucatán las condiciones del peonaje eran de las peores),

afirmaba que, más que fundar sociedades protectoras de animales, elegante actitud durante la Dictadura, urgía proteger a los humildes. Como se sabe, el peonaje era el basamento de aquel edificio social que en sus altas esferas ofrecía indudables signos de brillantez y ornato, con lo que se daba una falsa idea del progreso del país, sobre todo ante los ojos extranjeros. Apenas en abril del año de 1910, en vísperas de la Revolución, suspendió el gobierno de Díaz las leyes de baldíos, por incompletas.

Hay que señalar que durante la República Restaurada y el Porfiriato, especialmente en este último período, se otorgaron 43,309 títulos de propietarios, resultado de la legislación citada, y que correspondieron a 40.198,377 hectáreas. Si recordamos que estas cifras pecan más bien por defecto y que la Reforma agraria, en su etapa más intensa, otorgó a los ejidatarios —que representaban un número infinitamente mayor que el de los propietarios— una cantidad de tierras inferior a la antes enumerada, podemos pensar en las graves consecuencias económicas del régimen porfiriano para los campesinos. A ello contribuirían las leyes desamortizadoras, que en esas tres décadas se llevaron a sus peores consecuencias, despojando a las comunidades indígenas, sin que para ello fuera impedimento la resistencia que en diversas regiones del país presentaron las víctimas. Las quejas llegaban a la Cámara de Diputados o a la Presidencia; la indiferencia era la respuesta en la mayoría de los casos, y en algunos, el castigo para los quejosos. Mientras tanto, la hacienda se ensanchaba. No es el caso señalar la extensión que algunas alcanzaron. Bástenos citar la ya clásica de Luis Terrazas, en Chihuahua, con 2.679,954 hectáreas, y otras que pasaban del millón.

Un complemento ineludible de la concentración de la propiedad territorial en pocas manos, fue que los sistemas de trabajo en las haciendas porfirianas, tanto en el peonaje como en la aparcería, siguieron los moldes feudales de la Colonia: salarios de hambre, servidumbre por deudas, tiendas de raya, castigos corporales, cuyas víctimas resultaron los indios y mestizos. Sugerimos la lectura de los apartados "El peón encadenado", "Tlapisquera y garrote", y "De la apar-

cería al tequio", para quien quiera confirmar estos asertos. En la etapa final del Porfiriato surge el pensamiento avanzado de los hermanos Flores Magón y las calamidades ocurridas en Valle Nacional. A esto habría que agregar otro capítulo de pesadilla, "La sublevación servil", en el que se advierte que ante la explotación sin límites, la inconformidad airada se manifestó a través de las rebeliones agrarias, principalmente indígenas: Sonora, Nayarit, Chiapas, Chihuahua, Yucatán. Por cierto que al tratar el caso de Chihuahua, nos sorprende que el autor no haga la menos referencia a *Tomochic,* el libro de Heriberto Frías que constituye uno de los documentos más vivos y palpitantes de las matanzas de indios en el Norte. En cambio, se hace amplia exposición de la rebelión de Tetabiate, en Sonora.

González Navarro, gran conocedor del movimiento católico mexicano, apunta la intervención de éste en favor de los peones y de los trabajadores en general; intervención que por cierto no alcanzó más éxito que la de publicistas, congresistas diversos y autoridades, inhibidas éstas por las ideas del liberalismo imperante. En el campo católico, se habla ampliamente de la actuación de los señores Gillow, José Mora del Río, Emeterio Valverde Téllez, Tomás Figueroa, Manuel Fulcheri y otros. Hay gran número de páginas dedicadas a la prensa y actividades católicas.

El arma más importante de obreros y empleados en su lucha por el mejoramiento, la huelga, fue más utilizada de lo que suele creerse. Debe recordarse particularmente la lucha de los obreros ferrocarrileros y la de ciertas mujeres (caso muy concreto, las cigarreras). El régimen, consecuente con los intereses a que servía, recurrió en la mayoría de los casos a la represión violenta. Esta parte de la obra nos muestra que Cananea, Río Blanco y Orizaba no fueron casos aislados, sino puntos culminantes de una protesta que se iba presentando en todo el país. Era la aparición de la "cuestión social", cuyo planteamiento doctrinal en Europa hacía tener seguidores en nuestra patria. También se defendieron los obreros a través de asociaciones, en su mayoría mutualistas, cuya misma índole les impedía cumplir las tareas más importantes. Para

ello surgirían las cooperativas y los sindicatos; éstos denunciaban las graves diferencias en el trato concedido a nacionales y extranjeros. También en este terreno merece mención el pensamiento social católico, por una parte, y por la otra, los doctrinarios anarquistas y comunistas. Con buen sentido, el capítulo termina, "al toque del alba", con Francisco I. Madero en su campaña antirreeleccionista.

En la Tercera parte, "Moral social", se examina la conducta del mexicano de la época, tanto en sus relaciones matrimoniales como en la unión libre predominante, y se hace la distinción en cada clase social. Se analiza, creemos que con cierta superficialidad, la conducta religiosa en los distintos sectores. El capítulo que habla de la mezcla de creencias cristianas y paganas, estimamos que requería un análisis más penetrante. Por lo demás, dadas las actividades tan disímiles y la heterogeneidad de las clases sociales, es muy difícil opinar con acierto en este capítulo. La parte relativa a la "Justicia", a los castigos y a las formas sociales, nos parece estudiada de modo certero. Esperamos volver sobre esta cuestión en otra oportunidad.

Uno de los mejores aspectos de la obra es la Cuarta parte, dedicada a la Instrucción pública. Se señala desde luego, con el nombre de "Torre de Babel", la coexistencia de la lengua española y de gran variedad de idiomas y dialectos indígenas, como uno de los mayores obstáculos para generalizar la enseñanza. El simple conocimiento estadístico faltaba casi por completo, sobre todo en la primera etapa del régimen. Como siempre, no faltó quien atribuyera la culpa de todo a los indios, opinión de la cual disintió certeramente el educador colimense Gregorio Torres Quintero. A través de la prensa y de los congresos educativos, se planteó la solución de los problemas escolares. En ellos intervenían figuras de la categoría de Justo Sierra y de Ezequiel A. Chávez, Leopoldo Kiel y Ernesto Alconedo. Sierra llegó a afirmar que, antes de establecer el sufragio universal, se debía difundir la educación universal, ya que entre los pueblos, como entre los individuos, era superior el que sabía leer y escribir. Por otro lado, no faltaron autores que considerasen más importante dar de co-

mer al pueblo que instruirlo. También Ignacio M. Altamirano participó activamente en la discusión de los problemas fundamentales, sobre todo al discutirse las primeras leyes.

Un terreno muy debatido fue el de la enseñanza religiosa, pues mientras los católicos vieron el laicismo como un ataque a sus creencias, Justo Sierra lo consideraba una actitud neutral. En esta polémica terció con gran brillantez el obispo Eulogio Gillow. En la prensa los católicos lamentaban el reducido número de sus escuelas, atribuyéndolo unos a la desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos, y otros a la mezquindad y egoísmo de los propios católicos. Haciendo cálculos, se veía que a las escuelas católicas asistía en 1886 un número de 140,000 alumnos, frente a 477,000 que concurrían a las no católicas, por lo que alguien calculó que en cuarenta años "los niños *ateos* ascenderían a 3.816,000", alarma que la historia no ha justificado.

Aunque de modo incompleto, se da idea de los esfuerzos provincianos en pro de la enseñanza, sobre todo primaria: importantes tareas en Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Colima, etc., frente a un gran atraso en Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Más importante es el destacar que en el panorama educativo de la época hay una preferencia de la enseñanza preparatoria y profesional sobre la primaria, y en esta última, de la urbana sobre la rural. Edificios ruinosos, en su mayoría antihigiénicos, material de enseñanza "verdaderamente primitivo", maestros abandonados a la miseria, la rutina y la ignorancia, tal era la situación de las escuelas primarias, sobre todo las rurales, fenómeno que criticaron educadores como Torres Quintero, políticos como Madero, o polemistas como Francisco Bulnes.

Espacio nos falta para analizar las polémicas por los métodos, en que se perdían algunos importadores de ideas pedagógicas. Por cierto que uno de los críticos que más utilizaron la ironía para combatir los métodos gubernamentales (se entiende cuando era obra de diputados y no de ministros) fue Justo Sierra. Mariscal fue la víctima expiatoria. Por otro lado, se señalan los conflictos estudiantiles, la labor tan fecunda de Altamirano y las críticas de uno de los más distin-

guidos sociólogos de la época, el escritor José T. de Cuéllar, que en libros y periódicos dejó un análisis magistral de aquella sociedad. Guillermo Prieto, aunque es poco mencionado, también tuvo gran importancia. Bastaría recordar su "Galería de niños antipáticos". Ya en los últimos años surgen las críticas de los Flores Magón y el régimen corona su actividad con la fundación de la nueva Universidad, no sin que Sierra tuviera que luchar intensamente para lograr su objeto.

También se estudian las actividades educativas superiores en provincia, la enseñanza técnica y el aprendizaje de artes y oficios, capítulos éstos en que se apuntan las deficiencias existentes. En el apartado "Minerva seduce a Marte", se ve que el renglón destinado a la enseñanza en el presupuesto nacional va superando poco a poco al de guerra, tan importante en los regímenes anteriores y en los primeros años del Porfiriato. Hay una observación que no podemos pasar por alto: "revelador es el hecho de que en 1900 se gastaban $ 7.06 en el país por habitante en la instrucción primaria, $ 97.56 en la secundaria, y $ 121.38 en la profesional; es decir, a pesar del moderado incremento destinado a la primaria y del descenso de la profesional, es claro que la educación estaba destinada a minorías". A la influencia de la prensa y de otros medios en la educación, se consagran muy importantes páginas.

Mucho habría que decir aún de la forma en que el cuarto tomo de la *Historia moderna* nos muestra cómo se divertían nuestros abuelos: en el teatro, en los toros (con las críticas que a esto se lanzaban), los paseos, los bailes, las actividades sociales de los extranjeros; o los circos, tapadas de gallos, etc. Sin embargo, ponemos aquí punto final a nuestra reseña para observar que el libro de González Navarro nos da un panorama verdaderamente objetivo de una época que sólo puede ser añorada por quienes la desconocen —y ahora ningún lector de esta obra estará en tal caso— o por quienes quisieran medrar como lo hicieron los privilegiados de entonces, que (hoy se puede afirmar con amplia documentación) resultaban una ínfima minoría en esas décadas, lejanas y cercanas a la vez en el tiempo y en lo institucional.

Una sola objeción seria. En muchos casos sucede lo que con los tres volúmenes ya publicados: se tiene la impresión de estar leyendo una historia de la ciudad de México y no de la República: cómo trabajaban, cómo se educaban, cómo morían o cómo se divertían las clases sociales de la metrópoli, y quizá de algunas ciudades principales. Muy poco del acontecer cotidiano, en la fragua rural, que fue donde al fin y al cabo se forjaron, hasta fecha muy reciente, los grandes capítulos de la historia nacional.

El manejo de fuentes y bibliografía es francamente aterrador, y sólo quienes conocen a Moisés González, todo laboriosidad, dedicación y talento, pueden comprender cómo en 812 páginas de texto le fue posible darnos una perspectiva tan certera y tan justa de las condiciones sociales en que se vivió durante los años de 1877 a 1910, el férreo período de Porfirio Díaz, quien sólo al final integró un equipo y un sistema para formar lo que hoy llamamos Porfiriato.

DE LA SOCIEDAD PORFÍRICA

José FUENTES MARES

EL CUARTO TOMO de la *Historia moderna de México* no rompe el equilibrio establecido por los tres anteriores, lográndose de este modo superar uno de los obstáculos más difícilmente allanables, o sea el de la dispersión en el tono y la estimación de los principales problemas de nuestra historia, sujetos al manejo de varios investigadores, todos ellos con diversos criterios. La obra, por lo menos hasta el punto donde actualmente se encuentra, no sólo no se resiente de dicha falla, sino que incluso podría llegar a suponerse obra de un solo investigador, y no de varios.

Este tomo que don Moisés González Navarro ha preparado sobre la *Vida social* del Porfiriato es una obra singularmente interesante, respecto de la cual podrían expresarse no pocos elogios, y sólo aducirse contadas objeciones. Plantea con acierto, por ejemplo, la discusión en torno al problema de la capacidad productora del país en relación con la productibilidad de sus habitantes, o, dicho en otras palabras, el viejo tema del cuerno de la abundancia, inabundante en razón de una población escasa y mala. Este tema, uno de los favoritos de la primera época porfírica, adentró en grado tal en la consciencia pública, que aún hoy es frecuente escuchar la misma prédica ingenua que no ha conseguido superar una historia económica de más de medio siglo, y de la cual podemos concluir que ni México es el cuerno de la abundancia, ni la población tan detestable como supusieron nuestros intelectuales y hombres públicos hacia los ochentas y los noventas.

Entonces, como hoy, la idea de México como cuerno de la abundancia, y la concomitante de que su miseria provenía de una población mala y escasa, traía aparejada la cuestión de la inmigración. González Navarro dedica páginas deliciosa-

mente irónicas a subrayar las diversas ideas expuestas en torno a este problema, que en general expresaban el tono de la clase política dominante.

Mejor todavía, si cabe, presenta González Navarro la "cuestión social" del Porfiriato. Aquí la argumentación es tan objetiva —hablan sólo números y hechos—, que no puede quedar alguien sin comprender cuál fue la actitud general del régimen en torno al espinoso asunto, que finalmente llegó a ser la ocasión de su ruina. El capítulo sobre la llamada "cuestión social" no intenta conclusiones, pero cada lector las alcanza por cuenta propia, conforme revisa los preliminares del problema y sus consecuencias. De este modo, sin acudir a conceptos espeluznantes, todo el mundo comprende cómo se gestó la Revolución. En mi concepto, y siendo valioso el libro en conjunto, es el manejo de la "cuestión social" durante el Porfiriato el más sobresaliente de sus méritos.

Se presta la mayor atención, como no podría ser en otra forma, al problema educativo, y se proporcionan valiosas estimaciones estadísticas sobre el crecimiento demográfico en relación con el servicio de educación pública. Se aprecia así lo que el Porfiriato hizo en esta materia, y lo que dejó de hacer, desde el día en que la victoria de Tecoac entregó el poder al Caudillo de Oaxaca, y hasta el momento en que, al ponerse su gloria, Justo Sierra consumaba el mayor anhelo de su vida al fundar la Universidad Nacional de México. Queda la impresión, al menos a mi modo de ver, que en punto a educación pública, elemental y superior, no se presta suficiente realce a la obra porfírica, que si bien adolece de fallas incuestionables no es menos cierto que, a través de su decidido apoyo a la educación superior, aun a costa del descuido de la elemental, fincó la posibilidad intelectual del México contemporáneo. Hoy mismo podría hacerse crítica parecida, ya que la educación superior continúa floreciente a despecho de inmensas regiones donde no funciona una sola escuela elemental, y de ciudades capitales donde las aulas resultan insuficientes cada año para dar cabida a la creciente población escolar. Y todavía se escucha la misma réplica que se hizo al régimen porfírico en 1910: que no debe haber uni-

versidades mientras no exista el suficiente número de escuelas de enseñanza primaria. Argumento sólo verdadero en apariencia, y falso en el fondo, lo mismo cuando se esgrimió contra el Porfiriato que cuando se blande en la actualidad.

Si los capítulos que González Navarro destina a los temas anteriores resultan en extremo interesantes, la sección con que concluye el libro, "Las horas de asueto", además de interesante es francamente deliciosa. Por estas páginas se deslizan nombres y figuras gloriosas que tuvieron a su cargo divertir la niñez de nuestros padres y la madurez de nuestros abuelos. La gloria de Ricardo Bell, Adelina Patti o Luis Mazzantini, la figura pintoresca de Ponciano Díaz, la visita de egregias celebridades como Sarah Bernhardt, María Guerrero o Pablo Sarasate, el nacimiento de nombres que iluminaron durante décadas el cielo de México: Rodolfo Gaona, María Conesa, Esperanza Iris, etc., etc. La lectura de "Las horas de asueto" nos hace suspirar por aquel momento, hirviente de nombres ilustres, hasta el grado de que por un instante olvidamos que la misma sociedad que en el Teatro Nacional asistía a las representaciones de Sarah Bernhardt o de la ilustre María Guerrero, afrontaba, sin escapatoria, la tenebrosa "cuestión social".

En contra de la obra de González Navarro hay poco que decir. Así, por ejemplo, que no se da suficiente importancia al problema de los indios bárbaros, que además produce la impresión de no haber sido suficientemente comprendido. Durante casi medio siglo los indios bárbaros constituyeron el *problema básico,* cuestión de vida o muerte para cuatro o cinco Estados norteños. La vida de estos Estados giraba íntegra en torno al amago del salvaje, frente a cuyo exterminio carecían de importancia cualesquiera otras consideraciones. Pocos podrían entender, pongamos por caso, que cuando se suscita el problema de la intervención tripartita en la cuestión mexicana, y los franceses, desconociendo los Preliminares de la Sociedad, avanzan hacia Puebla, en Chihuahua se consideraba como un problema menor el de la invasión extranjera, y como mayor el del amago de los bárbaros. Un problema de esta naturaleza no puede quedar comprendido en media

docena de páginas, cuando se dedican ochocientas doce a historiar sucesos contemporáneos.

A mi modo de ver, existe también cierta confusión en torno a estadísticas. Así, por ejemplo, aquellas que se refieren al analfabetismo, como en la p. 532, donde se dice que el 20 % de la población del país sabía leer y escribir en 1910, y poco más adelante, al concluir la misma página, se asienta que el índice de analfabetismo fue de un 50 % para el año de 1910. O existe contradicción, o se expresa mal lo que se pretende decir.

Finalmente, al abordar González Navarro el sonado caso de Teresa Urrea, la llamada "santa de Cabora", expresa que el régimen porfírico la hizo abandonar Sonora y radicarse en Arizona, donde murió, por considerarla mezclada en el levantamiento "de algunos indios". Esta última afirmación es parcialmente falsa, y sobre todo injusta en su laconismo, ya que si bien Teresa Urrea hubo de abandonar Sonora por suponérsele ligas con los alzados de Tomochic, éstos no fueron "algunos indios", sino la totalidad de los vecinos de aquel pueblo de Chihuahua, todos ellos criollos serranos, autores de la más gloriosa gesta entre las que preludiaron la Revolución de 1910. Porque entre los defensores del pueblo no quedaron supervivientes, y su lección conserva renovado poder docente, el propio Madero, en su libro *La sucesión presidencial de 1910,* p. 152, concede al hecho señalada importancia. De aquí que lamentemos que en una obra tan valiosa como la de González Navarro no se dedique siquiera una página al conmovedor sacrificio de todo un pueblo, Tomochic, que como un solo hombre, sin desertores, tomó las armas contra los excesos de la organización social y política del Porfiriato.

Fácil es criticar, sin embargo, y difícil hacer las cosas, sobre todo cuando se pretende hacerlas bien. Dejémonos, pues, de críticas, y pensemos que es muy remoto que se pudiera haber hecho algo mejor.

CATOLICISMO Y PORFIRIATO

José Bravo Ugarte

El cuarto tomo de la *Historia moderna de México* se debe al laborioso y fecundo joven historiador jalisciense Moisés González Navarro, quien ha publicado ya muchos estudios suyos, algunos de los cuales son parte o preparación del presente cuarto tomo: "Vallarta y su ambiente político jurídico" (1949), "La política colonizadora del Porfiriato" (1953), "Instituciones indígenas en México independiente" (1954), "México en una Laguna" (1955), "Vallarta en la Reforma" (1956), "El cine, ilusión y oscuridad" (1956), "Las huelgas textiles del Porfiriato" (1956), "Estadísticas sociales del Porfiriato" (1956) y "La huelga de Río Blanco" (1957).

Tiene, pues, el autor preparación especial para poder abordar gallardamente, como lo hace, la materia de la *Vida social* en el Porfiriato.

El grueso volumen se divide en cinco partes: "Trasfondo humano", "Propiedad y trabajo", "Moral social", "La instrucción pública" y "Las horas de asueto". Los subtítulos, a veces un tanto oscuros, a fuer de sugestivos, procuran dejar a salvo la claridad.

La copiosa materia está bien seleccionada y organizada, fruto de amplísima investigación. Lástima que en este tomo —como en los anteriores— las fuentes sólo se citen globalmente para cada subtítulo, lo que hace sumamente difícil —aleatorio— el localizar las correspondientes a algunos datos, que requieren citas individuales.

En la *Vida social,* bien integrada, se ha dado cabida, exigua por cierto, a la historia científica, literaria, artística, que no son partes suyas sino de la Historia general de México.

La historia religiosa se trata suficientemente y con notoria voluntad del autor de exponerla objetivamente; pero no faltan, aquí y allá, algunas pullas a los católicos.

Eso aparte, rechazarán ellos que se llame "comunismo blanco" (p. 360) la doctrina y obra social de la Iglesia, o que se caracterice *todo* el culto a la Virgen de Guadalupe como Mariolatría (p. 468).

El "célebre sacerdote catalán Regis Planchet" (p. 490) no era catalán sino francés. Nacido en Jonzieux (Loire) el 27 de junio de 1864, llegó a Oaxaca en noviembre de 1894 y se fue a Texas en octubre de 1901, habiendo tenido dificultades con el episcopado mexicano a causa de unos libros suyos, que al fin fueron puestos en el Índice de libros prohibidos.

Con relación a la cuestión aparicionista guadalupana, dice el autor (p. 468):

> El padre Antonio Plancarte y Labastida... tuvo que luchar contra el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, que se oponía a la coronación [de la Virgen de Guadalupe] y, antes que ceder a la presión de la mayoría del episcopado, prefirió renunciar a su diócesis. Sánchez Camacho veía en el culto guadalupano un abuso del clero hecho en perjuicio de un pueblo crédulo e ignorante. Otro ilustre católico, Joaquín García Icazbalceta, sin llegar a los extremos del obispo de Tamaulipas, negó, basándose en su profundo conocimiento del siglo XVI, las apariciones guadalupanas.

Era realmente "profundo el conocimiento del siglo XVI" de don Joaquín García Icazbalceta en algunas materias, pero en otras era superficial. Así lo demuestra la afirmación básica de su conocida *Carta* (1888): "antes de la publicación del libro del P. Miguel Sánchez [en 1648], no se encuentra mención alguna de la aparición de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego", ya que hay, relativamente, muchos documentos referentes a esa aparición anteriores al libro del P. Miguel Sánchez, que Icazbalceta sólo conoció superficialmente o ignoró por completo, como puede verse en BRAVO UGARTE, *Cuestiones históricas guadalupanas,* "El prejuicio de un gran historiador" (México, 1946). Todos ellos y otros más suponen y autentican la tradición antigua, uniforme y constante, que hace respetable el culto y la creencia nacional guadalupana del pueblo mexicano.

El obispo Sánchez Camacho cedió al fin a la presión general y, sin renunciar a su diócesis, antes sin duda por no

perderla, rectificó la actitud abstencionista que había mostrado respecto de la coronación cuando se la proyectaba para diciembre de 1887 y participó en las festividades de ella cuando finalmente se verificó en 1895. Amaba a la Guadalupana y fomentaba su culto, como él mismo lo dice en su famosa Pastoral abstencionista de 1887:

> Nos amamos con toda nuestra alma a la Virgen de Guadalupe; y a Ella hemos consagrado nuestro seminario, nuestras escuelas de niños y niñas, como le teníamos consagrado nuestro corazón y persona toda, de simple e inocente niño, de joven ardoroso y contrariado, de indigno sacerdote y de indignísimo obispo: porque somos mexicanos, y Guadalupe, para el mexicano, significa Fe verdadera, Fe cristiana.

Pero no creía en las apariciones del Tepeyac, y se imaginó ver en la coronación, aunque no lo fuera, una profesión de fe aparicionista, por lo que declaró que "no contribuiría jamás [a la Coronación] con su juicio y episcopal carácter": los fieles quedaban "en completa libertad" de contribuir a ella con sus limosnas. Mas cuando la Inquisición romana, poco después, "reprendió gravísimamente su modo de obrar y hablar contra el milagro o apariciones" del Tepeyac (9 de julio de 1888), él, inmediata y públicamente, también "reprendió su propio modo de obrar y hablar" contra ellas (10 de agosto siguiente). Y efectivamente, siendo obispo de Tamaulipas, no volvió a hacerlo. En 1894 firmó de su puño y letra las cartas dirigidas por todos los obispos mexicanos a León XIII para agradecerle el nuevo Oficio de la Virgen de Guadalupe, y el 8 de octubre de 1895, conforme al programa de las festividades de la coronación, celebró en la Colegiata del Tepeyac la pontifical correspondiente a la mitra de Monterrey, su provincia eclesiástica, después de la cual "tuvo que regresar a su diócesis". Un año después (3 de octubre de 1896), por disposición de la Santa Sede, renunció a aquélla. Y éste fue el motivo de su lamentable apostasía, a la que no quiso arrastrar a sus feligreses, pues les exhortó a que "siguieran su religión y observaran sus creencias, sin hacer caso de la evolución de ideas de su Prelado" (ANTÍCOLI, *Historia de la aparición,* vol. II, pp. 306-311, 443 y 454; *Christus,* nov. y dic. de

1945 y en. de 1946: "Apuntes para la historia del movimiento antiguadalupano", por el P. J. GARCÍA GUTIÉRREZ).

Por último, en su "Cuarta llamada particular", don Daniel Cosío Villegas hace el balance de la obra social católica en estos años, diciendo (p. xxxii):

> El lector se formará su propia opinión sobre la agudeza del pensamiento y la eficacia de la acción católicos en materia social. Para mí, la acción fue ineficaz y el pensamiento romo. Mucho sorprende, desde luego, que se limitara a "pedir": pidió la lucha contra el alcoholismo y el trabajo dominical, o que el terrateniente creara en sus haciendas alguna escuela, o la difusión de la buena prensa, etc. Esto, sin que la iglesia católica diera o hiciera algo, por ejemplo, combatir ella misma, directamente y con la autoridad sin rival de su ministerio, el alcoholismo, el trabajo dominical o la prostitución. La iglesia "pedía" también que se enviaran misiones educativas entre los indígenas, como si no tuviera toda una organización secular que la mantenía en contacto con ellos... La obra [educativa] directa de la iglesia tampoco era para lucirse con orgullo: en su mejor época, por ejemplo, sólo contribuyó con catorce escuelas nuevas al año, mientras las oficiales se multiplicaban a un ritmo de ciento doce.

Sin duda que, juzgando a la Iglesia como una de tantas instituciones del Porfiriato, llegado en estos años a su mayor prosperidad, se creerá que su acción fue ineficaz y su pensamiento romo. Mas si se considera a la Iglesia en su realidad de institución totalmente independiente del Estado, sólo tolerada en su existencia y oprimida por las Leyes de Reforma, que siempre la amenazaban y que a veces se le aplicaban, recién mutilada en los bienes con que sostenía su obra educativa y de beneficencia, y en sus propios órganos, de los cuales las órdenes y congregaciones religiosas llegaron casi a extinguirse, se verá que su acción fue eficaz para conservarse y mantener vivo el catolicismo de la mayoría, y para rehacerse volviendo a comenzar, como tantas veces en el siglo XIX, su obra y su acción católica social. A este "volver a comenzar" correspondiente al Porfiriato pertenecen los datos, sin duda incompletos, que Moisés González Navarro, con su tenacidad de buen investigador, ha reunido en el presente tomo.

"Con la autoridad sin rival de su ministerio" —el ordina-

rio, para los concurrentes asiduos de sus templos, y el extraordinario, para los alejados, de "las misiones" que se procuró dar por toda la República, aun en regiones distantes y poco atendidas (obra en que se señalaron, entre otros religiosos, los jesuítas, como el P. Félix Aldasoro, que dio más de doscientas, y el P. Antonio Labrador, que dio ciento doce)— luchó la Iglesia contra el alcoholismo, el trabajo dominical y la prostitución, urgiendo no tanto sus propias disposiciones, sino las más eficaces de la Ley de Dios.

"En la enseñanza y educación católicas —dice un alto dirigente del clero en aquella época— hízose un esfuerzo supremo hasta conseguir, con muy raras excepciones, que no hubiera capital de Estado sin un centro católico igual o superior al laico sostenido por el Gobierno, y que en las principales ciudades del país hubiera los necesarios para contrarrestar los perniciosos efectos de la enseñanza oficial" (Francisco BANEGAS GALVÁN, *Cuestiones mexicanas,* San Antonio Béjar, 1915; inédito). Y al parecer, se siguió el mismo criterio para proveer de escuelas católicas a los pueblos, conforme a las más urgentes necesidades locales.

Permítaseme consignar un dato poco conocido de la obra educativa de los jesuítas durante el Porfiriato. Tuvieron entonces 4 colegios, con 1,181 alumnos, para las clases acomodadas; y 29 escuelas, con 1,090 niños, 2,960 niñas y 370 obreros, para las pobres (DECORME, *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo xix,* vol. III, p. 488; inédito).

No es de creer que el mismo pensamiento católico social, tan fecundo y útil en Bélgica, Francia y España, fuese "romo" en México: los sucesos políticos frustraron su desarrollo.

Con la repetida supresión, durante el siglo XIX, de las órdenes religiosas misioneras —franciscanos, dominicos y jesuítas— perdió la Iglesia su misional "organización secular", su brazo misionero. Y tan sólo los últimos, ya medianamente reorganizados, pudieron volver en 1900 a su antigua misión de la Tarahumara, Chih., en la que, para 1907, tenían cinco residencias con 6 escuelas para 200 niños y 260 niñas indígenas tarahumaras.

EL RECONOCIMIENTO DE PORFIRIO DÍAZ*

Chester C. KAISER

PORFIRIO DÍAZ surgió de las guerras de la década 1857-1867 como una de las figuras militares de más relieve en México. En 1871 lanzó su candidatura a la presidencia de la República, contra Lerdo y Juárez. Ninguno de los candidatos recibió mayoría de votos, y la elección final correspondió al Congreso, el cual designó a Juárez. Los secuaces de Díaz afirmaron que había habido fraude y organizaron un movimiento de oposición, de acuerdo con el propio Díaz. Los porfiristas proclamaron en La Noria un plan en que se pedían "elecciones libres y honradas", pero la revuelta quedó sometida en 1872. Este mismo año murió Juárez, y Sebastián Lerdo de Tejada ocupó la silla presidencial. En 1876, Lerdo organizó, con buen éxito, su reelección. Díaz resolvió no esperar más tiempo, y sus secuaces lanzaron el Plan de Tuxtepec, en que se proclamaba el lema "sufragio efectivo y no reelección". La revolución de Tuxtepec, que mantuvo agitado a México durante gran parte de los años 1875 y 1876, llevó al poder a Porfirio Díaz, en noviembre de este último año, como presidente *de facto.* John Watson Foster, ministro de los Estados Unidos en México, sugirió a las autoridades de Washington que no reconocieran al nuevo gobierno hasta ver cómo se desarrollaban los acontecimientos. El presidente Ulysses S. Grant, y el secretario de Estado, Hamilton Fish, aceptaron la propuesta del ministro.

En 1868 se había celebrado una convención cuyo objeto era liquidar las reclamaciones recíprocas por daños hechos a los ciudadanos de uno y otro país después del tratado de Guadalupe Hidalgo, de 1848. El 14 de diciembre de 1876, la

* Daniel Cosío VILLEGAS, *Estados Unidos contra Porfirio Díaz.* Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1956; 344 pp.

comisión mixta falló un saldo neto de poco más de $ 4.000,000 en favor de los Estados Unidos. México quedó obligado a pagar abonos anuales de 300,000 pesos, el primero de los cuales debería entregarse el 31 de enero de 1877. Díaz, a pesar de no tener el reconocimiento de los Estados Unidos, anunció su intención de pagar la suma en el momento indicado.

Díaz reunió a la aristocracia adinerada en el Palacio Nacional, el 27 de noviembre de 1876, para solicitar un préstamo de 500,000 pesos, ofreciendo reintegrar esta suma en cuanto fuera posible, y pagar un interés de uno por ciento mensual. Cuarenta y cinco personas anunciaron su intención de contribuir con 3,000 pesos cada una. Ignacio Vallarta, ministro de Relaciones Exteriores y encargado de las negociaciones, pidió al Banco de Londres y Sudamérica un préstamo de 200,000 pesos, pero el Banco se negó a considerar siquiera la operación. Acudió entonces a la casa Darven y Cía., que pidió el excesivo interés de 15 %. Finalmente, se obtuvo el préstamo de Antonio Escalante.

El gobierno norteamericano no quiso que México interpretara la aceptación del pago como señal de que reconocía al gobierno de Díaz. Comprendiendo esta situación, Díaz convino en pagar el primer abono anual a través de Ignacio Mariscal, embajador de México en Washington, acreditado por la administración de Lerdo. El pago se hizo a Hamilton Fish, secretario de Estado, en nombre de la República de México, sin que se tocara para nada la cuestión del reconocimiento.

Mientras tanto, era preciso liquidar las fuerzas militares opuestas a la nueva administración del país. También en los asuntos civiles reinaba el desorden. Los contratos hechos por el gobierno lerdista fueron anulados, el comercio se vio paralizado, continuaban los préstamos forzosos y las levas militares, y amenazaba desatarse la guerra civil. Así, pues, la decisión norteamericana de no reconocer a Porfirio Díaz parece haberse fundado en esta insegura estabilidad.

Díaz canceló ciertos contratos hechos con empresas norteamericanas durante la administración de Lerdo. La explicación que dio fue que el anterior presidente estaba vendiendo

el país a los extranjeros. Foster le envió una enérgica reclamación. Vallarta declaró que la intención del nuevo gobierno no era cancelar todos los contratos, sino sólo los ilegales y abusivos. Foster esperaba que México cumpliera los contratos legales. Fish le indicó que no suscitara cuestiones a este respecto, pues el Departamento de Estado no quería que se provocara una controversia internacional, aun en caso de seguirse negando el reconocimiento.

Díaz se había hecho cargo del gobierno en noviembre de 1876, tras la victoria de la revolución emprendida por él. En ese mismo mes se habían celebrado elecciones presidenciales en los Estados Unidos, y el 4 de marzo de 1877 Rutherford B. Hayes inició sus funciones como presidente, con un título no exento de controversias. Samuel Tilden, candidato demócrata, había recibido 184 votos electorales y Hayes 165, pero había 20 votos electorales en disputa en los Estados de Carolina del Sur, Florida, Luisiana y Oregón. Si Tilden recibía un voto más, sería él el presidente, mientras que Hayes, para serlo, tenía que recibir los veinte, sin ninguna excepción.

Había habido muchos fraudes en los tres Estados sureños. Oregón era una zona republicana, pero la credencial de uno de los electores, vice-administrador de correos, tuvo que ser anulada porque la Constitución prohibe que un funcionario federal sea designado elector. El gobernador de Oregón era demócrata y, violando la ley del Estado, descalificó a un elector republicano y en su lugar designó al demócrata que lo seguía en número de votos.

La Constitución dispone que el Presidente del Senado de los Estados Unidos abra los certificados de votos provenientes de los distintos Estados y los cuente en presencia de las dos cámaras, pero no dice qué se ha de hacer en los casos sujetos a controversia. Republicanos y demócratas defendían sus posiciones con tal encarnizamiento, que se comenzó a sentir temor de una guerra civil en caso de no hallarse una solución a la disputa.

Por último, las dos cámaras decidieron designar una Comisión Electoral. En la p. 90, Cosío Villegas dice que la

Cámara de Representantes nombró a siete demócratas y el Senado a siete republicanos, y que a éstos se añadió un magistrado de la Suprema Corte. Hay aquí un error. La Cámara de Representantes designó a tres demócratas y a dos republicanos, el Senado a tres republicanos y a dos demócratas, y la Suprema Corte, por su parte, a dos magistrados de tendencia demócrata y a dos de tendencia republicana. De esta manera, la decisión final dependió de un magistrado más, Davis, el cual no había votado en las elecciones de 1876 y era tenido por independiente.

El día en que se sometió el plan al Congreso, la votación de los demócratas designó a Davis senador por el Estado de Illinois, y el antiguo magistrado se retiró de la Comisión Electoral. En lugar suyo se nombró al magistrado Bradley, a pesar de que eran conocidas sus inclinaciones republicanas. El escrutinio favoreció a Hayes con una votación de 8 contra siete, si bien es verdad que Tilden había recibido la mayoría de los votos populares. En vista de esta irregularidad con que Hayes inició su mandato, algunos norteamericanos juzgaron que le convenía ocuparse de algún problema importante para desviar la atención del público, y vieron que la cuestión mexicana era la más indicada.

Cosío Villegas estudia con abundancia de detalles los conflictos que existían entre las dos repúblicas y que retardaron el reconocimiento del régimen de Díaz por los Estados Unidos. Un importante problema de que tuvo que ocuparse Foster fue la cuestión del reconocimiento de este gobierno revolucionario. Díaz entró en la ciudad de México como cabecilla de una revolución y como presidente *de facto*. Un estado recién organizado sólo puede conseguir su admisión en el círculo del derecho internacional cuando es reconocido por otros estados. A través del reconocimiento, un estado *de facto* se convierte en persona internacional y en sujeto del derecho internacional. La Constitución de los Estados Unidos no menciona la facultad de reconocimiento ni atribuye tal facultad a alguno de los organismos del gobierno, pero sí menciona entre las atribuciones del Presidente la de recibir embajado-

res y otros ministros públicos. La política tradicional de los Estados Unidos ha sido reconocer a los gobiernos *de facto* cuando demuestran haber establecido una administración eficaz y sólida, pero Hayes no quiso que este precedente normara su conducta en el caso de México. Insistió, en cambio, en el argumento de la capacidad y disposición de los gobiernos reconocidos a cumplir sus obligaciones internacionales, y señaló que México no había mantenido la paz en la frontera.

Díaz no pidió formalmente su reconocimiento sino después de su elección en febrero de 1877, y del comienzo de su mandato en abril del mismo año. Pero los Estados Unidos le siguieron negando el reconocimiento, pues Washington quería cerciorarse de que podría mantener su posición como presidente, ya que había aún la posibilidad de que Lerdo reconquistara el poder.

Vallarta hizo notar que el gobierno de Díaz poseía todos los requisitos necesarios para el reconocimiento. Foster, sin embargo, insistió en que cada nación era libre para decidir por sí misma el tiempo y la manera de reconocer a un gobierno nuevo y revolucionario. Por otra parte, los Estados Unidos tenían interés en comprobar si el gobierno de Díaz era capaz de cumplir sus obligaciones internacionales en la frontera y de proteger a los ciudadanos norteamericanos residentes en México.

Los hombres del círculo de Porfirio Díaz aseguraron que tenían informes procedentes de Nueva York y de Washington, según los cuales Lerdo estaba tratando de conseguir su regreso a la presidencia de México mediante concesiones hechas a importantes firmas norteamericanas, y afirmaron que los capitalistas estaban influyendo en el gobierno de los Estados Unidos para que no otorgaran su reconocimiento mientras México no aceptara las inversiones en los términos que ellos propusieran. También se aseguraba que había una intriga tendiente a retardar el reconocimiento hasta que los especuladores de tierras y otros inversionistas estuvieran satisfechos.

Durante esta confusión, el senador James G. Blaine, que se hallaba de un humor pésimo, y movido por la rabia y la decepción que le causaron el no haber sido designado candi-

dato presidencial, pronunció en 1877 un discurso en el cual expresaba su sospecha de que el Presidente conspiraba con los demócratas a fin de lograr la anexión de México a los Estados Unidos. Las razones para semejante sospecha eran ciertas insinuaciones que se habían publicado en el sentido de que a Hayes le habría gustado adueñarse de México con objeto de hacer políticamente más fuerte al Sur. Sin embargo, no había nada secreto, tortuoso ni hostil en la política norteamericana para con México, tal como la desarrollaba Hayes. México no había sido capaz de mantener el orden; por consiguiente, era deber de los Estados Unidos proteger a sus ciudadanos. Muy pocas pruebas hay de que los Estados Unidos ambicionaran territorio de México, según lo temían muchos mexicanos. En otras palabras, el gobierno de México quedaba sometido a una prueba; si demostraba ser buen vecino y satisfacía sus obligaciones internacionales, no tardaría en ser reconocido. Pero, en caso de continuar las incursiones fronterizas, no habría reconocimiento.

Cosío Villegas consagra un circunstanciado estudio a los disturbios fronterizos que fueron uno de los más espinosos problemas de que tuvo que ocuparse Foster. La Zona Libre era una franja de tierra, de unos veinte kilómetros de anchura, que se extendía a lo largo del Río Bravo en toda la parte limítrofe del Estado de Tamaulipas. La Zona se había establecido en 1858 con objeto de ayudar económicamente a Matamoros y a otras poblaciones de la frontera. Estas poblaciones, tan alejadas de la esfera económica de México y tan cercanas a los Estados Unidos, encontraban demasiado onerosas las leyes arancelarias de México. Las mercancías que habían pagado los aranceles mexicanos costaban más que las mismas mercancías existentes en las tiendas al otro lado del Río Bravo. Así, pues, la gente de Tamaulipas prefería hacer sus compras en Texas, con detrimento de los comerciantes mexicanos. Valido de los desórdenes que predominaban en la época, Ramón Guerra, gobernador interino de Tamaulipas, había publicado en marzo de 1858 un decreto en virtud del cual se creaba la Zona Libre, cuya finalidad era impedir la ruina económica de las poblaciones de la frontera septen-

trional de México. El decreto en cuestión estaba respaldado por una ley de la legislatura tamaulipeca, pero violaba la Constitución mexicana. Sin embargo, el gobierno federal no se sintió lo bastante fuerte para abolir la Zona, pues temía que estallara una rebelión.

Hacia 1875, los negocios hechos en la Zona Libre causaban serios perjuicios a los comerciantes de Texas. Los negociantes que residían en la Zona podían importar mercancías europeas sin pagar impuestos mexicanos, y venderlas luego a los ciudadanos de Texas a un precio menor que los artículos análogos que habían pagado los aranceles de los Estados Unidos, y a menudo inferior al precio de esas mismas mercancías manufacturadas en fábricas norteamericanas.

Foster se esforzó por convencer a México de la necesidad de suprimir la Zona Libre, pero el gobierno federal no se atrevió a hacerlo, porque la Zona había llegado a ser una parte tan vital dentro del sistema económico, que su abolición habría significado la ruina de muchas personas. Estos beneficiarios, y sus amigos políticos, impidieron que se realizara ningún cambio. Por lo demás, todo el Noreste de México, a causa de su alejamiento del débil gobierno central, estaba en realidad prácticamente libre de su control, y las medidas de índole federal tropezaban con grandes dificultades para ponerse en práctica. Era tan precario en esos años el equilibrio revolucionario, que el asunto más insignificante podía provocar una revuelta, y ningún gobierno se atrevía a tomar medidas en un asunto que pudiera dar origen a nuevas rebeliones.

En 1875 la Zona Libre era perjudicial para el comercio honrado porque su existencia favorecía a los comerciantes mexicanos que, sin necesidad de cubrir impuestos de aduana, satisfacían las demandas de la población que vivía en el lado norteamericano de la línea fronteriza, e impedía que estas demandas fueran satisfechas por comerciantes de los Estados Unidos, defraudando de ese modo el fisco norteamericano y poniendo obstáculos a las empresas comerciales honradas.

El contrabando en ambas direcciones era otro de los males resultantes de tal sistema. Se traducía en pérdidas para el

tesoro de los Estados Unidos, porque daba a los contrabandistas una base segura de operaciones desde donde introducían mercancías ilícitas en Texas. Por lo demás, esto constituía una fuente indirecta de desorden y de ilegalidad general en la frontera. En opinión de Foster, la abolición de la Zona Libre era un paso indispensable para la conservación de la paz en la región del Río Bravo y para la continuación de relaciones amistosas entre los dos países. Por añadidura, el contrabando hacía disfrutar de privilegios especiales y de exenciones a una pequeña porción del territorio mexicano, mientras que el resto de la República se veía privado de tales ventajas. La Zona Libre, insistía Foster, causaba grandes pérdidas en los ingresos mexicanos, y era una fuente constante de ilegalidad y derramamiento de sangre. Sin embargo, Díaz no podía hacer nada sin la decisión del Congreso mexicano.

El problema se estudió en una junta del gabinete, y todos los miembros de éste parecen haber estado de acuerdo en que la Zona era anticonstitucional, pues concedía privilegios especiales a determinadas regiones. Con todo, el estado en que se encontraban los negocios públicos hizo ver a Díaz que no era conveniente suprimirla en semejante momento. Se pensó que lo mejor que podía hacerse era informar al público acerca de los males e injusticias de la Zona Libre, tratando de influir así en las personas que gozaban de sus exenciones para que consintieran en su abolición, o para que aceptaran las modificaciones que pudiera sancionar el Congreso.

Foster hizo notar que el bajo Río Bravo era, de toda la región limítrofe, el lugar que con mayor frecuencia estaba sujeto a incursiones fronterizas. Su situación exigía que se tomaran medidas urgentes. Hubo muchas otras discusiones en torno a esta cuestión. El gobierno mexicano indicó que nada se podría hacer mientras los Estados Unidos no otorgaran oficialmente su reconocimiento.

En 1879 la situación se resolvió por sí sola. El abaratamiento de las mercancías manufacturadas en los Estados Unidos y el acrecentamiento que se operó en el espíritu de empresa comercial en este país dieron a los comerciantes del lado texano del Río Bravo la posibilidad de competir afor-

tunadamente, en no pocos artículos, con los comerciantes mexicanos que los importaban de Europa. En 1891, México decidió gravar con impuestos aduanales todas las mercancías que se recibieran en la Zona, y que antes se admitían libres de gravamen. De esa manera, la Zona Libre dejó de ser "libre", y ya no ofreció privilegios a los comerciantes.

A partir de 1867 las condiciones de la frontera fueron peores que en ninguna época anterior, de manera particular a lo largo del Río Bravo. Texas sufría de violentos desórdenes, anejos a las tareas de reconstrucción, y durante este tiempo fue presa de la ilegalidad y de la violencia. La ley y el orden no se habían introducido aún de manera eficaz en los territorios de Nuevo México y Arizona, y los Estados mexicanos se hallaban agitados por revoluciones. Contrabandistas, bandidos, ladrones, abigeos y toda clase de forajidos y reos de la justicia se movían a sus anchas a uno y otro lado de la frontera del Bravo. Indios semisalvajes ocupaban gran parte de la región, río arriba, y la zona frecuentada por ellos se extendía de Laredo al Occidente, hasta California. Muchos de ellos vivían de robar animales, y las depredaciones de ganado vinieron a ser el negocio principal de gran parte de la población de estas regiones.

Los indios abigeos de ambos lados de la frontera pusieron una pincelada muy característica en el cuadro de ilegalidad general. Los indios de uno y otro país, angustiosamente presionados por la invasora civilización blanca, se ganaban su precaria existencia robando ganado. Los indios de los Estados Unidos se pasaban a México para cometer depredaciones, mientras los indios mexicanos iban al Norte de la frontera, sustrayéndose así a la cólera de los funcionarios locales y utilizando la raya fronteriza como quien se acoge a sagrado. Los forajidos solían disfrazarse de indios para que no los descubrieran.

En 1863, gran cantidad de indios norteamericanos abandonaron sus "reservaciones" y atravesaron la región fronteriza de Texas hasta pasar al lado mexicano. Se establecieron cerca de Santa Rosa, y las autoridades mexicanas les dieron

licencia de quedarse. Muy pronto comenzaron a robar caballadas en Texas, y tras cada fechoría regresaban a México, seguros de que aquí tenían protección. Por su parte, los apaches norteamericanos cometían depredaciones en el Estado de Sonora.

El más activo organizador de las incursiones hechas desde México contra Texas había sido Juan N. Cortina, a quien los tribunales texanos habían sentenciado por varios crímenes. Sus fechorías habían dado lugar a una verdadera guerra en 1859-60. Las incursiones se suspendieron durante la guerra civil norteamericana, pero se reanudaron al concluirse la guerra de Intervención francesa en México. En 1870 regresó Cortina a su vieja guarida en calidad de supremo y despótico gobernador y comandante militar de Tamaulipas. Era natural que las condiciones empeoraran rápidamente.

La tensión llegó a revestir caracteres de tal seriedad, que el 7 de mayo de 1872 el Congreso norteamericano aprobó una resolución conjunta en virtud de la cual se autorizaba al Presidente a nombrar una comisión de tres miembros encargada de trasladarse a Texas para averiguar la extensión y la índole de los crímenes cometidos a lo largo de la frontera del Río Bravo. Cuando el gobierno mexicano tuvo conocimiento de esta determinación, designó a su vez una comisión semejante, encargada de mostrar la extensión de los crímenes cometidos por individuos de los Estados Unidos al Sur de la frontera. De esta manera, los desórdenes fronterizos vinieron a ocupar el centro de la escena en las relaciones mexicano-norteamericanas.

La comisión norteamericana informó, ese mismo año de 1872, que desde 1866 hasta la fecha se había observado una disminución de un cuarto a un tercio en el ganado de los rancheros norteamericanos. El informe de la comisión mexicana se publicó en 1873. Había en él graves acusaciones acerca de las depredaciones sufridas en el Norte de México. Se aseguraba que las incursiones de indios norteamericanos se debían en gran parte a la política de los Estados Unidos, que poco a poco iba acorralando a los indios en la zona fronteriza, desposeyéndolos de sus tierras, y forzándolos así a

cometer robos en México para tener de qué vivir. Por último, se expresaba la convicción de que la zona fronteriza de México había sido víctima de incursiones de ladrones de caballos, organizadas por texanos; se afirmaba que las pérdidas de ganado en Texas se habían exagerado en gran medida, y que la mayor parte de los robos era imputable a los propios texanos.

Hábilmente, Cosío Villegas observa que había una gran proporción de verdad en los informes emitidos por cada uno de estos grupos investigadores, a pesar de su manera diametralmente opuesta de considerar los hechos. Su conclusión es que cada una de las comisiones cerró los ojos a la culpa que había en su respectivo país y trató de hacer recaer toda la responsabilidad al otro lado de la frontera. Las dos naciones, completamente incapaces de tener a raya la ilegalidad reinante en su territorio, se exigían recíprocamente la supresión de la ilegalidad en el territorio de la otra.

En 1875-76 estallaron desórdenes revolucionarios en México con motivo de las elecciones presidenciales, y la chispa que los encendió fue la reelección de Lerdo. La intranquilidad general de la zona norteña y su alejamiento del centro suministraron excelentes oportunidades para la intriga política, y la región fronteriza, en especial Tamaulipas, fue teatro de estas actividades. Foster acosó a Porfirio Díaz exigiéndole una solución. La política unilateral de los Estados Unidos había fracasado hasta entonces porque el resto del territorio de la nación necesitaba tropas durante el período de reconstrucción que siguió a la guerra civil; el Congreso se empeñaba en reducir las fuerzas armadas, y los destacamentos no estaban bien situados dentro del país; por otra parte, la moral de los soldados era deficiente, y las guarniciones tenían que sufrir las inclemencias del clima y de la topografía, así como la insalubridad y el aislamiento de las zonas fronterizas.

Foster propuso a Díaz la idea de enviar a la frontera a un general experimentado, con una fuerza adecuada, para que colaborara con el comandante del lado texano. Insistió asimismo en que se privara a Cortina de toda autoridad, y

en que se lo retirara, de ser posible, de la región fronteriza. Díaz comprendió muy bien la importancia del problema, y convino en hacer todo cuanto estuviera en su mano para conservar el orden e impedir futuras incursiones.

Pero las incursiones continuaron en 1877, y Foster volvió a sugerir que el gobierno despachara un general experimentado a la frontera, al mando de una buena fuerza militar, para colaborar con los militares norteamericanos. Vallarta expresó la opinión de que el primer paso debía ser el reconocimiento del gobierno de México por parte del de los Estados Unidos, pero Foster insistió en que los problemas eran tan urgentes, que no había que condicionarlos al reconocimiento del régimen de Díaz. Vallarta aceptó la idea de que los dos países cooperaran en un plan conjunto para suprimir los desórdenes fronterizos, pero observó que era difícil llegar a acuerdos relativos a semejante plan mientras no existieran relaciones oficiales entre ambos países.

En mayo de 1877, el presidente Hayes ordenó a las autoridades militares de la frontera del Río Bravo que suprimieran las incursiones mexicanas, que castigaran a las bandas culpables de robo y que recapturaran las propiedades hurtadas. Se enviaron instrucciones al general Ord para que solicitara la colaboración de las autoridades mexicanas y les hiciera saber que el gobierno de los Estados Unidos estaba resuelto a mantener el orden aunque esto llegara a hacer necesaria la invasión de territorio mexicano. El presidente Hayes fijó una línea de conducta militar con la expedición de las instrucciones dadas a Ord el 1º de junio de 1877, pues en ellas se autorizaba el envío de tropas norteamericanas a México en caso de que ello fuera necesario para acabar con las incursiones fronterizas. Esto hizo surgir en México una ola de temores de anexionismo. El *Diario Oficial* censuró a Hayes por haber firmado semejantes instrucciones, y aseguró que lo que había detrás de ellas era la ambición que los Estados Unidos tenían de más territorio mexicano. Estos cargos eran infundados. La verdad es que el gobierno de los Estados Unidos y, en general, el sentimiento público de este país habían abandonado desde hacía tiempo toda idea de adqui-

rir territorios de México, sustituyéndola por la política de penetración económica amistosa.

Estas medidas unilaterales no pusieron fin a los desórdenes de la frontera, aunque ayudaron a reprimirlos. Tuvieron, en cambio, un resultado palpable e inmediato: acrecentar la hostilidad de los mexicanos a tal grado, que en cierta ocasión Foster se vio obligado a huir de un teatro donde asistía a una función.

Al fin se celebraron unas conferencias entre el general Treviño, comandante de la División del Norte del ejército mexicano, y el general Ord. Este último deseaba llegar a un acuerdo que permitiera el cruce recíproco de las tropas, pero México se negó a considerar semejante idea. Ahora bien, Ord había ido en busca de colaboración; si fracasaba en sus charlas, no le quedaba otro remedio que perseguir a los malhechores a través de la frontera. Los Estados Unidos juzgaban que esta posición era equitativa, y que no violaba los tratados existentes ni el derecho internacional.

Muchos de los indios que cometían incursiones en los Estados Unidos cruzando la raya fronteriza de Coahuila y Chihuahua se habían escapado de "reservaciones" norteamericanas y se encontraban domiciliados en México en forma ilegal. Foster trató de llegar a un acuerdo para que estos indios fueran entregados por las autoridades o agentes militares de México, pero su propuesta fue recibida con gran frialdad por el gobierno mexicano. A continuación hizo saber al secretario de Estado norteamericano que los mexicanos estaban muy resentidos a causa de las instrucciones dadas al general Ord, pues opinaban que eran injustificadas, y creían que habían sido inspiradas por el presidente Hayes y su gabinete con finalidades políticas internas.

En cierto momento, Foster pidió que se discutieran sus propuestas en la prensa mexicana. Matías Romero le hizo saber que el presidente Díaz era enemigo de que tales negocios se discutieran en la prensa. Romero sugirió que Foster redactara de nuevo sus propuestas, cosa que éste aceptó hacer. Poco tiempo después, Díaz le pidió que retirara sus peticiones, y Foster consintió en ello.

El ministro mexicano opinaba que lo mejor que podía hacer cada nación era mantener fuerzas suficientes en la frontera, comandadas por militares competentes. Una vez hecho esto, los comandantes podrían consultarse uno a otro sobre los mejores medios de perseguir a los abigeos. El plan de los Estados Unidos era inaceptable porque no estaba dentro de las facultades de la administración mexicana el conceder un permiso que sólo era de la competencia del Congreso. En vista de la actitud del pueblo para con las instrucciones dadas al general Ord, era casi seguro que el Congreso no aprobaría semejante medida.

Díaz envió a la frontera al general Treviño, para que pusiera fin a las depredaciones. El ministro de Relaciones Exteriores propuso que se adoptara un plan de acción unilateral análogo al de los Estados Unidos. En virtud de este plan, Treviño y Ord celebraron sus pláticas y colaboraron uno con otro de la mejor manera que les fue posible. Así se llegó a remediar por fin la situación. Treviño consiguió implantar poco a poco la legalidad y el orden al Sur de la frontera del Río Bravo. Y México acabó por plegarse, en lo esencial, a la política de Hayes. A medida que mejoraban las condiciones en la frontera, se iba haciendo menos necesario que las tropas de los Estados Unidos penetraran en territorio mexicano. Los peligros de desacuerdo eran menores, y así se abrió el camino para la revocación de las instrucciones de Ord, el 1º de marzo de 1880.

EN RESUMEN, los principales problemas que tuvieron que estudiarse antes de que los Estados Unidos concedieran su reconocimiento, fueron éstos: la Zona Libre, la conducta de los indios, la abolición de las leyes en virtud de las cuales se prohibía que los ciudadanos norteamericanos poseyeran bienes raíces en la frontera mexicana, la exención de préstamos forzosos, reclamaciones y encarcelamientos, la incautación de embarcaciones norteamericanas y otros asuntos de controversia.

Algunos de los puntos que acabamos de enumerar merecen mayor atención que la que les concede Cosío Villegas, en especial la cuestión de los préstamos forzosos, los problemas

que implicaban peligro para las vidas y haciendas de ciudadanos norteamericanos y el asunto de las embarcaciones, que llegó a perjudicar notablemente el comercio entre ambos países. Ninguna de estas cuestiones llegó a arreglarse de manera satisfactoria en las pláticas celebradas entre México y los Estados Unidos. La abolición de la Zona Libre se rechazó por motivos de conveniencia política. El estudio de varios otros problemas se dejó para más tarde, y no se llegó a ninguna solución respecto de los desórdenes fronterizos, debido sobre todo al debate surgido por la cuestión del cruce recíproco de la frontera. El Senado mexicano aconsejó a Díaz no hacer ninguna concesión; declaró que el reconocimiento era un derecho, y que no había por qué considerar las cuestiones si no había reconocimiento. Por otra parte, se negó a aceptar las demandas norteamericanas a causa del sentimiento popular de México.

Los mexicanos tomaron a Foster como responsable de la política de los Estados Unidos. Esta hostilidad era infundada. A Foster le hubiera encantado el ver restauradas cuanto antes las relaciones diplomáticas entre los dos países, pero tenía pocas esperanzas de que esto sucediera mientras México se obstinara en no dar un buen tratamiento a los ciudadanos norteamericanos residentes en el país y mientras no fuera capaz de cumplir sus obligaciones internacionales.

En noviembre de 1877, Foster admitía que nada se ganaría ya, de parte de Díaz, con seguirle negando el reconocimiento. Pero Washington no estaba dispuesto a retroceder en su línea de conducta mientras no se cerciorara completamente de que nada más podría conseguirse.

En enero de 1878 se le pidió a Foster que se presentara ante la comisión de asuntos extranjeros de la Cámara de Representantes para rendir un informe sobre las condiciones fronterizas y sobre la estabilidad del gobierno de Díaz. El ministro norteamericano en México declaró que Díaz deseaba mejorar las relaciones entre ambos países, pero que, por distintas razones, había sido incapaz hasta entonces de tomar medidas adecuadas para suprimir los desórdenes. La primera de estas razones era la condición revolucionaria del país,

que hacía imposible el envío de tropas a la frontera del Río Bravo para poner fin a la ilegalidad. En segundo lugar, era difícil mantener en la frontera un ejército, debido a las deserciones y a las escasísimas probabilidades de tener sus pagas al corriente. En tercer lugar, la frontera era un punto peligroso en el cual solían nacer las revoluciones, y el gobierno no quería ofrecer la oportunidad para una nueva revuelta. Una cuarta razón era la vieja hostilidad que se profesaban los mexicanos y los texanos a lo largo de la frontera; esta población no reconocía ley, y era turbulenta, ignorante y peleonera. La quinta de las razones era que Díaz había ascendido al poder por medios revolucionarios, expulsando a las autoridades constitucionales lo mismo que a otros muchos elementos de la oposición, y los partidarios de Lerdo de Tejada vigilaban atentamente las acciones de Díaz con esperanzas de azuzar al pueblo contra la administración; así, no había medida que Díaz tomara sobre las cuestiones fronterizas que no fuera criticada por los lerdistas. Finalmente, el gobierno era incapaz de mantener fuerzas militares suficientes a lo largo de la frontera, lo cual dejaba manos libres a los bandidos, contrabandistas, ladrones y demás gente de la misma ralea. Así, pues, Texas estaba expuesta a incursiones y saqueos.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades, Foster era de opinión que Díaz había trabajado más que ningún otro presidente anterior por mantener el orden. Había sabido conservar la paz dentro del país y su administración era respetable. Era fuerte, y no parecía haber verdadero peligro de que su gobierno fuera derribado.

Foster observó asimismo que la negativa de los Estados Unidos a otorgar el reconocimiento había irritado al pueblo mexicano, que interpretaba el hecho como un acto de hostilidad. No era ésa la mejor manera de entablar relaciones comerciales y de hacer prosperar las inversiones norteamericanas en México. Afirmó que el capital necesitaba más protección que la vida misma, puesto que la gente suele arriesgar el pellejo en ocasiones en que no arriesgaría su dinero. El secretario de Estado, Evarts, opinó que la tardanza en otor-

gar el reconocimiento había robustecido a Díaz y le había ganado más fuerza y más partidarios que si los Estados Unidos lo hubieran reconocido.

Las pruebas manifestadas en esta averiguación, que cubrió todas las facetas del problema, demostraron que no existían entre las dos naciones diferencias lo bastante profundas para hacer retardar más tiempo el reconocimiento. Y justamente en la necesidad del reconocimiento estuvo insistiendo Foster a lo largo de su informe, pues no deseaba sino que se normalizaran las relaciones con México. No cabe duda de que consiguió comunicar a la administración norteamericana sus propias convicciones, puesto que casi inmediatamente después el gobierno de los Estados Unidos reconoció a Porfirio Díaz.

La prensa mexicana había estado criticando a Foster con excesiva severidad. A él le echaba la culpa de que no se concediera el reconocimiento, y algún periódico llegó a decir que cuando los Estados Unidos reconocieran a Díaz, México pediría el retiro de Foster. Sin embargo, Foster conservó su cargo de ministro en México hasta el año 1880.

El 9 de abril de 1878, en una nota oficial enviada al ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Foster declaró que, puesto que México había cumplido los compromisos contraídos en virtud de la convención de reclamaciones y estaba haciendo toda la lucha posible por mantener la paz en la frontera, los Estados Unidos convenían en entablar relaciones diplomáticas con él y reconocían oficialmente al gobierno de Díaz.

La administración de Hayes, en resumidas cuentas, quedó derrotada en esta contienda diplomática, puesto que concedió un reconocimiento incondicional y no obtuvo ninguna de las concesiones que pudo haber conseguido. Sin embargo, Washington dio instrucciones a Foster para que continuara sus charlas con el ministro de Relaciones Exteriores a fin de discutir ciertos puntos, y consiguió progresos muy apreciables.

Después del reconocimiento, comenzaron a derrumbarse las barreras y se apaciguaron los desórdenes. Díaz desechó el anti-imperialismo de que había hecho gala en sus días de re-

belde, e invitó al capital extranjero para que desarrollara los recursos naturales del país. Los intereses norteamericanos se apresuraron a explotar estos recursos y a fomentar la industria en México. A medida que prosperaban las nuevas empresas, la protección diplomática dejaba de ser objeto de controversia.

No puede caber duda de que las ideas de Hayes en cuanto al reconocimiento retardaron el arreglo de muchas graves dificultades, si bien hay que observar que su administración no tenía el don de profecía y carecía de medios para saber si lo que hacía falta en esas circunstancias era una política de firmeza o de benevolencia.

Cosío Villegas ha consultado una amplia y rica variedad de fuentes documentales, las ha interpretado objetivamente y ha aprovechado sus datos en un relato que se lee con interés. El libro, adecuadamente documentado, ofrece muchos informes, y su estilo narrativo es muy agradable. Hay poquísimos errores de hecho, pero el lector norteamericano observa de vez en cuando cierto prejuicio mexicano en la interpretación de los hechos más graves.

¿BIBLIOGRAFÍAS O CATÁLOGOS?

Joaquín FERNANDEZ DE CORDOBA

"ACÚSASE CON FRECUENCIA a la Bibliografía —ha escrito certeramente don Marcelino Menéndez Pelayo— por los extraños a su cultivo, de ciencia árida e indigesta, de fechas y de nombres, superficial y pesada al mismo tiempo, como que sólo fija la atención en los accidentes externos del libro, en la calidad del papel y de los tipos, en el número de las hojas, y limita sus investigaciones a la portada y al colofón, sin cuidarse del interior del volumen... Pero no es ése el verdadero procedimiento del bibliógrafo, ni puede llamarse trabajo científico, sino mecánico, el descarnado índice de centenares de volúmenes cuyo registro externo arguye a lo sumo diligencia y buena fortuna, nunca dotes intelectuales ni saber crítico. Y la crítica ha de ser la primera condición del bibliógrafo, no porque deba éste formularla con todo el rigor del juicio estético y de la apreciación histórica diestramente combinados, sino para que sepa indicar de pasada los libros de escaso mérito, entresacando a la par cuanto de útil contengan, y detenerse en las obras maestras, apuntando en discretas frases su utilidad, dando alguna idea de su doctrina, método y estilo, ofreciendo extractos si escasea el libro, reproduciendo íntegros los opúsculos raros y de valor notable, y añadiendo sobre cada una de las obras por él leídas y examinadas, un juicio, no profundo y detenido como el que nace de largo estudio y atenta comparación, sino breve, ligero y sin pretensiones, como trazado al correr de la pluma por un hombre de gusto; juicio espontáneo y fresco (si vale la expresión), como que nace del contacto inspirador de las páginas del libro; impresiones vertidas sobre el papel con candor e ingenuidad erudita... Así concebida la Bibliografía, es al mismo tiempo el cuerpo, la historia externa del movimiento intelectual, y una preparación excelente e indispensable para el estudio de la historia interna."

Las normas que en las precedentes líneas establece Menéndez Pelayo para comprender trabajos de esta índole no pueden ser más exactas. Bajo esta pauta rigurosa se construyeron las monumentales obras de Harrisse, Icazbalceta, León y Medina, y hoy se ciñen a ella Winship, Greg, Newton, Bowers, Bükler, McManamay, Wagner, Wroth y Millares Carlo, para no citar sino a unos cuantos maestros de la bibliografía crítica moderna.

A pesar de la tradición y de la justificada fama que tiene nuestro país en el cultivo de esta disciplina, muy poco se ha progresado en este campo desde la época de Icazbalceta, Andrade, Ramírez y León, particularmente en lo que concierne a las técnicas que usaron estos eruditos acuciosos en sus vastos repertorios bibliográficos, de valor inapreciable para el investigador.

Del medio centenar de bibliografías (generales, regionales y especiales) que han visto la luz pública en México durante los últimos veinticinco años, contadas son las que merecen ostentar con más o menos dignidad ese título, como la de Coahuila, de Alessio Robles, la de San Luis Potosí, de Alcorta Guerrero y Pedraza, la de Querétaro, de Ayala Echávarri, la de Tehuantepec, de Carrasco Puente, las de Iguíniz (*Bibliografía biográfica mexicana* y *Bibliografía de novelistas mexicanos*), y *La imprenta en México* de González de Cossío. El resto son verdaderos catálogos a veces desprovistos de todo método bibliográfico.

En el número de los catálogos o pseudo-bibliografías debemos incluir el reciente volumen de Roberto Ramos,* que en sus 772 páginas da una lista de 4,776 obras relativas a historia de México.

La nómina de Ramos está precedida de una abultada lista de trabajos suyos, que denuncia un deliberado afán de publicidad. De los diecinueve títulos que encierra, por lo menos once corresponden a colecciones de documentos y manuscritos exhumados por él de la Biblioteca Nacional de México, divul-

* Roberto RAMOS, *Bibliografía de la historia de México.* Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México, 1956; viii + 772 pp.

gados en algunas reuniones del Congreso Mexicano de Historia e insertados en diversas publicaciones periódicas. Una de estas selecciones, por ejemplo, fue presentada en el IV Congreso Mexicano de Historia y publicada poco después en *Universidad Michoacana,* III (marzo de 1940), con el rubro de "Documentos históricos relativos a Valladolid, Pátzcuaro y Zitácuaro". Esta colección de documentos figura tanto en su lista de obras como en el cuerpo de la *Bibliografía,* dividida en tres partes cual si se tratara de tres obras diferentes de creación propia o estuvieran siquiera acompañadas por un aparato crítico y anotaciones pertinentes.

Su artículo denominado: "Libros que leyó don Miguel Hidalgo y Costilla", que también se consigna entre las producciones del autor y luego en el Catálogo, ocupa cuatro asientos, el primero para la edición original y los restantes para las reimpresiones, lo que está de más, en virtud de que al pie de la cédula 3,659 hay una nota en que se alude a ellas.

La obra está plagada de duplicaciones innecesarias, como en el caso de los asientos números 69 y 70, que corresponden a una misma edición de las *Disertaciones* de Lucas Alamán (México, 1942). Otro caso semejante, pero ahora de triplicación, son los asientos números 130 y 131, ambos bajo el encabezamiento de "Altamirano, Ignacio y otros: *Hombres ilustres mexicanos...* (México, Eduardo L. Gallo, editor), 1873-74, 4 vols." Esta ficha se inserta dos veces consecutivas y reaparece en la número 1830, ya no con el nombre del autor, sino del editor. El ejemplar que se cita en primer término se conserva en la Biblioteca Nacional, y el que se registra por el nombre del editor pertenece a la Biblioteca Bancroft, de California. Bastaba, pues, un solo asiento para dicha publicación, cuyo paradero nos indicarían las siglas colocadas en la línea de localización de ejemplares.

En el asiento 210 se sitúa la *Historia universal, moderna y contemporánea* de Idda Appendini y Silvio Zavala (México, 1949). Si el autor tenía el propósito de incluir este género de obras, que de manera incidental o somera se ocupan de México, debió agrupar un buen número de ellas o, en caso contrario, no asentar una ficha aislada. Igual procedimiento

debió seguir con relación a la cédula 321, *La Bandera de Ayutla,* Culiacán, Sin. (Biblioteca Bancroft). Lo correcto era eliminar esta ficha solitaria o incorporar todas las publicaciones periódicas de carácter histórico que en grandes cantidades nos ofrecen el propio catálogo de la Bancroft Library, la Hemeroteca Nacional y muchos otros depósitos nacionales y extranjeros. En la ficha 4240 se cita un informe del gobernador Santamaría, rendido ante la Legislatura del Estado de Tabasco. ¡Un solo informe, cuando hay colecciones más o menos completas de ellos en nuestra Biblioteca Nacional!

La misma práctica era aconsejable por lo que toca a los escasos opúsculos que se anotan de Fernández de Lizardi (*El Pensador Mexicano*), Pablo de Villavicencio (*El Payo del Rosario*), Luis Espino (*Spes in Livo*), Rafael Dávila y otros famosos folletistas liberales del siglo XIX, cuya abrumadora producción ya ha sido inventariada por Spell, González Obregón, Radin, Fernández de Córdoba, etc.

Hay fichas —y no pocas— como la 1051, en donde se quedó sin llenar el dato bibliográfico del número de páginas que contiene una colección de impresos relativos a López de Santa-Anna, por el simple hecho de que al catalografista se le olvidó consignarlo en la tarjeta de la Biblioteca Nacional, utilizada en la obra de Ramos.

En efecto, es indudable que la compilación que nos ocupa no está hecha con arreglo a un plan metódico ni con un criterio seleccionador. El autor se concretó a mandar copiar las tarjetas de las obras referentes a historia patria que atesora la Biblioteca Nacional de México, sin tener presente que la labor previa para formar una bibliografía consiste, antes que otra cosa, en examinar *de visu* cada una de las piezas que se pretende describir y estudiar. Copiadas las tarjetas del fichero de la Biblioteca Nacional, entresacadas al azar algunas obras consignadas en contados catálogos de fondos nacionales y extranjeros, y en unas cuantas bibliografías, el autor recurrió a algunas bibliotecas privadas, pero no por cierto a las mejor nutridas en la materia con que cuenta el país. Si el autor hubiera rastreado en los fondos de las ricas bibliotecas de Teixidor, Echániz, Cuevas, Ugarte, Basave del Castillo (Bi-

blioteca México), Cervantes y Álvarez de la Cadena (colección González Obregón) y, además, hubiera revisado los copiosísimos catálogos de Sutro Branch Library, Yale University Library, New York Public Library, Harvard University Library, The William E. Gates Collection, Austin, Texas y las listas de las subastas de la rica biblioteca mexicana de Paul Wilkinson, pudo haber reunido material histórico suficiente para llenar diez apretados volúmenes, sin tener que duplicar un solo título.

Réstanos añadir que hay obras como *Morelia en 1873, su historia, su topografía y estadística,* que por descuido del catalografista figuran por el título (3002) y no por autor, por el simple hecho de que éste no consta en la portada. Si el autor hubiera tenido a la mano el impreso para describirlo, pronto se hubiera percatado de que el trabajo está suscrito por Justo Mendoza (p. 23) y fechado en abril de 1873. De paso se habría evitado transcribir un error imperdonable. Como el opúsculo no tiene fecha, el catalografista puso al pie de la ficha, a continuación de las señas del impresor: " (1870?) ". ¿Es posible suponer que este trabajo se diera a las prensas en 1870, cuando el autor lo fechó en abril de 1873?

Y ya que se alude a "literatura" tocante a Michoacán, ¿qué provecho rendiría al investigador de la historia de este Estado la consulta del catálogo de Ramos, de cuyas páginas están ausentes obras tan fundamentales como el *Diccionario histórico, geográfico, biográfico, etc.,* de Michoacán (Morelia, 1905-1915, 3 vols.) y la *Historia civil y eclesiástica de Michoacán* (Morelia, 1909, 2 vols.) de Mariano de Jesús Torres, los *Anales del Museo Michoacano* (Morelia, 1888-1890), dirigidos por el Dr. Nicolás León, la *Crónica* de fray Diego Muñoz (Guadalajara, 1950), los *Apuntes para la historia de Michoacán* de Manuel Barbosa (Morelia, 1905) y el *Bosquejo histórico y estadístico de Jiquilpan* (Morelia, 1896) de Ramón Sánchez, y en donde ni siquiera figuran los opúsculos que recogen las encendidas polémicas de Melchor Ocampo y *Un cura de Michoacán?* La misma pobreza de información encontraría el estudioso de cualquiera otra historia regional.

En resumen: el nombre que mejor cuadra a la obra de Ra-

mos es: *Catálogo de las obras sobre historia de México que se custodian en la Biblioteca Nacional.* Y registros como éste, elaborados sin los requisitos que señala Menéndez Pelayo, "serán útiles —según él— como lo son los catálogos de editores y libreros, pero no serán trabajo de literato sino de mozo de cordel; no llamaremos a sus autores bibliógrafos, sino acarreadores y faquines de la república de las letras".

PAPELES MEXICANOS EN TEXAS

Moisés GONZALEZ NAVARRO

LOS HISTORIADORES mexicanos suelen verse obligados a investigar sus fuentes documentales en extraños países, principalmente los Estados Unidos. A la exportación de sus materias primas, y aun de sus propios hombres, se añade el éxodo de sus testimonios históricos. Por fortuna, en esta ocasión la Biblioteca de la Universidad de Texas ha reunido en un grueso volumen una guía de la colección de manuscritos de Juan E. Hernández y Dávalos.*

Pocas colecciones documentales han sido tan consultadas (sobre todo en 1953, al celebrarse el segundo centenario de la muerte de Hidalgo) como los seis volúmenes de documentos para la historia de la guerra de independencia, de Hernández y Dávalos. Las casi 3,000 fichas recogidas en esta ocasión corresponden a documentos en su mayoría inéditos y no incluídos en los publicados durante el lustro 1877-82.

Los documentos están ordenados cronológicamente; 111 son de 1692 a 1809; la mayoría —1,125— corresponde a los once años de la guerra de independencia; un número de bastante consideración —708— abarca el Primer Imperio. El resto, casi un millar de fichas, va de 1824 a 1865. Son importantes los documentos no sólo por su número, sino por pertenecer muchos de ellos a algunos de los principales personajes de la época. Un cuidadoso índice (onomástico, geográfico y de materias) facilita la consulta de la guía, y la posterior investigación en los documentos mismos.

El editor —Carlos C. Castañeda— y el compilador —Jack Autrey Dabbs— explican en una nota introductoria la im-

* *Independent Mexico in documents: Independence, Empire, and Republic. A calendar of the Juan E. Hernández y Dávalos manuscript collection, The University of Texas Library.* Prepared by Carlos Eduardo CASTAÑEDA (University of Texas) and Jack Autrey DABBS (A. & M. College of Texas). Editorial Jus, México, 1954; xv + 604 pp.

portancia de estos manuscritos. También relatan las vicisitudes de la vida de Hernández y Dávalos, su esfuerzo para formar este archivo, y su fracaso para interesar a las autoridades y a los hombres de estudio mexicanos en su publicación. La Universidad de Texas adquirió estos documentos en 1943; de 1948 a 1954 se trabajó en su organización, cuyo resultado es esta guía de indispensable consulta para los estudiosos de la época.

II CONGRESO INTERNACIONAL

DE HISTORIADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

El II Congreso Internacional de Historiadores de los Estados Unidos y México se reunirá en la Universidad de Texas (Austin, Texas), del 4 al 6 de noviembre de 1958, dentro del programa de actos con que se celebrará el 75º aniversario de la fundación de esa Universidad. Los patrocinadores norteamericanos son la propia Universidad de Texas, la American Historical Association y la Texas State Historical Association; los patrocinadores mexicanos son la Universidad de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey. Se ha invitado, como participantes, a varios ilustres historiadores de la Argentina, el Brasil, España, Francia, Inglaterra y la Comunidad Británica de Naciones, lo mismo que de los Estados Unidos y México.

PROGRAMA

Día 4, por la mañana:	*Pueblos prehispánicos de los Estados Unidos y México.*
Día 4, por la tarde:	*La frontera medieval ibérica (800-1500).*
Día 5, por la mañana:	*Conceptos mexicanos y norteamericanos de la frontera.*
Día 5, por la tarde:	*Sociedad y cultura en los Estados Unidos y México: el rancho texano y la hacienda mexicana.*
Día 6, por la mañana:	*El concepto de la Gran Frontera (1500-1950).*
Día 6, por la tarde:	*La tarea del historiador, desde los puntos de vista norteamericano y mexicano.*
Día 6, por la noche:	*La educación superior en los Estados Unidos y en México.*

Las preguntas relativas al Congreso deberán dirigirse a Archibald R. Lewis, Secretary General, Second International Congress of Historians of the United States and Mexico, The University of Texas, Austin 12, Texas, U. S. A.